



---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Instituto de Investigación y Posgrado  
Programa Nacional de Posgrados De Calidad

EL DESPLAZAMIENTO DE AGENTE DE LA FUNCIÓN PATERNA EN LA  
POSTMODERNIDAD.

Por

OTTO BERDIEL RODRÍGUEZ

Tesis presentada como requisito parcial  
para obtener el grado de

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

Director de Tesis

MARÍA DEL CARMEN ROJAS HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Instituto de Investigación y Posgrado  
Programa Nacional de Posgrados  
De Calidad

EL DESPLAZAMIENTO DE AGENTE DE LA FUNCIÓN PATERNA EN LA ÉPOCA  
CONTEMPORÁNEA

Por

OTTO BERDIEL RODRÍGUEZ

Tesis presentada como requisito parcial  
para obtener el grado de

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

Director de Tesis

MARÍA DEL CARMEN ROJAS HERNÁNDEZ

Sinodales

Dra. María del Carmen Rojas Hernández.

\_\_\_\_\_

Dr. Ricardo García Valdez.

\_\_\_\_\_

Mtra. Silvia Larisa Méndez Martínez.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Dr. Omar Sánchez-Armáss Cappello  
Jefe del Instituto de Investigación y Posgrado

\_\_\_\_\_  
Dra. Angelina González Hurtado  
Coordinadora de la Maestría en Psicología

\_\_\_\_\_  
Dr. Agustín Zárate Loyola  
Director

## AGRADECIMIENTOS

Debo agradecer, en primera instancia a CONACYT por el apoyo que recibí a lo largo de mi maestría el cual me permitió dedicarme de lleno y aprovecharla al máximo. Agradezco también a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí por el espacio que me otorgó para desplegar un deseo de saber con respecto al psicoanálisis, a la transmisión que recibí de cada uno de los catedráticos, en especial, al Dr. Víctor Novoa por una transmisión dedicada, por despertar mi interés sobre una temática que no deja de interpelarme, y qué es la época contemporánea y el discurso psicoanalítico frente a la misma, la política y lo político, la violencia. A la Dra. María del Carmen Rojas Hernández por haberme acompañado en escucha en el proceso de mi tesis, por su transmisión analítica, por retomar la lectura desde otro lugar, por apoyarme a concretar una apuesta de hace años, por permitirme re-flexionar. A la Mtra. Silvia Larisa por releerme, por sus observaciones, por el acompañamiento de esta tesis. Al Dr. Ricardo García por una amistad que trasciende a la institución y la institucionalidad, por una lectura amistosa, por un acompañamiento de años por el camino de Freud. Al psicoanalista Alberto Sladogna por acompañarme en el proceso de elaboración de esta tesis y posterior al mismo. Agradezco a mi familia y a todos y cada uno de los queridos amigos que estuvieron conmigo en este largo proceso.

# EL DESPLAZAMIENTO DE AGENTE DE LA FUNCIÓN PATERNA EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA.

Resumen

por Mtro. Otto Berdiel Rodríguez.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Noviembre 2012

Director de Tesis: Dra. María del Carmen Rojas Hernández.

La apuesta de la presente investigación se centra en dar cuenta de la redefinición de la función paterna en la época contemporánea y de sus consecuencias subjetivas, a partir de la construcción de un caso clínico como vía para diversas reflexiones teóricas. Desde sus orígenes (Freud, 1900/2003) el modo de proceder del psicoanálisis es la reflexión teórica que surge *a posteriori* de lo que sucede en la práctica clínica por medio de su construcción. Siguiendo esta misma lógica, se construye y presenta un caso clínico al que se llamará Cristóbal. Para esto, se realiza un recorrido teórico, reflexivo y crítico a partir de una lectura de la obra freudiana y lacaniana en torno a conceptos que dan cuenta de los cambios históricos de la conceptualización del Otro y de la función paterna, como son: El banquete totémico, el complejo de Edipo, los tres tiempos del Edipo, la función paterna, el discurso del Amo y su estatuto en la época contemporánea. Y un planteamiento metodológico que diera cuenta de la construcción de un caso clínico a partir de su análisis y supervisión posibilitada por la figura de un tercero. El surgimiento subjetivo se da gracias a la operación del Otro y su deseo (Lacan 1957-58/2001), un Otro encarnado en la polis (Dufour, 2002), entonces, el Otro, así como el inconsciente, son históricos. El sujeto, es *subjectum* (sometido) al Otro, siendo producto del mismo, por tal motivo, los

cambios históricos del Otro tienen consecuencias subjetivas (Ibíd.). En esta tesis, a partir de la enseñanza, de la pregunta y del camino recorrido con Cristóbal se dio cuenta de algunas consecuencias subjetivas de la caída de las referencias en la época contemporánea, específicamente la caída del agente tradicional de la función paterna. Concluyendo que frente a esta época el psicoanálisis tiene una vigencia y pertinencia radical en la apuesta que sostiene al lazo social y a la escucha clínica que posibilita pasar de la mortífera auto-referencia y sus síntomas, al deseo como referencia.

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	iii
-Resumen.....	iv
-Índice de figuras.....	vii
-Dedicatoria.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
CAPÍTULO 1: EL ORIGEN MÍTICO FREUDIANO DE LA LEY Y LAS LEYES.....	8
-En el principio fue la acción.....	9
-Concordancias entre los usos del tabú y los ritos del neurótico obsesivo.....	15
-Schuld: De culpas y deudas.....	19
-Las cosmovisiones y el pensamiento evolucionista freudiano.....	21
-La muerte del padre o el banquete totémico.....	23
CAPÍTULO 2: DE LA NOVELA FAMILIAR AL MITO INDIVIDUAL DEL NEURÓTICO: LOS COMPLEJOS FAMILIARES.....	29
-La institución familiar.....	30
-Novelas familiares: haciendo soportables los deseos incestuosos.....	34
-Los complejos familiares.....	39
-La condición humana: entre lo público y lo privado.....	42
-Malestar en la familia.....	44
CAPÍTULO 3: DEL COMPLEJO DE EDIPO AL COMPLEJO DE CASTRACIÓN.....	48
-Contexto histórico de la concepción del complejo de Edipo.....	49

-El sepultamiento del complejo de Edipo. ....	56
-Lectura postmoderna del Edipo freudiano.....	60
-El complejo de Edipo. ....	63
-Complejo de castración. ....	70
-Los tres tiempos del Edipo. ....	76
-De los nombres del padre a los nudos subjetivos: abandono de la primacía del simbólico. ....	87
<b>CAPÍTULO 4: EL CAMBIO DE AGENTE DE LA FUNCIÓN PATERNA EN LA POSTMODERNIDAD Y EL DISCURSO DE LOS MERCADOS</b> .....	90
-Articulación entre los nombres del padre y los tres registros.....	91
-¿Declinación del padre? .....	98
-Discurso del mercado y postmodernidad.....	106
<b>CAPÍTULO 5: PROPUESTA METODOLÓGICA</b> .....	112
<b>CAPÍTULO 6: CONSTRUCCIÓN DEL CASO CLÍNICO CRISTÓBAL</b> .....	125
-Presentación general. ....	128
-La separación. ....	136
-La relación de Cristóbal con la violencia, la ley y los rostros del padre.....	139
-La relación de Cristóbal con su cuerpo.....	142
-La caída de los pilares fundamentales de Cristóbal: La incertidumbre. ....	143
<b>CAPÍTULO 7: REFLEXIONES A MODO DE CONCLUSIÓN.</b> .....	146
<b>REFERENCIAS</b> .....	154
<b>BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Triángulo de la metáfora paterna.....	66
Figura 2: Efecto de la metáfora paterna. ....	66
Figura 3: Tabla: privación, frustración, castración.....	72
Figura 4: Fórmula de la metáfora paterna.....	74
Figura 5: Relación entre los padres y las chavetas. ....	96
Figura 6: Discurso del mercado. ....	109



## **Dedicatoria**

El psicoanálisis es un arte que se transmite, no en masa, sino de forma artesanal. Se transmite. Se recibe en distintos espacios que rebasan por mucho el aula escolar. Pasa por el análisis propio. Pasa por las letras que el Otro/otro escribió en nuestro cuerpo y por la lectura que con un otro se puede realizar en una compañía singular que transita entre la asociación libre y la atención flotante.

A partir de esto, dedico este trabajo a todos y cada uno de quienes han escrito en mi cuerpo, a quienes tejieron la red en la cual fui recibido, a los que estuvieron y a los que están. Dedico esta tesis a ese tic a la izquierda heredado por más de tres generaciones, y que permitieron formular la pregunta por el Discurso del amo y su mascarada posmoderna, a los sueños, a la isla y el son jarocho que escuché por el Río Papaloapan, a los discursos que bañaron a ritmo de bomba y plena alguna época. A los compañeros de la vida en la Isla del Encanto, en La Ciudad de las Flores, San Luis Potosí y el Distrito Federal. A los Berdiel, a los Rodríguez, a los Gutiérrez y a los Moreno.

En especial, Dedico esta tesis a Cristóbal, mi analizante, quien como cada uno de ellos nos enseñan lo que el psicoanálisis es, va siendo y será.

## INTRODUCCIÓN

El inventor del psicoanálisis, Sigmund Freud (1923/2003a) definió al psicoanálisis como el nombre:

*1) De un procedimiento que sirve para indagar procesos anímicos difícilmente accesibles por otras vías; 2) De un modo de tratamiento de perturbaciones neuróticas, fundado en esa indagación, y 3) de una serie de intelecciones psicológicas, ganadas por ese camino, que poco a poco se han ido coligando en una nueva disciplina científica. (Freud, 1923/2003a, p. 231)*

Siguiendo dicha definición, se da cuenta de un carácter triple del término psicoanálisis: como una **técnica** que permite indagar e investigar procesos inconscientes, como un **método** para tratarlos y como una **teoría** fundada por la indagación y el tratamiento de dichos procesos a partir de lo que se denomina el dispositivo analítico.

El término dispositivo se encuentra tardíamente en la obra del filósofo francés Michel Foucault (1977/2001) a partir de un diálogo que sostiene con psicoanalistas cercanos a Jacques Lacan (Alain Grosrichard, Gérard Wajcman y Jacques-Alain Miller). En dicha entrevista, Foucault (1977/2001) define al dispositivo como:

*Un conjunto decididamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, planificaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas... o sea: lo dicho, tanto como lo no-dicho, estos son los elementos del dispositivo...la red que se puede establecer entre estos elementos...la naturaleza de la relación que puede*

*existir entre esos elementos heterogéneos... una especie de formación que, en un momento histórico dado, tuvo por función mayor la de responder a una urgencia. El dispositivo tiene entonces una función estratégica dominante. (p. 3)*

Según Foucault (1977/2001) se pueden encontrar dos tipos de prácticas: las discursivas y los dispositivos materiales que son los que integran a esas prácticas del saber discursivo con las actividades no-discursivas. Por tal motivo, los dispositivos muestran como las relaciones de poder llegan a ser las condiciones de posibilidad para la formación y la puesta en práctica de los saberes, entre ellos, el saber psicoanalítico. En este sentido, el saber psicoanalítico es reinventado a partir de las condiciones de posibilidad de la época en la cual es aplicado como técnica y método.

A partir de la definición freudiana y los aportes foucaultianos sobre el dispositivo y las prácticas discursivas se da cuenta que el psicoanálisis es una práctica discursiva establecida entre la palabra singular del analizante y la escucha del analista determinadas por las condiciones de posibilidad históricas que las contienen.

El dispositivo analítico no se encuentra ajeno a los cambios históricos y culturales de su época. Esto se debe, entre otras cosas, a que desde la formulación lacaniana del inconsciente estructurado como un lenguaje (Lacan, 1954-55/1983), y la continuidad de forma moebiusiana entre el sujeto y el Otro (Ibíd.), se rompe con el binomio individuo *versus* sociedad.

Los cambios culturales, sociales, económicos, políticos e históricos repercuten en la conceptualización y práctica clínica, es decir, el contexto social determina lo que se enuncia dentro del consultorio del psicoanalista, determinando también el tipo de intervención (Dufour, 2002). Freud (1921/2003) comentaba al principio de “Psicología de las masas y análisis del yo” “*La psicología individual es simultáneamente psicología social... todos los vínculos que han sido*

*hasta ahora indagados preferentemente por el psicoanálisis, tienen derecho a reclamar que se los considere fenómenos sociales”* (p. 95-96) Por tal motivo, el discurso que se escucha dentro del consultorio del analista se ve atravesado por la época que lo contiene en tanto lo indagado por el psicoanálisis está legitimado a considerarse como un fenómeno social.

En este orden de ideas es que se establece la apuesta de dar cuenta de las condiciones de posibilidad del dispositivo analítico en la época contemporánea. El filósofo Jean-François Lyotard, (1984/2004) denominó a la época contemporánea con el término de “postmodernidad” abordando las condiciones del saber y sus transformaciones en el campo de la ciencia, de la literatura y de las artes en general.

Para Lyotard (1984/2004) la postmodernidad formula el cuestionamiento de los metarelatos. Dice el filósofo francés (1984/2004): “*Se tiene por postmoderna la incredulidad con respecto a los metarelatos*” (p. 10) entendiendo por metarelatos

*[...] aquellos que han marcado la modernidad: emancipación progresiva de la razón y de la libertad, emancipación progresiva o catastrófica del trabajo (fuente de valor alienado en el capitalismo), enriquecimiento de toda la humanidad a través del progreso de la tecno ciencia capitalista, e incluso, si se cuenta al cristianismo dentro de la modernidad (opuesto, por lo tanto, al clasicismo antiguo), salvación de las criaturas por medio de la conversión de las almas vía el relato crístico del amor mártir. (Lyotard, 1987/1999, p. 29)*

En este sentido, la postmodernidad es la incredulidad y por ende, el cuestionamiento a la razón del siglo de las luces, al sistema económico y la tecno ciencia del capitalismo y a la religión como garantes de la emancipación de los sujetos, es decir, el cuestionamiento de Dios y la

Ciencia. Dichos cuestionamientos tienen sus implicaciones y consecuencias en la práctica psicoanalítica.

Lyotard (1984/2004) comenta que la postmodernidad establece un cuestionamiento a la figura de Dios. Freud (1913/2003), por su parte, concebía a Dios como un padre enaltecido, en este sentido, el cambio de Dios como referencia conlleva cambios en la función paterna, en su redefinición en la época postmoderna. En este sentido, Dany Robert Dufour (2002) señalaba que la identificación se da a partir de la relación con el Otro, y los cambios en las figuras de este otro conllevan el correlato de cambios en las identificaciones subjetivas (Ibíd.).

Los avances teóricos freudianos y lacanianos son un punto nodal de la práctica clínica psicoanalítica, sin embargo, ambos dieron cuenta de problemáticas propias de su época: La época victoriana en Freud y la revolución del 68 en Lacan, podrían ser tomadas como representativas de su contexto social, por tal motivo, la presente investigación establece como apuesta sumar al discurso freudiano y laciano nuevas referencias teóricas acordes a la época contemporánea que den cuenta de las consecuencias subjetivas del cuestionamiento a Dios y a la Ciencia y así contribuir a sus despliegues, por medio de reflexiones, nuevos aportes que sustenten la práctica clínica en la actualidad.

Delimitando el tema de la presente tesis, se da cuenta, a partir de la construcción de un caso, que hay un cambio en las referencias tradicionales, en el orden simbólico a nivel histórico, es decir, una de las acepciones del concepto del Otro en la obra laciana, así como, una redefinición de la función paterna.

Esta época no es la de las sociedades de soberanía a las que respondía el análisis freudiano ni la época de las sociedades disciplinarias que encontraban su contrapartida subversiva en el análisis que surge de la enseñanza de Lacan. Estamos en los albores de una nueva organización, de lo que Deleuze (1991), con toda exactitud, llamó "sociedades de control", en tanto pretenden

regular no sólo los actos y las palabras por medio del lenguaje binario, sino también al deseo y a los sueños por medio del predominio de su predicción. (Braunstein, 2012).

La importancia del presente estudio se centra en dar cuenta, a partir de la construcción del caso Cristóbal, sobre las consecuencias clínicas y subjetivas de la redefinición de la función paterna en la época contemporánea permeada por diversos elementos sociales, políticos, y económicos. La apuesta de la presente formula dar cuenta algunas consecuencias psíquicas de la caída de las referencias verticales (Dios, Rey, physis, Presidente, Estado) en la época contemporánea.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La familia, en su forma tradicional, fue conformada a partir de figuras claramente identificables: madre, padre e hijos (Roudinesco, 2003). Cada uno de estos personajes (madre, padre e hijos) fueron sobre determinados a nivel histórico a cumplir ciertas funciones. Debido a la revolución industrial (Braunstein, 2012), los hombres, padres de familia, tomaron el lugar de proveedores económicos de sus familias siendo las mujeres relegadas al espacio privado del hogar. Más tarde, con la lucha de las feministas a fines de los 60's (Lamas, 2008), se fue dando una incursión de las mujeres al ámbito laboral lo cual fue generando modificaciones en las funciones tradicionales de los miembros familiares, aunado a esto, la composición familiar se ha modificado (INEGI, 2009) encontrando la estructuración de más del 50 por ciento de las familias mexicanas de un modo no tradicional, es decir, monoparentales, homoparentales, extendidas y compuestas.

Por otra parte, la incursión del área legal y las instituciones dentro de la familia genera que los derechos internacionales atraviesan la vida privada familiar (Dreyzin, 2012) lo cual ha delegado las funciones tradicionales de los padres a las instituciones. Estos cambios determinados repercuten en las funciones tradicionales de la familia.

Dentro de la obra freudiana la constitución psíquica es posibilitada por la salida del Edipo (Freud, 1924/2003). Desde Tótem y Tabú (Freud, 1913/2003) y la muerte del padre de la Horda primitiva como generadora de las organizaciones sociales y las leyes a partir del complejo fraterno, pasando por sus conceptualizaciones del Edipo (1924) y su obra testamentaria "Moisés y la religión monoteísta" (Freud, 1930/2003), Freud conceptualiza al padre como el portador de la ley. A partir de los cambios anteriormente señalados las instituciones están tomando este lugar, (Dany Robert Dufour, 2012), por lo cual en la presente tesis se da cuenta a partir de la

construcción de un caso clínico de la redefinición paterna en la época contemporánea y sus consecuencias subjetivas.



## **CAPÍTULO 1**

### **EL ORIGEN MÍTICO FREUDIANO DE LA LEY Y LAS LEYES.**

El psicoanalista vienés, Sigmund Freud (1913/2003), dio cuenta a partir de la teoría psicoanalítica, de la formación de la ley en su doble acepción, a saber, las leyes sociales que formulan la estructuración de las instituciones y las diversas formas de organización social, así como la internalización de la ley a nivel subjetivo. En el presente capítulo se tiene por objetivo principal el hacer un recorrido teórico a partir de los principales postulados freudianos que dan cuenta de la internalización del imperativo categórico devenido en superyó (Freud, 1924/2003), una de las instancias de la segunda tópica freudiana (Freud, 1920/2003) así como sus consecuencias clínicas en el campo de la neurosis, específicamente en el sentimiento de culpa y la deuda como rastros subjetivos de la entrada de los sujetos al mundo de las leyes.

El recorrido seguido comienza en la obra freudiana “Tótem y Tabú”, a partir de una lectura minuciosa de esta obra se localizarán las concordancias entre los usos del tabú y los ritos de los neuróticos obsesivo, dichas concordancias llevan a Freud (1913/2003) a aseverar que cada neurótico tiene su “religión particular”, seguida de ritos obsesivos. A partir de esta afirmación se da cuenta del mecanismo por el cual se generan los ritos obsesivos del neurótico y su relación con la ley, por otra parte, se aborda la *Schuld* (culpa/deuda) heredada a partir de la internalización de la ley tomando como punto de partida un mito propuesto por Freud denominado “El mito del padre de la Horda primitiva” (Freud, 1913/2003) conocido también como “El banquete totémico”, este mito permite conceptualizar la formación de las organizaciones sociales, así como visualizar un primer rostro del padre o definición de la función paterna encontrada en el discurso psicoanalítico, a saber, el padre de la Horda primitiva como un padre fuera de la ley, un padre de goce. (Lacan, 1969-70/2002)

## En el principio fue la acción

Para dar cuenta de la ley subjetiva, las leyes sociales y el origen de diversas instituciones, entre ellas la familiar, así como una *deducción histórico-conjetural* (Freud, 1924/2003) que diera cuenta del Complejo de Edipo, Freud (1913/2003) realiza en su obra “*Tótem y Tabú: Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos*”, un recorrido por senderos antropológicos y sociales, articulando la ley de prohibición del incesto que ya había trabajado 8 años antes en su texto “*Tres ensayos para una teoría sexual*” (1905/2003), con lo que sería un estudio de ciertas costumbres y ritos de lo que Freud llamaba *pueblos primitivos*, en específico, sus prohibiciones.

Tomando como base las prohibiciones sociales y su relación metafórica con lo que se encontraba en la clínica de los neuróticos obsesivos, dio cuenta del origen de las primeras formas de organización social y cultural estableciendo una interlocución con algunos textos que corresponden a disciplinas tales como la antropología, la etnología, la lingüística, la sociología y la biología. Es preciso señalar que la articulación freudiana sobre los ritos totémicos y los ritos del neurótico obsesivo permiten romper teóricamente con el binomio individuo versus sociedad, lo que permite señalar su relación moebiusiana (Lacan, 1969-70/2002) en tanto Freud (1913/2003) formula una relación entre el campo social (los ritos totémicos) y el campo subjetivo (los ritos neuróticos).

Un primer recorrido del texto freudiano, con respecto a su título señala que el origen de la ley, origen siempre mítico, está pensado en ese texto en función de los neuróticos y su concordancia con la vida anímica de los “*salvajes*”; en segundo lugar, es importante dar cuenta del tema central que lo sustenta, a saber, una búsqueda sobre los orígenes de ciertos ritos y

costumbres que establecen en su vida psíquica los neuróticos (particularmente los obsesivos) lo cual lo lleva a afirmar que se podrían llamar “*enfermos tabú*” (Freud, 1913/2003)

El camino trazado por Freud (1913/2003) establece la relación entre estas dos prohibiciones (la de los neuróticos obsesivos y el tabú de los llamados pueblos primitivos) para dar cuenta del origen de la ley subjetiva y las leyes sociales, así como la formación de la familia y las instituciones, señalando algo de suma importancia para la presente tesis: las prohibiciones se basan en algo que se desea e intenta ser reprimido (Freud, 1913/2003), es decir, ante un deseo, se institucionaliza una prohibición para establecer un límite. (Ibíd.)

Esta lectura apuesta a una contextualización del texto freudiano la cual permite dar cuenta de las referencias teóricas y sociales que lo sustentan. El contexto de las referencias en las que Freud (1913/2003) se apoya son de algunos etnólogos de su época (Smith, 1911 Frazer, 1910, citados por Freud en *Tótem y Tabú* 1913/2003), así como en un planteamiento evolucionista Darwiniano (citado por Freud 1913/2003) continuado por Atkinson (Ibíd.) sobre un periodo histórico donde los seres humanos se agrupaban en comuna con un hombre adulto y varias mujeres y jóvenes, así, los jóvenes al crecer eran forzados a irse de la comuna. A esta inferencia Freud (1913/2003) le suma la hipótesis de Smith (Ibíd.) acerca de que en todo ritual antiguo existe el sacrificio como base, sacrificio que consiste en devorar al animal totémico, lo que da pie a la formulación freudiana del banquete totémico (*Tótem y Tabú*, 1913/2003) y el devoramiento del padre (Ibíd.).

Para Freud (1913/2003), el tabú no es otra cosa que el imperativo categórico kantiano, es decir, un mandamiento autónomo, más tarde, en su segunda tónica Freud (1920/2003) relacionará esto con el superyó, y el totemismo como algo que ha quedado sustituido incluso socavado por algunos otros agentes como son el ejército y la Iglesia (Freud, 1913/2003). Dando como primera

razón, que “*el progreso social y técnico de la historia humana ha socavado mucho menos al tabú que al tótem*” (p. 8)

En la concordancia antes señalada, a saber, la de los neuróticos y los *pueblos primitivos*, Freud (1913/2003) encuentra en estos últimos lo que llama un “horror al incesto”, horror que va más allá de la filiación biológica, sino incluso a relaciones de parentesco establecidas simbólicamente como son los miembros del clan totémico.

Freud ubica como sustitutos de las prácticas totémicas a las instituciones religiosas y sociales que comandaban en su época, a saber, la época victoriana, este planteamiento será extensivo a la época contemporánea, con lo que Novoa (2005) denomina “límites imprecisos” (Novoa, 2005), a saber, cambios y restos en dichas instituciones. (Ibíd.).

El psicoanalista argentino Eidelzstein (2003) señala que la línea de pensamiento freudiana dentro del texto de *Tótem y Tabú* se encuentra fuertemente influenciada por un pensamiento evolucionista lamarckiano. Eidelzstein (2003) señala que para Lamarck, las jirafas tenían el cuello largo por que no podían alcanzar sus alimentos, así, mediante el estiramiento del cuello este fue creciendo, sin embargo, la teoría genética de la época contemporánea señala que esta transmisión no se da a nivel hereditario. (Eidelzstein, 2003).

Para Freud (1913/2003) la ley subjetiva se heredaba. (Eidelzstein, 2003) Así, seguía el método lamarckiano (Ibíd.) para dar cuenta de la concordancia entre los pueblos primitivos y los neuróticos. Al respecto, dice Eidelzstein (2003):

*A Freud le venía como anillo al dedo para decir: Sí en una época, muy repetida y muy significativa socialmente se mató al padre, etc., etc., etc., eso terminó pasando por herencia a todos nosotros y hoy en nosotros es el superyó. Heredamos el superyó de lo*

*que antes fue realidad. Lo que pasa es que tiene una teoría ridícula de la herencia, absolutamente fallida, muy mitológica.* (Eidetzstein, 2003, p. 3)

Este punto es de sumo interés para los propósitos de la presente tesis, pues si se quiere dar cuenta de los cambios sociales, históricos, políticos, económicos y subjetivos de las figuras de la ley simbólica, es decir, de las distintas referencias a partir de las cuales se despliega la ley simbólica, se tiene que ver cómo se van a considerar estos cambios saliendo de la lógica evolucionista. En psicoanálisis, y a diferencia de lo sostenido por Eidetzstein (2003), el mito guarda un lugar importante (Lacan, 1953/2009), en tanto búsqueda de los orígenes, efectivo para la vida psíquica. (Ibíd.)

Para Freud (1913/2003) un tótem es un animal venerado y temido, siendo el antepasado de la estirpe una especie de guardián y auxiliador, es decir, tiene un carácter ambivalente (Ibíd.), puesto que a pesar de ser peligroso, es benévolo. Este punto permite pensar la ley en su carácter de oxímoron, en tanto, protege, pero también se presta para castigar, para excluir, es decir, el interés ideológico de sus agentes (Iglesia, gobierno, milicia, leyes del mercado.) (Althusser, 1966)

El tótem obligaba a sus miembros a respetar ciertas prohibiciones, entre ellas, no establecer relaciones sexuales incestuosas, no solamente con los miembros de su familia biológica, sino también con los miembros de su familia totémica, heredándose dicha familia ya sea en línea materna o paterna, transmitiendo de esa manera ciertas prohibiciones. Ante dicha situación Freud (1913/2003) se pregunta “*¿Cómo llegaron los hombres de la prehistoria a adjudicarse un tótem... como base de sus obligaciones sociales y... de sus restricciones sexuales?*” (p. 13) añadiendo una segunda, es decir, el significado de tales prohibiciones, a saber, las sexuales, encontrando que tal prohibición de ser transgredida no es librada como las demás

prohibiciones totémicas, sino que en ésta la tribu entera se cobra, “... *como si fuera preciso defender a la comunidad toda de un peligro que amenaza o de una culpa oprimente*” (Ibíd.) ¿Qué peligro?, el de extinguirse, es preciso que una familia muera para que advenga una nueva, es preciso que el padre muera para operar como ley.

Freud (1913/2003) señala una relación estrecha entre la sexualidad y la ley argumentando que la prohibición al incesto no tiene relación directa con la reproducción sexual únicamente, puesto que también eran castigados los “*amoríos pasajeros*” (Ibíd.) que no conllevaban el acto reproductivo. Por tanto, hay algo más en la prohibición del incesto, en tanto se impide a los varones la unión sexual con mujeres de su mismo tótem y no solamente mujeres o hermanas biológicas (Ibíd.).

Freud (1913/2003) se pregunta “¿*De qué manera se ha llegado a sustituir la familia real y efectiva por la estirpe totémica?*” (p. 16). Señalando que tales prohibiciones responden a que los pueblos primitivos “*sean más susceptibles que nosotros al incesto*” (p. 19).

Entre las costumbres de los pueblos primitivos en contra del incesto señaladas por Freud (1913/2003) se subraya la relación entre los hijos varones y las suegras, relacionando esto con la elección de objeto, señalando que el deseo incestuoso hacia la madre se desliza hacia personas queridas de la infancia “*hasta parar en un objeto ajeno, imagen especular de aquellas...*” (p. 25) relacionando el horror al incesto con un no querer recordar los orígenes de la elección de objeto.

Para dar cuenta del tabú Freud (1913/2003) señala que es una palabra de la cual “*ya no poseemos el concepto que ella designa*” (p. 27) recurriendo a algunos orígenes etimológicos entre los romanos, los polinesios, los griegos y los hebreos.

Freud (1913/2003) define al tabú como algo “*ominoso... peligroso, prohibido, impuro*” (p. 27) señalando su carácter de prohibición y limitación, sin embargo, estas prohibiciones y/o limitaciones es que carecen de un agente claro, es decir, no son prohibiciones religiosas, de un

Dios, o de un personaje claramente identificable como un Rey, un presidente o un juez, sino que son prohibiciones con un “*origen desconocido*” (Ibíd.)

Un tabú conlleva una prohibición que opera desde el tabú mismo, añadiéndole un “carácter contagioso” es decir, “*Quien ha violado un tabú... se vuelve tabú*” (p. 29) Entendiendo por tabú “...a *todo lo que es portador o fuente de esta misteriosa cualidad*” (Freud, 1913/2003, p. 29) la cualidad de algo prohibido, ominoso, contagioso, ya sea permanente o temporal, que tiene consecuencias y que opera desde el tabú mismo sin otro referente claro y a su vez, algo sagrado.

Lo que Freud (1913/2003) resalta sobre su interés en dicha temática es su relación con las prohibiciones que se obedecen sin encontrar su origen, lo cual permite dar cuenta de “*el oscuro origen de nuestro propio imperativo categórico*” (p. 29) a saber, el superyó (Freud, 1920/2003). En orden cronológico se encontraría el tabú, después una “*compulsión de la costumbre y la tradición y por último, la ley*” (p. 32)

Freud (1913/2003) analiza la similitud que tienen las prohibiciones que se auto infligen los obsesivos así como las “*costumbres*” de los tabúes y sus orígenes enigmáticos e inmotivados, estableciendo que en el obsesivo las prohibiciones tienen “*desplazabilidad*”, es decir, siguen un desplazamiento hasta trasladarse a diversos objetos que devienen “*imposibles*” para el sujeto.

Así, en el recorrido hasta aquí realizado, se da cuenta que, para Freud (1913/2003) existe una relación directa entre ley/sexualidad condensada en la Ley de prohibición del incesto que, si bien localiza en los pueblos primitivos, la hace extensiva a los neuróticos obsesivos, dando cuenta del mecanismo de los ritos obsesivos a partir de su similitud con los objetos devenidos tabú, que, al ser reprimidos, generan que los neuróticos sigan sus ritos apareciendo el origen como algo desconocido para ellos mismos, es decir, inconscientes, permitiendo así conceptualizar la formación de la ley subjetiva.

## **Concordancias entre los usos del tabú y los ritos del neurótico obsesivo.**

El avance freudiano sobre las concordancias encontradas entre los usos del tabú de los pueblos primitivos y los ritos del neurótico obsesivo señalan el primer paso de la formación de las prohibiciones, es decir, del seguimiento de las leyes a nivel subjetivo. A partir del discurrir freudiano se propone el desplazamiento del tabú como primera prohibición hacia otras figuras representantes de la ley (Dios, Reyes y el padre) (Freud, 1913/2003).

El planteamiento central de la presente investigación y su apuesta es dirigida por el objetivo de dar cuenta de los desplazamientos de la ley que permitan elucidar el carácter histórico de la misma y su desplazamiento a partir de diversos agentes, estableciendo como meta ahondar en el devenir de la ley en la época contemporánea, por tal motivo, es de suma importancia realizar detenidamente cada uno de estos desplazamientos para entretejer teóricamente su estatuto en la posmodernidad.

Las concordancias entre los usos del tabú y los ritos del neurótico obsesivo son sintetizadas por Freud (1913/2003) en su libro “*Tótem y Tabú*” del siguiente modo:

- 1) *el carácter inmotivado de los mandamientos*
- 2) *su reafirmación por constreñimiento interno;*
- 3) *su desplazabilidad, y el peligro de contagio por lo prohibido y*
- 4) *la causación de acciones ceremoniales, mandamientos que provienen de prohibiciones”* (p. 36)

Las costumbres y ritos, tanto de los tabú así como de los neuróticos obsesivos tienen un comportamiento ambivalente, es decir, cierto placer de contacto inconsciente con aquello prohibido, dice Freud (1913/2003), “*el sujeto no sabe nada de él*” (p. 37), y una prohibición



consciente. Por tanto, los motivos o bases de la prohibición, a causa de la represión, permanecen en un estatuto de “no sabidos” para el sujeto que los vive, así como para las sociedades, conservándola por medio de una tradición, “... tradición sustentada por la autoridad parental y social” (p. 38).

Freud (1913/2003) desplaza la noción de tabú a los enemigos, los jefes y los muertos. En un primer momento, para los pueblos primitivos, la relación establecida con sus jefes se regía por una código “*Uno tiene que cuidarlos, y tiene que cuidarse de ellos*” (p. 48), es decir, salvaguardar su lugar y salvaguardar el propio.

Siguiendo la lógica freudiana de *Tótem y Tabú*, los gobernantes, en tanto representantes de la ley, poseen este carácter ambivalente, colocando a sus súbditos en una oposición entre pasividad y actividad respecto del Rey, presidente, y la necesidad de proteger al mismo puesto que se tiene la creencia que de él depende el destino del pueblo, sin embargo, esta protección coloca al Rey en una posición donde él mismo es sujeto a prohibiciones (no caminar por ciertos lugares, no salir en ciertos días, no poner sus pies en el piso.) (Freud, 1913/2003) encontrando en estos aparentes cuidados una raíz inconsciente de hostilidad relacionando la misma con lo que Freud (1913/2003) llama el “*complejo paterno*”, a saber, la relación ambivalente infantil del hijo con su padre.

Continuando con los tres tabúes propuestos por Freud (1913/2003) (a los enemigos y a los jefes), hay otro, este sería el “*tabú de los muertos*”. El cual versa sobre las consecuencias que los pueblos primitivos creían que se podían dar por entrar en contacto con los muertos, encontrando la motivación de tales tabúes como un antecedente del tipo de relación que establecen los neuróticos con la muerte de personas allegadas con un anhelo de muerte reprimido. En este sentido, Freud (1913/2003) aborda ciertas prácticas del tabú en el duelo, como por ejemplo no pronunciar el nombre del difunto, algunas tribus llegando al punto de sustituir o

cambiar el nombre del difunto, y así, las prohibiciones permanecen anudadas al antiguo nombre, algunas tribus incluso rebautizan a las personas que llevan el mismo nombre del difunto.

Freud (1913/2003) relaciona el comportamiento de los pueblos primitivos y el tabú de los muertos con la lógica neurótica, particularmente obsesiva, en la cual hay un deseo de muerte reprimido, y, al ver en lo real a la persona cercana muerta se reprochan, dudan, no saben si son culpables de la muerte de la persona amada. En palabras de Freud (1913/2003) “... *tras la muerte de la persona amada el reproche reacciona contra ese deseo inconsciente*” (p. 66), es decir, que hay una ambivalencia constituyente en los seres humanos, señalando que la aparente ambivalencia lo que revela es que no hay amor sin odio y viceversa. El amor y el odio son sentimientos prevalecientes en la neurosis obsesiva, en este punto, cabe señalar que las mociones anímicas de los primitivos, en la propia palabra *tabú* llevaba algo de esto, como vimos al principio, algo sagrado y algo impuro. Freud (1913/2003) señala que en la antigüedad muchas palabras tenían esta función *oximorónica* o ambivalente. Y explica cómo fue que se fue “perdiendo” esa ambivalencia:

*A las mociones anímicas de los primitivos... les corresponde una medida de ambivalencia más alta que la que se encuentra en los hombres de cultura hoy vivientes. A medida que disminuyó esa ambivalencia, poco a poco desapareció el tabú, síntoma de compromiso del conflicto de ambivalencia* (Freud, 1913/2003, p. 72)

La lógica freudiana establece el desplazamiento del agente de la ley por diversos representantes, comenzando por el tabú, siendo desplazado hacia la figura de Dios, así como los jefes y lo que Freud (1913/2003) llama autoridades parentales. Para Freud (1913/2003) la tradición es sustentada por la autoridad parental y social, por tal motivo, el cambio de agente de

la autoridad paterna establece una relación directa con los cambios de tradiciones, es decir, con los cambios históricos. Los diversos representantes paternos generan un sentimiento de ambivalencia en torno a los mismos llamado por Freud (1913/2003) “Complejo paterno”, a continuación, se dará cuenta de los rastros subjetivos de dicho complejo que permita vislumbrar una consecuencia doble de la relación con el padre, a saber: la culpa y la deuda.

### **Schuld: De culpas y deudas**

Freud (1913/2003) encuentra una relación directa entre la conciencia moral y el tabú, para él la forma más antigua de conciencia moral encontrada es el tabú, y la trasgresión del mismo es lo que genera una conciencia de culpa (Schuldbewusstsein). En alemán, la palabra Schuld señala indistintamente, culpa y deuda (Milmaniene, 1987). Definiendo la conciencia moral como “*la percepción interior de que desestimamos determinadas mociones de deseo existentes en nosotros...*” (Freud, 1913/2003, p. 73) sin embargo, esta conciencia moral, tal como el tabú, no tiene una referencia, sino opera desde ella misma, con un grado de certeza, lo cual es revelado en la conciencia de culpa, es decir, si se transgreden los imperativos de la conciencia moral se origina un sentimiento de culpa “*tan evidente en sí mismo como es desconocido en su origen*” (p. 73), es así como Freud (1913/2003) propone que la misma conciencia moral podría operar como el tabú en su base ambivalente, es decir, que una parte sea inconsciente y se mantenga bajo el influjo de la represión, mientras un impulso contrario en apariencia gobierne “*compulsivamente*” conscientemente, sin dar cuenta del origen del mismo.

Freud (1913/2003) encuentra, en el origen de las instituciones una base de algo que fue reprimido, es decir, se erigen instituciones representantes de leyes sobre una base reprimida de un anhelo por transgredirlas. ¿Qué sentido tendría prohibir algo que no desea hacerse? Dice Freud (1913/2003) “*tras cada prohibición, por fuerza hay un anhelo*” (p. 75) es decir, un deseo inconsciente, así en las neurosis como en la base de toda institución y en el entendimiento del desarrollo cultural.

Freud (1913/2003) señala que la comparación entre el tabú y la neurosis obsesiva permiten dar cuenta del nexo “*... entre las formas singulares de neurosis y las formaciones de la cultura*” (p. 78) resaltando la importancia del estudio psicoanalítico de las neurosis para comprender el desarrollo cultural de la época que las suscita, puesto que muestran concordancias

s, comparando a la histeria como una caricatura de una creación artística, la neurosis obsesiva relacionada con una forma singular de religión y el delirio constituido como un sistema filosófico (Freud, 1913/2003).

## Las cosmovisiones y el pensamiento evolucionista freudiano

Freud (1913/2003) analiza lo que llama las “*cosmovisiones*” del ser humano, tomando como punto de partida lo analizado en los clanes totémicos y su representación del mundo, representación llamada “*animista*”, esto es, la doctrina de las representaciones sobre las almas y los seres espirituales en general.

Según Freud (1913/2003) los seres humanos han generado tres sistemas de pensamiento a modo de cosmovisión: la animista, la religiosa y la científica, estableciendo su evolución de un modo un tanto cronológico, es decir, la animista siendo relevada por la religiosa y esta última por la ciencia, sin embargo, la dominancia de cada una en una época no es un relevo puesto que las tres coexisten en la época contemporánea (Braunstein, 2012).

Se le llama cosmovisión animista a aquella desde la cual ser humano se piensa como omnipotente, en el religioso tal carácter es depositado en los dioses y en la cosmovisión científica “*ya no-queda espacio alguno para la omnipotencia del hombre, que se ha confesado su pequeñez y se resigna a la muerte*” (Freud, 1913/2003, p. 91)

Freud (1913/2003) asemeja la evolución de las cosmovisiones con las etapas libidinales que plantea el psicoanálisis. A saber, la fase animista relacionada con la etapa narcisista, la religiosa ligada al “*hallazgo de objeto que se caracteriza por la ligazón con los padres*” (p. 93) y la científica con lo que sería un estado de madurez de los seres humanos que renuncian al principio de placer y buscan su objeto en “el mundo exterior” (Ibíd.).

Siguiendo la lógica freudiana, el totemismo sería un “sustituto” de la religión en los pueblos primitivos, además de establecer la base para las organizaciones sociales, las instituciones, las leyes morales y éticas. Freud (1913/2003) analiza las variedades de tótems englobándolos en tres: los tótems del linaje, los tótems de los sexos y los tótems individuales, encontrando que el primero de ellos sería el más antiguo. Al analizar esto se percata que hay una

relación entre la exogamia y el totemismo, así que se decide a hacer un rastreo histórico-conjetural de lo que sería el origen del totemismo y de la exogamia, para tal objetivo contraponen diversas concepciones (Frazier, McLennan, Spencer, Keane, Durkheim, etc. Citados por Freud, 1913/2003) nominalistas, sociológicas y psicológicas. Tal recorrido permite dar cuenta de la contraposición de dos visiones:

Por una parte, algunos establecen un nexo directo entre exogamia y totemismo, es decir, la exogamia como pieza esencial del totemismo y por otra parte, están los que adjudican este nexo a una cuestión casual. En este punto, Freud (1913/2003) propone, (como en los tres primeros ensayos de su artículo “*Tótem y tabú*”) aplicar el método psicoanalítico para dar cuenta del nexo entre exogamia y totemismo, encontrando en la exogamia una institución que serviría para prevenir el incesto.

El psicoanalista vienés vuelve a su pregunta inicial “*¿De dónde proviene... el horror al incesto, que debe discernirse como la raíz de la exogamia?*” (Freud, 1913/2003, p. 124) tomando como premisa lo que se adelantaba al inicio del presente capítulo, a saber, que la ley prohíbe lo que pudiera ser llevado a cabo por los humanos bajo el “*esforzar (Drängen) de sus pulsiones*”, apoyándose en lo que encuentra el psicoanálisis en la clínica, es decir, que las primeras mociones sexuales de los niños son de naturaleza incestuosa. Lo que le interesa a Freud (1913/2003) en este punto es dar con el origen del horror al incesto para lo cual se propone aplicar lo que denomina una *deducción histórico-conjetural* (Ibíd.), que de cuenta del origen del horror al incesto, así como su relación con la exogamia y el totemismo.

## La muerte del padre o el banquete totémico

La deducción freudiana que parte de la hipótesis evolucionista de Charles Darwin (citado por Freud, 1913/2003) plantea la relación entre los hábitos de vida de los primates y su relación con los seres humanos. Freud señala que Darwin (Freud, 1913/2003) planteaba que al igual que los monos superiores los seres humanos habitaban en algún momento en pequeñas hordas. En las hordas de los monos el macho más fuerte y viejo “gozaba” de todas las hembras del grupo. Freud (1913/2003) relaciona esto con los seres humanos y plantea que en algún momento, mítico, pudo haber un macho ser humano que no se comportaba de manera “social” y vivía “*con varias mujeres para él solo, como lo hace el gorila*” (p. 128) explicando que el modo de comportarse de los niños guarda similitud con la de los primates estudiados por Darwin, destacando específicamente la relación con el padre o la figura paterna, puesto que Freud encuentra sustitutos del complejo parental, en el totemismo y la religión.

En este sentido, la actitud del niño neurótico ante el padre es ambivalente, un odio engendrado en la rivalización del niño con el padre respecto de la madre y la ternura y admiración que el padre le suscita, en este sentido, podría explicarse que hay un intento de alivio de esta ambivalencia al sustituir al padre, o como lo llama Freud (1913/2003) un “*subrogado del padre*”. Esta subrogación o desplazamiento no alivia tales sentimientos del todo, tal como lo ejemplifica el caso Hans (Freud 1909/2003), es decir, el desplazamiento de la figura paterna, incluso el llamado al padre por medio de la creación fóbica, a saber, el caballo (Ibíd.).

Freud (1913/2003) destaca esta ambivalencia en Hans, es decir, un temor al caballo pero también un interés por el mismo. Dice Freud (1913/2003) “*él mismo se identifica con el animal temido, galopa como un caballo y ahora es él quien muerde al padre.*” (p. 132) El punto nodal de esta ambivalencia se encuentra en el complejo de Edipo, así, la base del Edipo conlleva una angustia, angustia de castración. El padre deviene un ser temido y en oposición a los deseos



incestuosos del niño, punto que se encuentra también en las reflexiones freudianas acerca de los primitivos respecto al tótem y la relación ambivalente que se sostenía para con él. Es desde ahí que Freud (1913/2003) sustenta el sustituir al animal totémico por la figura paterna, encontrando que los mismos pueblos primitivos designaban al padre primordial como un antecedente o antepasado del tótem. Tal sustitución le permite afirmar que los mandamientos del totemismo, el de no matar al tótem y no tener comercio sexual con mujeres del mismo coinciden directamente con los dos crímenes de Edipo: Edipo mató a su padre y tuvo una relación incestuosa con su madre, es decir, esos son dos deseos primordiales del niño. Esto lo lleva a afirmar *“El sistema totemista resultó de las condiciones del Complejo de Edipo”* (Freud, 1913/2003, p. 134)

A partir de estas conjeturas Freud (1913/2003) se aventura, siguiendo formulaciones de William Robertson Smith (físico, filólogo y teólogo.) a dar cuenta del sustituto del padre primordial por el tótem. Robertson (citado por Freud, 1913/2003) estudia lo que llama el banquete totémico, como una base del sistema totemista, en específico, que los sacrificios totémicos requerían que cada uno de los participantes del mismo formaran parte del rito, comiendo lo sacrificado, por ejemplo, el animal totémico y que cada uno de los participantes recibiera su parte del banquete, destacando la importancia en el mismo acto de comer, devorar. Freud (1913/2003) explica este acto y su importancia recurriendo a los hebreos, ellos utilizan una palabra *“kinship”* que significa *“tener parte en una sustancia común”* (p. 137) por tanto, el banquete, establecía que los miembros de un mismo linaje seguían una misma ley en común, es decir, la ley de que todos debían tener parte en el rito. Si un miembro del clan totémico realizaba la acción de matar al animal totémico de forma individual esto era penado, no así cuando lo hacían de forma grupal, puesto que esto permitía que todo el linaje asumiera la responsabilidad, una responsabilidad compartida (Freud, 1913/2003). Se puede vislumbrar en esta celebración la

misma ambivalencia antes señalada, respeto al animal totémico, protección al mismo, pero de vez en cuando el acto de matarlo y sacrificarlo.

En tal ritual, los miembros del clan imitan al animal totémico, dice Freud (1913/2003) “*como si quisieran destacar la identidad entre él y ellos*” (p. 142) después de esto, al darle muerte, los miembros lloran y lamentan la muerte del mismo siguiendo con una fiesta jubilosa en lugar del duelo, este ánimo festivo se relacionaría con lo extraordinario de permitirse transgredir lo prohibido. Todas estas actitudes, como adelantábamos, permiten establecer un nexo entre el animal totémico como sustituto del padre, es decir, la puesta en acto de los sentimientos ambivalentes que caracterizan al niño con el complejo paterno.

Siguiendo la hipótesis Darwiniana del macho que gozaba de todas las mujeres en los primates, Freud (1913/2003) da cuenta que hubo un momento donde había un padre violento, celoso, que gozaba de todas las mujeres e impedía esto a los hijos. Este padre era un padre de goce, sin dialéctica alguna, él no representaba la ley sino que era la Ley (Lacan, 1969-70/2002).

Dice Freud (1913/2003)

*Si nos remitimos a la celebración del banquete totémico podremos dar una respuesta: Un día los hermanos expulsados se aliaron, mataron y devoraron al padre, y así pusieron fin a la horda paterna. Unidos osaron hacer y llevaron a cabo lo que individualmente les habría sido imposible. (Quizás un progreso cultural, el manejo de un arma nueva, les había dado el sentimiento de su superioridad.) Que devoraran al muerto era cosa natural para unos salvajes caníbales. El violento padre primordial era por cierto el arquetipo envidiado y temido de cada uno de los miembros de la banda de hermanos. Y ahora, en el acto de la devoración, consumaban la identificación con él, cada uno se apropiaba de*

*una parte de su fuerza. El banquete totémico, acaso la primera fiesta de la humanidad, sería la repetición y celebración recordatoria de aquella hazaña memorable y criminal con la cual tuvieron comienzo tantas cosas: las organizaciones sociales, las limitaciones éticas y la religión. (p. 143-144)*

De lo anterior se desprende que la muerte del padre (su asesinato) era condición de posibilidad para las organizaciones sociales, para los pactos simbólicos.

¿Qué significa metafóricamente asesinar al padre y devorar una parte de su fuerza? Según Milmaniene (1987) la palabra *Schuld* en alemán puede ayudar a comprender mejor este momento mítico planteado por Freud. *Schuld* en alemán significa indistintamente culpa y deuda, es decir, que se es culpables en tanto deudor de una deuda imposible de saldar que siempre dejaría rastros subjetivados como culpa. Se puede utilizar la palabra *deber* en español para dar el mismo sentido, es decir, deber una deuda pero también deber-ser como imperativo. Esta culpa sería una repetición de aquel parricidio mítico acontecido en el comienzo de los tiempos históricos, es decir, que “...*el crimen primordial...funda la ley en su obediencia retrospectiva*” (Milmaniene, 1987, p. 35) por tanto, la muerte simbólica del padre hace emerger en un mismo tiempo el delito y la ley, la trasgresión y la culpa.

La culpa permite asumir subjetivamente que hay un goce que es reintroducido a través de lo que Freud llamaba “*necesidad de castigo*” por tanto podría concebirse al superyó no como heredero del complejo de Edipo sino como heredero de aquella *Schuld* adquirida con el padre de la horda primitiva, es decir, que no sería ninguna interiorización lograda de la ley, sino al contrario, sería un “*testimonio de los enunciados fallidos y discordantes de la palabra paterna*” (Milmaniene, 1987, p. 39)

Los hermanos del banquete totémico estaban gobernados por el *enamodiamiento* ante el padre de la horda primitiva, es decir, un rival para sus deseos sexuales, pero también una admiración. Por tanto, al matarlo, satisfacían su odio pero sobrevenían también las mociones tiernas, en este sentido vino un arrepentimiento que generó la conciencia de culpa y el establecimiento de la ley.

Es decir, *“el muerto se volvió aun más fuerte de lo que fuera en vida”* (Freud, 1913/2003, p. 145) en tanto que lo que el padre de la horda primitiva no permitía en vida fue lo que ellos mismos se prohibieron, a esto Freud (1913/2003) lo llama *nachträglich “obediencia con efecto retardado”*, es decir, desde la culpa se originó la prohibición de los dos deseos reprimidos en el Complejo de Edipo (no matar y no tener relaciones incestuosas) Estableciendo una diferencia entre estas dos prohibiciones, puesto que una tiene su base en motivos de sentimiento *“que el padre había sido eliminado, y en la realidad ello no tenía remedio”* (p. 146) a diferencia de la prohibición del incesto que tenía un fundamento práctico, *“si los hermanos se habían unido para avasallar al padre, ellos eran rivales entre sí respecto de las mujeres”* (p. 147)

En este sentido, si los hermanos querían seguir viviendo juntos no les quedaba otra alternativa que hacer de los dos grandes crímenes, dos grandes prohibiciones que salvaguardaran sus relaciones. Por tal motivo, el padre muerto opera como ley en su obediencia retrospectiva. Dice Freud (1913/2003) *“... están enunciando que ninguno de ellos puede ser tratado por otro como todos en común trataron al padre”* (p. 147) y así, del *no mataras al padre* surge un sentimiento social fraterno, es decir, se agrega la prohibición de matar al hermano. Remplazando la “horda paterna” por un “clan de hermanos”, lo cual da pie a fundar la sociedad, descansando esta en una suerte de deuda y culpa compartidas, así como el arrepentimiento.

El mito freudiano, permite dar cuenta de las organizaciones sociales, las leyes, las instituciones, la religión y la ciencia. Según Freud (1913/2003), en toda religión se encuentra la

referencia a una figura paterna, es decir, Dios tiene por modelo al padre, dice Freud “*Dios en el fondo no es más que un padre enaltecido*” (p. 149) tal como lo constata la clínica con neuróticos obsesivos.

Este mito también permite dar cuenta de la familia como una restauración de la horda primitiva devolviendo a los padres un fragmento de sus anteriores derechos, es decir, que el cambio en la relación con el padre tiene sus consecuencias, no solamente en el ámbito religioso, sino en toda organización social. “*Al introducirse las divinidades paternas, la sociedad sin padre (vaterlose) se trasmudó poco a poco en la sociedad de régimen patriarcal*” (p. 151)

## **CAPÍTULO 2**

### **DE LA NOVELA FAMILIAR AL MITO INDIVIDUAL DEL NEURÓTICO: LOS COMPLEJOS FAMILIARES.**

A partir de su obra Tótem y Tabú, Freud (1913/2003) da cuenta del origen de la ley y las leyes, de las instituciones, y por tanto, de la familia, todo esto le permitió abordar el complejo de Edipo, por medio de la articulación de las funciones que se juegan en la familia y “las novelas familiares”, así, se encuentra en Lacan (1957-58/2001) también un recorrido parecido: antes de abordar la función paterna y la metáfora paterna investigó “los complejos familiares”, en este sentido, se seguirá tal recorrido en la presente tesis, es decir, establecer un recorrido similar para seguir la lógica de Freud y de Lacan, tanto en sus puntos de encuentro como en sus quiebres, sus puntos de convergencia, sus diferencias y la salida que da cada uno al tema.

## **La institución familiar.**

La familia, en tanto heredera de los clanes totémicos (Freud, 1913/2003) tiene una función instituyente dentro de la estructuración subjetiva. (Braunstein, 2012). La familia es una institución dinámica en tanto se ve atravesada por los cambios sociales, políticos y económicos (Ibíd.) Dar cuenta de su institución permite desentrañar las funciones que operan dentro de ella.

La familia, en tanto objeto de análisis, ha sido abordada a lo largo de la historia desde diversas perspectivas biológicas, sociológicas y antropológicas (Lacan, 1938/1999) concebidas también a partir de la sistematización de las estructuras del parentesco (Ibíd.)

El análisis de algo tan complejo como la familia y sus funciones obliga a reflexionar sobre las reglas que determinan sus alianzas y su filiación en tanto que estas constituyen sus funciones simbólicas (Julien, 2002) así como, por otra parte, los orígenes míticos de la misma relacionadas con la muerte del padre de la Horda primitiva (Freud 1913/2003)

La familia guarda una implicación directa con la sociedad, es decir, que no hay familia sin sociedad (Julien, 2002) lo cual permite entender las sucesivas transformaciones a las que se ha visto sujeta.

El Diccionario Enciclopédico Ilustrado (1990) define a la familia como:

*a) Personas emparentadas entre sí que viven juntas...;*

*b) El grupo social constituido por el padre, la madre y los hijos es universal. La forma más corriente de familia es la monógama, con sus variantes de matriarcado o patriarcado, según que la autoridad resida en la madre o en el padre. Esta última forma se consolidó en las sociedades industriales con el desarrollo de la división social del trabajo. (Diccionario Enciclopédico Ilustrado, 1990)*

La primera de las definiciones podría conducir a confusiones, ¿Qué pasa con las personas emparentadas que ya no viven con su familia? ¿Ya no son parte de la familia? Entonces ¿Cuál es el centro de la familia? ¿Qué demarca sus límites?

La segunda definición es de corte antropológico-sociológico. En ésta se puede interpretar a la familia como un hecho y una organización universal. Que hay distintos tipos de familia, y que en la cultura occidental, la más común es la monógama, patriarcal, aunque esto ha ido cambiando tal como lo señala la última oración de esta definición.

Según De la Vega (1995), la familia:

*[...] es mucho más que un núcleo, un sistema cerrado del cual emanan los individuos para convivir y luchar por la subsistencia en un sistema complejo como la sociedad. Es mucho más que un receptáculo de patrones, pautas y rasgos de conducta; más inclusive que un seno, integrador, transmisor y vigilante de valores y concepciones de carácter moral, ético, político, económico, ecológico. La familia, principalmente, más que institución es una instancia -de orden físico y mental- donde el ente humano tiene sus fatales principio y fin. (p. 2)*

Esta definición señala “algo” más, pero ¿Qué es este algo más? Ya que De la Vega (1995) habla de una “instancia” este algo más podría ser la familia operando desde la interpretación que de ella tiene el sujeto, es decir, que cada miembro de la familia interpreta algo distinto, algo más que la simple familia real, en tanto real, imposible.

Lacan (1938/1999) hace un análisis de los orígenes de las instituciones diciendo que los orígenes de las instituciones son difíciles de determinar, en tanto que la búsqueda de los orígenes



siempre son míticas (Lacan, 1953/2009), sin embargo, Lacan (1938/1999) localiza ciertas instituciones fundantes.

Al decir de Lacan (1938/1999) se puede hablar de cuatro instituciones "fundantes" de las sociedades humanas. 1) Institución del lenguaje... 2) Institución de las relaciones de parentesco: definen los lugares dentro de la familia. Prescriben entre que miembros se pueden realizar o no determinadas uniones y que vínculo de descendencia y alianza relaciona cada una de estas posiciones con la otra. 3) Institución de la división del trabajo... 4) Institución de la religión, y en este mismo trabajo, mas adelante añade, *“la familia humana es una institución. El análisis psicológico debe adaptarse a esta estructura compleja y no tiene nada que ver con los intentos filosóficos que se proponen reducir la familia humana a un hecho biológico o a un elemento teórico de la sociedad* (Lacan, 1938/1999, p. 48) es decir, que las relaciones que se dan dentro de la familia obedecen a discursos sociales, el modo mismo de estructuración familiar es posibilitado por diversos discursos. La teorización lacaniana de la institución de las relaciones de parentesco, define lo que sucede en la familia como ciertos lugares a ocuparse, lugares que son definidos según diversas funciones desempeñadas dentro de ella, a saber, la función materna y la función paterna. (Lacan, 1957-58/2001)

Siguiendo el análisis de la definición que da de familia De la Vega (1995) cabria resaltar la última frase: *“...donde el ente humano tiene sus fatales principio y fin”* (p. 2) pareciera esto coincidir con el determinismo psíquico que plantea el psicoanálisis. Se pensaría entonces en la familia operando no como un destino a cumplir, pero si como un determinante, una condición de posibilidad, un mito familiar del cual el sujeto puede agarrarse a la vida (o no), es decir, que cada quien tiene su novela familiar (Freud, 1908/2003), su mito individual (Lacan, 1953/2009).

El dar cuenta del atravesamiento de los discursos históricos, sociales y políticos en la institución familiar permite vislumbrar ciertos cambios en los modos y agentes de la función

materna y paterna (Lacan, 1938/2009). En la presente investigación se tiene como objetivo principal dar cuenta de los cambios de la función paterna y su devenir en la postmodernidad, es por eso que la conceptualización y reflexión sobre los cambios dentro de la estructura familiar establece un sendero a seguir en vías de dilucidar sus mutaciones (Julien, 2002).

## **Novelas familiares: haciendo soportables los deseos incestuosos.**

El tema de la novela familiar se encuentra tempranamente en la obra freudiana (Freud, 1908/2003) a partir del discurso de sus histéricas (Ibíd.) a partir de los primeros vislumbramientos sobre un complejo nuclear dentro de ellas (Freud, 1908/2003) en tanto eje central de las formaciones neuróticas (Ibíd.) Los desarrollos freudianos en torno a esta temática llevan giros, sobresaltos, cambios conceptuales que le van permitiendo desarrollar diversas posiciones teóricas (Foladori, 2002) y por ende, modificaciones en la técnica de intervención de la clínica psicoanalítica (Ibíd.) El reconstruir el camino freudiano permite dar cuenta del nacimiento mismo de diversas concepciones y de la reconstrucción del complejo nuclear (Ibíd.) en el intento de armar el rompecabezas de la novela familiar.

Freud (1908/2003) descubrió que el efecto que ejerce la vida familiar sobre el niño era incomparablemente mayor a lo que se había sospechado anteriormente a sus elucubraciones. Para aclarar las dinámicas familiares con respecto al desarrollo del niño Freud empieza a teorizar sobre lo que llama la *novela familiar*. A lo largo de la obra freudiana se pueden encontrar varias referencias a este término (novela familiar.) En este apartado se utilizará la información encontrada dentro de las Cartas 57, 63 y 97 destinadas a Fliess así como un artículo titulado *La novela familiar del neurótico*.

Se podría marcar un primer momento, cuando Freud (1897/2003a) escribe a Fliess su carta número 57 fechada en 1897. Donde le comenta que está estudiando el tema de la brujería. Transita por el tema de las perversiones y de la paranoia en la cual descubre una fantasía típica, que luego hará extensiva a todos los neuróticos. Dice Freud (1897/2003a):

*Las exaltadas normas que los histéricos aplican en el amor, su humildad ante el ser amado y su incapacidad de casarse por no haber encontrado todavía el ideal, me*

*permiten reconocer la influencia de la figura del padre. El motivo reside, naturalmente, en la inmensa grandeza del padre, que condesciende al nivel del niño. Compárese con esto, en la paranoia, la combinación de megalomanía con la creación de mitos genealógicos tendientes al extrañamiento de la familia.* (Freud, 1897/2003a, p. 284)

En esta frase Freud destaca la importancia del padre en tanto influencia y lo relaciona con el ideal, punto sumamente interesante pues es la salida del Edipo la que tiene estrecha relación entre la figura paterna y por medio de la identificación la instalación del Ideal del Yo.

Por otra parte, en esta carta, Freud (1897/2003a) señala ciertos mitos genealógicos y megalomanías que están destinadas a lo que el llama “*el extrañamiento de la familia*”, es decir, que la familia aparece como extraña ya que las fantasías que se hace cada integrante acerca de su misma familia son diferentes para cada uno de ellos.

El paso siguiente: "*His Majesty the Baby*", dice Strachey en una pie de página del escrito *Introducción del narcisismo* (1914/2003) que es posible que Freud haga referencia, con esta frase, a un conocido cuadro de la época eduardiana, expuesto en la Royal Academy, que llevaba ese título y mostraba a dos policías londinenses deteniendo el tráfico para que una niñera pudiera cruzar la calle empujando un cochecito de bebé.

Freud da cuenta que las novelas familiares, así como el extrañamiento de la familia servía para hacer soportables ciertos deseos hostiles e incestuosos hacia los padres.

La segunda referencia (Carta 63 de 1897/2003b) se sitúa en el momento en el cual Freud reflexiona en torno al origen de la histeria y los mecanismos de formación de síntomas.

Dice Freud (1897/2003b)

*Una de nuestras más caras esperanzas es la de poder predecir de antemano el número y la especie de las fantasías, tal como ya podemos hacerlo con las "escenas". Así, por ejemplo, se halla regularmente una novela de extrañamiento (de la familia) - por ejemplo en la paranoia - que sirve para ilegitimizar a los parientes en cuestión. Otro: la agorafobia parece depender de una novela de prostitución, que a su vez arranca de la citada novela familiar. Así una mujer que no quiere salir sola, afirma con ello la infidelidad de la madre. (Freud, 1897/2003b, p. 357)*

La novela de extrañamiento cumple una función muy específica: ilegitimar a los parientes, extrañarlos. Estos “...no son como se decía que eran, o no fueron lo que dicen que fueron” (Foladori, 2000, p. 5.) Con este descubrimiento Freud (1897/2003b) postula que cada cuadro psicopatológico podrá ser producto de un libreto lo cual permitirá abordar el problema del diagnóstico de manera precisa y así poder predecir de qué se trata, hoy sabemos, que además de esto, si es que hay que sostener alguna hipótesis diagnóstica esta se basaría en la transferencia, y no solamente en la novela familiar y que la práctica analítica no apunta a la predicción, sino a lo que se hace con el lenguaje, con el decir en el que se juega un analizante, es decir, con la dicción .

La tercera referencia freudiana a la noción de novela familiar se encuentra en la carta destinada a Fliess del año de 1898/2003, su carta número 97. En esta carta se dedica a analizar una obra literaria (Según Ballesteros es la primera vez que Freud lo hace) que se titula la Señora juez, texto que gira en torno a la novela familiar. Al analizarla desde un punto de vista clínico dice:

*No cabe duda de que se trata de un mecanismo defensivo literario contra el recuerdo que el autor tiene de una relación íntima con su hermana. Lo curioso del caso es que esta defensa se realiza exactamente igual que en una neurosis. Todos los neuróticos crean la denominada novela familiar, que por un lado sirve a la necesidad de autoencumbrimiento, y por el otro al rechazo del incesto. En efecto, si resulta que la hermana no es la hija de la misma madre, uno queda libre de toda culpa. (Lo mismo se consigue convirtiéndose en hijo de otros padres. (Freud, 1898/2003, p. 317)*

En este sentido, la novela familiar se formaría como una defensa ante los deseos incestuosos, es decir, si se desconoce a la familia, pueden ser tolerados. Freud (1898/2003c) formula un aporte en cuanto al estatuto de la fantasía con respecto a la realidad material. Es impensable que la novela familiar se construya desde la nada misma; debe haber un aterrizaje en la materialidad social que aporte la materia prima para la construcción de la fantasía.

Después de este periodo Freud deja el tema por algunos años, hasta que en 1908/2003 escribe *La novela familiar del neurótico*, son varios los avances teóricos que produce en dicho artículo: En este artículo Freud formula la teoría de la novela familiar extensiva para todos los neuróticos, intentando ordenar y articular el modo en que se produce, además de esto, avanza en el tema de la fantasía, de la construcción de la fantasía y determinados mitos del crecimiento de los niños.

Freud (1908/2003) se percató que hay una escena repetida en los relatos de los sujetos con determinada estructura, postulando que hay un apoyo empírico. Por otra parte, formula que la presencia del deseo y de la lucha contra la prohibición del incesto sería lo que constituye el motor de la producción fantasmática identificando al complejo de Edipo como el Complejo nuclear de la neurosis (Ibíd.).

Otros de los avances importantes en el artículo freudiano son: La demostración e la existencia de un pensamiento omnipotente infantil que aunque *debe* de ser abandonado, nunca se abandona del todo. Una concepción de la realidad material como frustrante y la necesidad del sujeto de modificarla, en primera instancia en la fantasía, lo cual lleva a postular una realidad distinta, la realidad psíquica.

Los diversos desarrollos freudianos, en torno a la novela familiar sostiene la línea teórica de la que Freud paralelamente toma como referencia en el proceso de la construcción del Complejo de Edipo, el problema del padre, el problema del linaje dentro del corpus teórico psicoanalítico (Foladori, 2002).

El hilo que conduce sus concepciones tanto en la correspondencia con Fliess (Freud, 1897/2003) como en su artículo destinado a la novela familiar (Freud, 1908/2003) se ubica en una articulación entre la autoridad y el psiquismo, así como el sometimiento a la misma o su desafío (Freud, 1908). Para Freud (1908/2003) la fantasía que sostiene la novela familiar es un modo de apego infantil (Foladori, 2002). Sin embargo, la fantasía, a su vez, es un modo de separación respecto de las figuras de autoridad (Ibíd.)

La novela familiar, por otra parte, da cuenta del primer intento humano de historizarse. El planteamiento freudiano de la novela familiar como fantasía originaria (Freud, 1908/2003) muestra una estructura interna de la familia con lugares, modos de relación con los personajes familiares y los afectos en juego (Foladori, 2002), es decir, la novela familiar sirve de modelo que da cuenta de los lazos sociales establecidos entre los seres humanos y sus afectos, un punto de anclaje que establecerá los modos de relación con los otros, así como la internalización misma de la familia a nivel subjetivo (Ibíd.)

## **Los complejos familiares.**

En 1938/1999 el psicoanalista francés, Jacques Lacan, escribe un artículo titulado “Los complejos familiares” (Lacan, 1938/1999) Este texto, así como la novela familiar en Freud (1908/2003) establece la introducción de diversos conceptos que desarrollará a lo largo de su enseñanza.

Es en este texto donde Lacan (1938/1999) introduce su primera concepción con respecto al complejo como aquel conjunto que incluye funciones del orden orgánico, afectivo y social condicionado por elementos culturales (Ibíd.) dando a lo cultural un carácter de dominancia (Ibíd.) El abordaje de Lacan (1938/1999) con respecto al complejo es establecido a partir de las leyes de los grupos sociales (Ibíd.) señalando que la familia es el escenario donde se manifiestan ciertos complejos estables y típicos que funcionan como estructurantes del desarrollo psíquico.

Siguiendo el desarrollo freudiano en torno a las novelas familiares (Freud, 1908/2003) se da cuenta que cada sujeto mitifica los sucesos familiares, los “noveliza”, esto es de suma importancia comprenderlo para dar cuenta de la dinámica del ámbito familiar.

En la conformación tradicional de la familia, están delimitadas con cierta precisión las funciones que corresponden inicialmente a la madre, al padre y a cada hijo (Julien, 2002). Aunque cabe señalar que cuando se habla de la madre y del padre no se trata de los padres reales sino de personas que cumplen una función (Lacan, 1953/2009), estas funciones, en específico la función paterna, será abordada extensamente en otro capítulo, por el momento, se dará una primera definición que permita abordar el tema del presente apartado, a saber, la familia, estableciendo una primera diferenciación.

Tal como Freud (1913/2002) propone, el hablar de familia no se limita al ámbito biológico sino lo que está en juego a nivel simbólico, es decir, una estructura simbólica de parentesco al modo que Lacan (1938/1999). Esto permite identificar dos funciones elementales y



simbólicas: La función materna y la función paterna, funciones atravesadas por los discursos dominantes de la época (Lacan 1953/2009).

La función materna consiste en narcisizar al bebe, mediante el sostén que brinda el amor, y transmitir la lengua materna. Carlos Pachuk (1996) define a la función materna como:

*Capacidad de acción propia de quien ocupa el lugar de la madre. En las primeras interacciones es capaz de narcisizar el cuerpo del bebe, semantizar, decodificar lo que este expresa a través de su cuerpo. Posibilita la evolución somato psíquica, al suministrarle los elementos necesarios para su desarrollo. Apuntala sus funciones de auto conservación y formación del aparato psíquico. Transmite la intuición de una presencia por fuera de los dos, el lugar del padre, simbólicamente presente en la madre. (Pachuk, 1996)*

Lacan (1957/2005) aborda la función paterna en diversos seminarios, específicamente en el seminario de “Las formaciones del inconsciente” por medio de los tres tiempos del Edipo abordados en un capítulo posterior, señala que la función paterna consiste en introducir la ley prohibiendo el incesto, como castrador de la madre y del niño. La función paterna consiste en decirle que no al deseo materno, para que el sujeto no sea envuelto por él. Es muy importante que quede claro que estas funciones no se refieren al padre y madre reales simplemente, sino que es el entorno familiar en principio, que paulatinamente se amplía a grupos más alejados. Se reconoce que hay mucho más en juego en estas dos funciones, sin embargo, por delimitación del tema se partirán de estas y se seguirá desplegando extensamente esto en el capítulo destinado al complejo de Edipo.

Aún en el caso aparentemente más sencillo en que una pareja y sus hijos conforman una familia tradicional, se podría decir que cada hijo tiene un padre y una madre diferentes. No es lo mismo ser el primero, con lo que esto puede significar según la determinación cultural y singular, que ocupar el lugar del hermano menor. El lugar que cada sujeto ocupa dentro de la familia tendrá una importante relevancia en la estructuración psíquica, en, sus confianzas, sus temores, su violencia.

Lacan (1938/1999) dice que la familia es una institución cuya función es la transmisión de la cultura, lo que implica: "*...la educación inicial, la represión de los instintos, la adquisición de la lengua materna y el gobierno de los procesos del desarrollo psíquico...*". (p.25) La familia transmite la cultura por una doble vía "*en tanto encarna el lugar del Otro de la ley y a la vez es el lugar del Otro del lenguaje. La familia, por medio del malentendido, es "cosa" del inconsciente; de allí que en general encontremos discordia entre los miembros de una familia*" (Ibíd.)

El recorrido por el texto lacaniano de "Los complejos familiares" permiten así, dar cuenta de que la familia es una estructura cultural y no un hecho biológico, que establece lazos de parentesco, no de sangre, y por ende, que parten de una alianza. La familia, en este sentido, es una institución de estructura compleja que establece lazos fundados en la palabra tomando como función primordial la transmisión de la cultura.

## **La condición humana: entre lo público y lo privado**

Para entender a la familia, es necesario conocer su recorrido histórico, qué cambios ha tenido y cuál ha sido su relación con lo público y lo privado. Para esto se seguirá a Hanna Arendt (1993) en su libro “La condición humana”

Para los griegos la organización política (polis) estaba separada del ámbito familiar, la cual tenía el carácter de privado. Por lo que las personas pertenecientes a la polis parecían vivir en dos existencias alternas, por una parte, lo que le competía a ellos a nivel privado, y por otra, lo competente a la comunidad. De algún modo, para poder ingresar a la polis había que renunciar a lo privado, en tanto esto no los dejaba ser “libres”. Según los griegos la polis era una relación de *iguales*, sin embargo, no todos podían entrar a la polis: ni mujeres ni esclavos.

En el orden político, se le daba importancia a dos cuestiones fundamentales: “*la acción (praxis) y el discurso (lexis)*” (Ibíd.) Se les consideraba como iguales. El discurso era entendido como algo que es lo que enseña como pensar, es decir, persuasivo, en el sentido de que para los griegos en la práctica política no se debía mandar sino persuadir. Sin embargo, en el ámbito privado, en lo íntimo, en la familia era donde se podía mandar. “*La definición aristotélica del hombre político se oponía a la asociación natural experimentada en la vida familiar*” (Arendt, 1993, p. 7) Por lo que en el ámbito familiar si se permitía todo tipo de autoritarismo. Con esto podemos interpretar que para los griegos la violencia se encontraba dentro de lo privado, era ahí donde era permitida, o mejor dicho, donde se llevaba a cabo.

Con la aparición de la nación-estado, correspondiente a la edad moderna, las líneas divisorias entre lo público y lo privado comenzaron a diluirse “...y vemos el conjunto de pueblos y comunidades políticas a imagen de una familia con una administración doméstica gigante, a nivel nacional” (p. 8) Lo que se entendió por sociedad en la época moderna está íntimamente relacionado con la familia.

En la Edad Moderna lo social determinaba diferentes discursos autorizados. Pedagogos, médicos y psicólogos les daban (y les siguen dando) sus opiniones a las familias de cómo es que deben cuidar a sus hijos, qué es una vida sana, cómo hay que vivir en sociedad, los “buenos” modales, etc. (Pommier, 2000) Podría decirse que esto se mantiene en estos días, es decir, que la parte privada de la familia ya no es tan privada, sino que esta es regida por discursos sociales. Este punto es de suma importancia pues estos cambios inciden en la estructura simbólica de la familia, y así, en la estructuración subjetiva, una primera hipótesis es que el agente de la función paterna ha ido, a partir de la muerte de Dios y sus representantes, siendo delegada al espacio público (Ibíd.).

## **Malestar en la familia**

Según Néstor Braunstein (2001)

*La familia funciona como un Aparato Ideológico del Estado en el que se dan los procesos de sujetación, esto es, la producción de los sujetos y que, entre esos procesos domina la integración del sujeto dentro de la variable pero constante estructura del complejo de Edipo, complejo que implica la presencia, de un modo u otro, de la institución familiar.*  
(p. 18)

En esta definición de la función de la familia se puede decir que es *variable pero constante*. Esto llevaría a una pregunta, ¿existe una crisis de la familia? ¿Es posible que haya una muerte de la familia? Si sostenemos que hay un cambio, una coexistencia público-privada en funciones que antes se encontraban más delimitadas, ¿está en peligro la familia?

Dice Braunstein (2001)

*[...] tanto en lo constante como en lo cambiante, la familia sigue existiendo, sigue abriendo los carriles para que pueda haber seres humanos, para que se transmita y se instaure la Ley, para que surja y fluya el deseo, para que el lenguaje absorba a los futuros hablantes y los haga hablantes, parletres.* (p. 18.)

La familia, entendida como la institución que define las funciones materna, paterna y del hijo puede ser llevada a cabo de maneras distintas y por distintos personajes. Por lo que siempre existirá la familia, claro está, con sus respectivos cambios. Se dirá con Braunstein (2001) que “la

*familia como especie tiene la supervivencia asegurada aun cuando se transformen las formas de presentación, los envases, de ese producto inmemorial” (Ibíd.)*

Siguiendo a Braunstein (2001), hay un malestar inevitable y eterno en la familia, un malestar inacabable. La formación de la familia, vista desde el psicoanálisis requiere de rupturas, de quiebres de *formas violentas* de inscribir al sujeto, de *sujetarlo* a un discurso materno. Malestar que surge en la relación con el otro, decía Lacan (1969/2002) “*no hay relación sexual*” Entendiendo por esto que hay una falta fundamental, que los amantes están destinados a la falta, a la no completud, que “*amar es dar lo que no se tiene a quien no lo quiere*” (Ibíd.) Y es de esta pareja de la cual surge un hijo (adoptado y/o genéticamente) con una lluvia de historias que lo preceden, con varias expectativas –de los padres- que se le presentan como un imperativo a cumplir.

Dice Braunstein (2001)

*[...] sería difícil evocar un momento en el cual la familia no estuvo en crisis. Las épocas de paz y bonanza nunca existieron, por más que el mito quiera proponerlas y hasta hacer de ellas metas de una imposible restauración. Desde siempre es en la familia donde se ha entretejido la vida de los hablantes y desde siempre la muerte estuvo inscrita en ella como telón de fondo y como verdad última de la vida. ¿Qué mito? El de la apacible familia burguesa reunida en torno al fuego, al hogar. ¡Que tierno! Solo que esa imagen en la pantalla es un tapón que oculta la verdad densa y tensa de los conflictos que allí tienen lugar. Inevitables. Eternos.” (p. 20)*

Por tanto, los lugares estructurales de la familia siguen vigentes, y el malestar dentro de ella también, lo que podría decirse, es que su forma no es la misma. Según cifras del INEGI, de del 2005 9.5 familias de cada 100 son formados por madres solteras, es decir, 2, 300, 329 familias, por otra parte según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) señala que ya en 2005 solo 50 por ciento de los hogares mexicanos estaban compuestos por una pareja (heterosexual) con hijos, es decir, en su forma tradicional, el resto son hogares de (parejas sin hijos, unipersonales, jefe o jefa de familia con hijos o, entre otros, coresidentes, es decir, hogares formados por personas que no tienen relación consanguínea o legal) (CONAPO, 2005), otro cambio se localiza en las familias homoparentales, según Lol Kin Castañeda, sicóloga social y coordinadora de Sociedad Unida por la Defensa de los Matrimonios entre Personas del Mismo Sexo, comenta que *“el debate que se ha dado en la sociedad a raíz de la discusión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el matrimonio entre personas homosexuales no sólo ha puesto a cuestionar el modelo ideal que se había comercializado en México, en el que una familia era esposo, esposa e hijos que vivían contentos”*, sino ha introducido un nuevo planteamiento: las parejas del mismo sexo también tienen derecho a que se les reconozca su familia” esto a raíz de la resolución en el 2010 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y su aprobación del matrimonio homosexual y la adopción homoparental.

El recorrido hasta aquí hecho señala a la familia como una institución en donde se despliegan la función materna y paterna. La familia, en tanto institución se ve atravesada por discursos sociales, históricos y políticos por ende, su estructura se va modificando repercutiendo dicha modificación en los agentes y formas de llevar a cabo sus funciones. La internalización que cada sujeto hace de su familia, es llamada por Freud (1908/2003) como novela familiar la cual permite hacer soportables los deseos incestuosos, lo cual vislumbra los primeros despliegues

sobre el complejo de Edipo. Por su parte, el recorrido lacaniano permitió dar cuenta de los complejos familiares llegando al punto de elucubrar en torno al Complejo de Edipo.



### CAPÍTULO 3

#### DEL COMPLEJO DE EDIPO AL COMPLEJO DE CASTRACIÓN.

Hasta este punto se ha realizado un recorrido por la concepción freudiana del origen de la ley y las leyes por medio de su estudio de *Tótem y Tabú: Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos* (Freud, 1913/2003). En dicho estudio Freud (1913/2003) plantea el banquete totémico desde una deducción histórico-conjetural, se subrayó su eficacia mítica. En un segundo momento se abordó una de las primeras instituciones, a saber, la familia. Y así, centrar el banquete totémico como un mito que tiene repercusiones subjetivas y que permite dar cuenta de la relación de los sujetos con la ley.

Por medio de este análisis, se estableció que cada sujeto es producto de un escrito, cada sujeto lleva escrito en su cuerpo sin saberlo una novela, se mueve en y por ella, a saber, la novela familiar (Freud, 1908/2003) , novela que surge, entre otras cosas, como una defensa para hacer tolerables los deseos incestuosos (Ibíd.).

Por otra parte, se propuso que la familia (“real”) y el mecanismo llevado a cabo en la misma son distintas, es decir, los personajes de la familia encarnan (o no) ciertas funciones simbólicas, lo cual lleva a un tercer avance, dar cuenta de estas funciones por medio del concepto freudiano del Complejo de Edipo, y los avances lacanianos sobre el complejo de castración, del nombre del padre, los nombres del padre, hasta llegar a la reflexión sobre en que ha devenido esto en la época contemporánea.

## Contexto histórico de la concepción del complejo de Edipo

En 1920 en una nota al pie de página de sus *“Tres ensayos para una teoría sexual”* (1905/2003) Freud designa el complejo de Edipo como un *shibbólet* que diferenciaba a los psicoanalistas de sus opositores. Shibbólet es una palabra hebrea, la cual puede ser traducida como trigo, sin embargo, Freud (1905/2003) hacía referencia al uso de la palabra en un pasaje de la Biblia.

De acuerdo al Libro de los jueces (12: versículos del 4-6), después de que los Galaaditas derrotaron a los Efraimitas, ellos requerían que los soldados pronunciaran la palabra “shibbólet” para así identificar a aquellos Efraimitas que estaban escapando y pretendían ser Galaaditas. Los impostores eran incapaces de pronunciar el sonido inicial "sh" de la palabra, usando a cambio la palabra sibólet. Por tanto, Freud (1905/2003) se refería a que el complejo de Edipo en tanto concepto, es una contraseña, una clave que diferencia a ciertas personas de un grupo de otras.

¿Qué llevó a Freud (1905/2003) a aseverar esto? Pues bien, se seguirá el recorrido freudiano para dar cuenta con las claves de este concepto intentando abordar el contexto y el recorrido que realiza para sostener esta postura, abordando la problemática que engloba el término “Complejo de Edipo” en tanto sustento teórico de su práctica clínica.

El despliegue del complejo de Edipo en la obra freudiana venía formándose desde los estudios de Freud sobre sus histéricas y la teoría del trauma (Freud, 1897/2003d), es decir, la seducción por parte de los padres, de un modo real, teoría que luego aparentemente abandona sintiéndose engañado por sus “neuróticas”, tal como lo revela el 21 de septiembre de 1897 a Fliess.

Dice Freud (1897/2003d)

*[...] quiero confiarte el gran secreto que poco a poco se me fue trasluciendo en las últimas semanas. Ya no creo más en mi “neurótica”... la sorpresa de que en todos los casos el padre hubiera de ser inculcado como perverso, sin excluir a mi propio padre... es poco probable que la perversión contra niños este difundida hasta ese punto... la intelección cierta de que en lo inconsciente no existe un signo de realidad, de suerte que no se puede distinguir la verdad de la ficción. (Freud, 1897/2003d, p. 301)*

Cabe resaltar que Freud avanza (1897/2003d) teóricamente así como en su propio (auto) análisis, relacionando las problemáticas de sus histéricas con la problemática propia, es decir, la relación con su padre, así como un avance teórico importante: la importancia de la ficción y la fantasía en la vida psíquica al punto donde es imposible distinguir la verdad de la ficción (Ibíd.).

Freud (1897/2003d) abandonó parcialmente su teoría del trauma, donde la sexualidad irrumpía de forma violenta por la acción “perversa” del adulto sobre el niño indefenso. Por tanto, hay un primer paso que le permite a vislumbrar que quizá no sean hechos reales, sin embargo, operan en su estatuto de fantasía, fantasía que tiene como base los deseos incestuosos y hostiles hacia los progenitores (Freud, 1908/2003) Este momento de la obra freudiana es fundamental, en tanto permite pensar el síntoma y las neurosis más allá de una escena de seducción en lo real de los hechos, es decir, Freud (1908/2003) se aleja del modo de abordar su objeto de estudio con la empiria propia, sino con la construcción mítica que de ella hacen los sujetos.

Es así como Freud (1900/2003) en la *Interpretación de los sueños* y por medio de su auto análisis, da cuenta de ciertos afectos incestuosos, de rivalidad y celos, bañados de ambivalencia

con respecto a los padres, al hablar de esto, cita la tragedia de Edipo, aunque todavía no lo denomina un complejo. Cabe destacar, que se pueden encontrar registros de la tragedia de Sófocles, Edipo Rey, en la obra freudiana mucho antes de englobarlo en lo que llamó complejo de Edipo.

Freud (1897/2003a) le concedía una universalidad, tal como se encuentra escrito en una carta dirigida a Fliess el 15 de Octubre de 1897: “...*la poderosa influencia de Edipo Rey se vuelve inteligible... el mito griego explota una compulsión de cuya existencia todo el mundo reconoce haber sentido en sí mismo los indicios*” (p. 305) Sin embargo, la tragedia presentada por Freud es distinta que la que se encuentra en Sófocles, así, algunos autores lo llaman, “Edipo Vienes” (Braunstein, 1986)

En el mito de Sófocles se dice que Edipo matará a *sus padres*, no a su padre tal como lo traduce Freud (Ibíd.) Por otra parte, Sófocles menciona que quien entrega a Edipo al esclavo no es Layo, sino más bien Yocasta, por tanto, cabría diferenciar y elucubrar sobre él porque de estas modificaciones que realiza Freud sobre el texto de Sófocles. En este punto Braunstein (1986) menciona que “*Conocemos de sobra el particular vínculo que unió a Freud con su madre hasta la muerte de esta en 1930, esa madre de la que nunca se separó hasta el punto de llegar a pensar que él... no podría morir si antes no moría ella*” (p. 90) sin embargo, al morir su madre no fue al entierro, y manda a su hija Anna, llamada por él muchas veces Antígona (Ibíd.) Por tanto, el Edipo que llega a nosotros, es un Edipo Freudiano (Ibíd.). Lacan (1970/2002), por su parte, comentaba que habría que tomar el Complejo de Edipo como un sueño freudiano.

Antes de aglutinar los deseos eróticos y hostiles en el “Complejo de Edipo”, Freud (1908/2003) hablaba de “Complejo nuclear” (Kernkomplex), el cual es estudiado también en las teorías sexuales infantiles, sin embargo, no deben ser tomados como equivalentes, sino más bien que comparten el hecho de que los afectos más importantes y significativos de los seres humanos

han sido reprimidos y el sujeto no sabe de estos, aunque siente y vive o sufre sus efectos, solamente se encuentra una convergencia de estos dos conceptos en su obra *Tótem y Tabú*. Dice Freud (1913/2003): *“En el complejo de Edipo discernimos el complejo nuclear de las neurosis”*. (P. 113)

Debido al tema de la presente tesis se resaltarán aquellas conceptualizaciones que aporten para elucidar el papel otorgado al padre en el Complejo de Edipo, así como intentar articular algunos cambios de agente de tal papel, entendiendo por agente la persona que encarna tal función (Foucault, 1969/1983)

Por el momento, se hará un recorrido de la concepción (en ambos sentidos de la palabra) del complejo de Edipo, es decir, su conceptualización, su uso dentro de la obra freudiana y su nacimiento. Vislumbrando un primer paso: de la teoría del trauma a la importancia de la fantasía (Freud, 1908). En la primera, había una acción por parte de un adulto “perverso” hacia el niño, en la segunda hay una fantasía que rebasa por mucho el binomio activo-pasivo y que funge como sustento de la importancia de la fantasía y los mitos en la vida subjetiva (Ibíd.)

Uno de los antecedentes inmediatos sobre el “Complejo de Edipo” se encuentra en las *Cinco Conferencias de psicoanálisis*. Dice Freud (1910/2003): *“El mito del rey Edipo, que mata a su padre y toma por esposa a su madre, es una revelación, muy poco modificada todavía, del deseo infantil, al que se le contrapone luego el rechazo de la barrera del incesto”* (p. 43)

Si bien Freud (1910/2003) da cuenta del mecanismo, es decir, la relación de dicho mito con ciertos deseos infantiles, así como la ley de prohibición del incesto, todavía no lo articula propiamente como “Complejo de Edipo”, más tarde, el mismo año, Freud (1910/2003) realiza su formalización, en su trabajo *“Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre”* (1910/2003). En dicho trabajo da cuenta de ciertas elecciones masculinas de objeto, categorizándolas en lo que denomina *“condiciones de amor”*, no es el propósito de la presente

tesis dar cuenta de este tema, sin embargo, es preciso señalar un hecho, el concepto de “Complejo de Edipo” ha caído, ha declinado y sucumbido en cierta caricaturización y simplicidad, que se enunciaría de forma vulgar, siguiendo al vox populli de la siguiente forma “*cogerse a la madre y matar al padre*”, por lo cual, la propuesta consiste en subrayar su importancia que rebasa por mucho la caricaturización anteriormente señalada por medio de resaltar el abordaje freudiano del mismo, a saber, el escenario donde se despliegan las fantasías originarias de los sujetos abriendo un nuevo campo epistémico que va más allá de la biografía de los acontecimientos históricos y “reales” de los mismos.

Recurrir a los textos y contextos que dieron pie a la formación del “Complejo de Edipo” en la obra freudiana permiten dar cuenta que fue un sustento desde el cual pudo realizar la construcción de su objeto de estudio, a saber, el inconsciente como ese nuevo campo epistémico anteriormente señalado que resulta del encuentro del cachorro humano con la cultura.

En el texto anteriormente citado, al encontrar ciertas “condiciones de amor”, englobadas en tres: “*Condiciones de que la amada sea libre o no, el alto valor que se le confiere la necesidad de sentir celos, la fidelidad, conciliable... con los sucesivos relevos dentro de una larga serie, y el propósito de rescatarla*” (p. 162) Freud (1910/2003) da cuenta cómo es muy difícil que deriven de una fuente única, sin embargo, señala que esto es en apariencia, pues muchas veces, lo que a nivel consciente parece como contradictorio, a nivel inconsciente no lo es.

El punto en común de dichas elecciones de objeto se da por fijaciones infantiles de ternura hacia la madre. En el primer caso de las “condiciones de amor” a saber, que la amada no sea libre y haya un “tercero perjudicado” se encuentran las raíces mismas de lo que llama “Complejo de Edipo”, el tercero perjudicado sería, el padre. “*En el niño que crece dentro de la familia el hecho de que la madre pertenezca al padre pasa a ser una pieza inseparable del ser de aquella*” (p. 163) es ahí la cuna del propio Complejo de Edipo, el niño comienza a desear a su

propia madre y a odiar al padre como un competidor y así “*Cae bajo el imperio el complejo de Edipo*” (p. 164)

Cabe señalar que en dicho artículo el complejo no surge del niño sino más bien que sus elecciones de objetos eróticos “*obedecen a una incitación de los padres mismos, cuya ternura presenta los más nítidos caracteres de un quehacer sexual, si bien inhibido en sus metas*” (p. 43), este punto pone en entredicho o por lo menos cuestiona sostener la posición de que Freud había abandonado su teoría de la seducción tal como se mencionó anteriormente. Freud no abandonó su teoría de la seducción, sino que la teoría de la seducción le permitió dar cuenta de la importancia del campo de la fantasía, en tanto dimensión subjetiva en la que se construye una realidad singular llamada por Freud “realidad psíquica” la cual permite y sostiene la introducción del concepto de “deseo”, dimensión sin la cual no se podría sostener la existencia de una teoría psicoanalítica (Sosa, 1995).

Según Strachey, en la conferencia de 1910 es la primera vez que Freud utiliza este término (complejo de Edipo). Algunos autores, como Miguel Felipe Sosa (1995) sostienen que el Complejo de Edipo tuvo una causa y efecto político más que clínico, Sosa (1995) realiza una comparación entre la versión hablada y el texto escrito de la conferencia “*Contribuciones a la psicología del amor*” realizada en una reunión de la Sociedad psicoanalítica de Viena del 19 de mayo de 1909 encontrando que, según las notas de Rank, Freud no habló sobre este concepto en la conferencia hablada, puesto que en las condiciones de amor ahí relatadas, hay algunas donde el padre no desempeña función alguna, tomando como ejemplo la iniciación sexual del adolescente “... *por parte de la madre con el objetivo de salvarlo de la masturbación*” (p. 24, 1995, Sosa)

Sin embargo, la crítica de Sosa confunde la función que desempeña el padre en el complejo de Edipo, con el padre real. Punto que se esclarecerá en el apartado de: “*Complejo de castración*” de la presente tesis, donde se realiza una distinción fundamental: padre real, padre

simbólico y padre imaginario, donde se verá la operación del padre a partir del concepto lacaniano de “metáfora paterna”, como un significante que opera más allá del padre real (Lacan 1957-58/2001).

¿A qué se refiere Lacan con esto? Por el momento, es preciso introducir el término de significante para dar un paso hacia la concepción lacaniana posteriormente. Lacan (1956-57/2001) definía al inconsciente “estructurado como un lenguaje”, a partir de dicha definición y recurriendo a la obra del lingüista Ferdinand de Saussure, formula dos conceptos fundamentales en su obra, es decir, la partición del signo en significante y significado, sin embargo, a diferencia de Saussure (1916/2010) quien sostenía que existía una interdependencia entre el significante y el significado, para Lacan había una predominancia del significante quién era el que producía el significado.

Para Lacan (1954-55/1983) el significante es la unidad constitutiva del orden simbólico, dice Lacan “La noción de estructura y la de significante parecen inseparables (p. 184) así, el campo del significante es el campo del Otro, al cual llamaré *“la batería de los significantes”* (Ibíd.).

Estos elementos teóricos sirven para dar cuenta del contexto histórico y el recorrido que fue llevando a Freud a la conceptualización del complejo de Edipo articulada en su obra “El sepultamiento del complejo de Edipo” de 1924 añadiendo el elemento lacaniano de “significante” para una primera aproximación a la concepción lacaniana del complejo de Edipo.



## **El sepultamiento del complejo de Edipo.**

El único artículo publicado por Freud (1924/2003) relacionado directamente con la problemática del Complejo de Edipo es “«Das Untergang des Ödipuskomplexes», el cual ha sido traducido en la versión de Strachey como “*El sepultamiento del Complejo de Edipo*”, aunque “Untergang” también podría ser traducido como declinación (Sladogna, 1998), es decir, “La declinación del Complejo de Edipo”, algunos alemanes sugieren que puede ser traducido por “ocaso”, este título, como todos, pueden y deben ser tomados al pie de la letra, es decir, el complejo de Edipo como sepultado, como en un ocaso, como declinado, punto que se desplegará más adelante, por el momento, se dará cierta contextualización del texto anteriormente citado así como la problemática que Freud despliega en el mismo (Ibíd.).

El título del Sepultamiento del complejo de Edipo generó que Ferenzci le escribiera una carta a Freud fechada el 24 de Marzo de 1924, donde le indica que la palabra “*untergang*” (Sepultamiento, declinación) era demasiado fuerte, sugiriéndole que él (Ferenzci) consideraba que era una interpretación a Rank por su teoría del trauma de nacimiento, es decir, como una reacción a tal concepción. Por su parte, Freud responde dos días después reconociendo la interpretación de Ferenzci, admitiendo que la palabra (*untergang*) quizás si estaba influida por su estado emocional respecto a las nuevas ideas de Rank, aunque reconociendo que el artículo en sí mismo apuntaba a una dirección distinta e independiente de las mismas. Por otra parte, Strachey menciona que tal palabra ya había sido utilizada por Freud en “El yo y el ello”, artículo escrito antes de la concepción de Rank sobre el trauma de nacimiento.

Freud (1924/2003) indica que el Complejo de Edipo, según su experiencia clínica, es un punto nodal en toda vida sexual de la infancia, planteándolo como una etapa, que más tarde es “sepultado” es decir, reprimido, seguido por la etapa llamada por Freud, de latencia. Tal preponderancia del Complejo de Edipo en las elucubraciones freudianas tiene sus consecuencias

y sus bases: en primer lugar, la elección del objeto de amor, la cual estaba determinada por las identificaciones que se dan en tal complejo así como la prohibición del incesto; en segundo lugar, el acceso a la genitalidad, lo cual presuponía la instauración de la primacía del falo como un único significativo alrededor del cual se organizaban tanto hombres como mujeres y en tercer lugar, las consecuencias que traía el paso del Edipo en la constitución de la instancia superyoica y el ideal del yo. Así, se puede comprender su interés por dar cuenta de cómo se sepultaba tal complejo.

Para Freud (1924/2003) el primer objeto sexual de los niños es la madre, esto es hasta que llega el llamado Complejo de Edipo, es ahí, donde el niño se percató de que el padre es un obstáculo, un estorbo y esto provoca sentimientos de rivalidad y hostiles hacia el mismo. Según Freud (1924/2003) en esta etapa se recurre al onanismo, provocando que los adultos, sobre todo las personas que cuidan al niño lo amenacen con castrarlo, es así como se generan dudas del niño respecto de la castración, así, al percatarse de la zona genital femenina la amenaza de castración cobra importancia y genera una angustia de castración.

Dice Freud (1924/2003)

*Dos reacciones resultaran de este encuentro, dos reacciones que pueden fijarse y luego, por separado o reunidas, o bien conjugadas con otros factores, determinan duraderamente su relación con la mujer: horror frente a la criatura mutilada o menosprecio triunfalista hacia ella. (p. 128)*

En los casos clínicos freudianos, el Complejo de Edipo tiene quiebres, fracturas, inversiones, etc., y su sepultamiento no es más que una represión del mismo, en el mejor de los

casos. Además, siguiendo la lógica freudiana, la amenaza de castración puede ser llevada a cabo tanto por la madre como por el padre.

A Freud (1924/2003), por su parte, lo que le interesa es el porqué de este sepultamiento edípico, y qué mecanismos sigue. Por tanto, la articulación freudiana anuda la organización fálica, la amenaza de castración, el complejo de Edipo, la formación de lo que llama en su segunda tópica superyó, el sepultamiento del complejo de Edipo y el advenimiento del periodo de latencia, como una consecuencia lógica de la represión de los deseos incestuosos y hostiles hacia los progenitores de los niños (Sladogna, 1998).

Las primeras elucubraciones freudianas anteriores a 1923 acerca del Complejo de Edipo se centraban en el Edipo masculino, este punto se complejizó al establecer en 1923b/2003 en su artículo "*La organización genital infantil de la libido*" que los dos sexos se estructuraban ante un mismo significante, el falo. Esto le permitió establecer una diferencia entre el Edipo femenino y el masculino estableciendo diferencias anatómicas que tenían consecuencias psíquicas, por tanto, la niña debía enfrentar un "Edipo negativo" (1931/2003) antes de entrar al Edipo positivo.

El sepultamiento del Complejo de Edipo, según Freud (1924/2003), puede tener dos raíces que no se contraponen, sino más bien, se complementan: la primera: surgiría a partir de las desilusiones acontecidas ante el hecho de no realizar los deseos incestuosos y de rivalidad hacia los padres, la segunda: simplemente por una cuestión cronológica, asemejando esto a la caída de los dientes de leche, aunque con mucho cuidado de darle una normatividad cronológica universal, sino más bien, que ese momento adviene personalmente.

Freud (1924/2003) ubica a la fase fálica como un precedente del Complejo de Edipo, en tanto los genitales del varón han tomado un papel predominante, no así en la mujer, esta diferencia es trabajada en otros textos, en este, Freud se limita a seguir la lógica que desemboca en el complejo de Edipo y su sepultamiento.

En las novelas familiares (Freud, 1908/2003) y las teorías sexuales que ellas suscitan en los niños, hay un momento donde se tiene la premisa del pene como órgano universal, el niño, al descubrir en alguna mujer la ausencia de este, especula que en algún momento lo perdió, aunque según Freud (1924/2003), también este temor a que si alguien lo perdió ellos pueden también perderlo viene de un sustrato real, a saber, que lo amenazan con castrarlo como un castigo.

Según Freud (1924/2003), esta amenaza de castración es antecedida por dos momentos que ningún niño(a) está exento de pasar, el retiro del pecho (complejo de destete en Lacan, 1938/1999) y la separación del contenido de los intestinos, es decir, algo que se efectúa diariamente. Aunque esto de modo alguno prepara para la amenaza de castración. Así el niño, supuestamente, sepultaría el complejo de Edipo y tornaría la rivalidad hacia el padre en identificación.

## **Lectura postmoderna del Edipo freudiano**

Hasta aquí el recorrido del pensamiento freudiano, ahora, se abordará el tema del complejo de Edipo a partir de nuestra época, no de su surgimiento, sino el devenir de sus expresión de sus representantes, de sus referencias intentándolo contextualizar en nuestra época, época nombrada por algunos como postmodernidad, en la presente tesis se encuentra un apartado destinado a esto, pero para introducir la temática se abordará lo que se entiende en el presente trabajo como postmodernidad.

El término postmodernidad (Lyotard, 1984/2004) engloba varios movimientos y perspectivas artísticas, literarias, filosóficas y científicas del siglo XX. Como su nombre lo indica, su definición toma como referencia a la modernidad, ya sea para oponerse a ella o incluso tal como Lyotard (1984/2004) señala, para “superarla”.

Una característica general señalada por Lyotard (1984/2004) es que se tiene la idea de que el proyecto modernista fracasó en su intento de renovación de las formas tradicionales del arte y la cultura, el pensamiento y la vida social, así como su noción de progreso, creyendo que el progreso científico traería grandes beneficios. En este sentido, Lyotard (1984/2004) señala que el hombre postmoderno ya no cree en esto, en este sentido, hay una desilusión, un desencanto de lo que la modernidad ofrecía, esto trae como consecuencia, entre otras cosas, un cambio de orden económico, a saber, el capitalista, donde se da un cambio de la economía de la producción a la economía del consumo (Lyotard, 1984/2004)

Siguiendo esa línea, Dany Robert Dufuour (2002) señala que la postmodernidad se puede definir como aquella época donde hay una caída de las referencias clásicas, entendiendo por esto las referencias religiosas (Dios), las sociales (los reyes y gobernantes), así como la referencia paterna de las culturas patriarcales.

Por el momento, se partirá de estas definiciones para centrar lo que se entiende en el presente trabajo como “postmodernidad”, a saber, aquella época de desilusión respecto a lo que planteaba la modernidad como progreso = felicidad, así como también, aquella época donde hay una caída de las referencias clásicas, entre ellas, el padre, punto de interés para centralizar la conceptualización del complejo de Edipo en esta época. Sin embargo, esto no quiere decir que las nociones de la modernidad, las nociones religiosas y las nociones de otras épocas hayan sido sustituidas, sino que coexisten en una misma época (Braunstein, 2012).

Según Lacan (1938/1999) la conceptualización del complejo de Edipo tuvo un sustrato social, es decir, fue posible que Freud lo conceptualizara debido al tiempo y espacio histórico que le tocó vivir. Dice Lacan (1938/1999)

*El sublime azar del genio no explica quizás por si solo que haya sido en Viena -dentro de un Estado que era el melting-pot de las más diversas formas de la familia, de las más arcaicas hasta las más evolucionadas, de los últimos grupos agnáticos de campesinos eslavos a las formas más reducidas del hogar pequeño burgués y a las formas más decadentes de pareja inestable, pasando por los paternalismos feudales y mercantiles- que un hijo del patriarcado judío haya imaginado el Complejo de Edipo. (p. 52)*

Es decir, la conceptualización del complejo de Edipo como una consecuencia de la época histórica freudiana. Esto permite realizar un avance y una precisión, si bien el surgimiento del Complejo de Edipo fue producto de la época freudiana da cuenta de un conflicto vigente, esto es: la interdicción del sujeto con la cultura, sin embargo, la expresión de su función su vigencia después de cien años se ha modificado según venimos argumentando, subrayando que solo se

puede dar cuenta de su modificación tomando precisamente como referencia a la teoría del complejo de Edipo.

Los cambios sociales y políticos, repercuten en las personas en tanto hay una continuidad entre el sujeto y el Otro, continuidad de forma moebiusiana (Braunstein, 2012). En la época denominada postmoderna, tales cambios han establecido que la familia recurra a instituciones legales para establecer prohibiciones, para que “se les proteja” de violencia que viven en el seno familiar (Sladogna, 2005), tal como revelan las últimas legislaciones respecto a la violencia doméstica, es decir, regulaciones institucionales (ámbito público) para el seno familiar (ámbito privado) a partir de leyes públicas como es la NOM-046-SSA2-2005 para la Prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres de la República Mexicana. .

Este cambio en la ley jurídica, como aquella que prohíbe en un nivel “más alto” que el padre, es otro de los puntos que permiten repensar la función paterna en esta época (Julien, 2002) permitiendo formularla en términos de desplazamiento, de redefinición, de cambio de agente (Ibíd.)

## **El complejo de Edipo.**

En su artículo de “Los complejos familiares” Lacan (1938/1999) aborda lo que llama tres complejos familiares: el complejo del destete, el complejo de intrusión y el complejo de Edipo. Este último es cuestionado o por lo menos lo ubica como un producto de la época y lugar en el que se desenvolvía Freud. Así, señala que la formalización doctrinaria del complejo de Edipo es producto de un momento histórico y cultural determinados culminando esta reflexión en una fuerte crítica del mismo y dándole un papel preponderante al complejo de castración. Cabe subrayar que lo que le permite a Lacan hablar sobre complejo de castración es tomar como referencia la triada edípica, es decir, el avance teórico posible está posibilitado por la referencia a la teoría del Complejo de Edipo.

Así, desde 1938/1999 Lacan comienza a elaborar su propia concepción sobre este complejo. Para el fin de la presente tesis es sumamente importante dar cuenta de la función paterna desempeñada dentro de dicho concepto, así como las formalizaciones lacanianas del mismo.

Para Lacan (1938/1999) el progenitor deseado siempre es la madre y el rival siempre es el padre independientemente si el niño es varón o niña en tanto la constitución subjetiva se da a partir de un solo significante: el falo. Por tanto, hay una estructura triangular que posibilita el advenimiento del sujeto a partir de romper con una relación dual madre-hijo, este rompimiento se da, dice Lacan (1955/2001), por una función llevada a cabo por un significante: el nombre-del-padre, es así como el complejo de Edipo posibilita el pasaje desde el orden imaginario hasta el orden simbólico “*la conquista de la relación simbólica como tal*” (p. 125)

En su seminario de “*Las estructuras freudianas en las psicosis*” Lacan (1955/2001) establece, por medio de la fábrica del caso Schreber, así como su relectura, que hay una diferencia fundamental entre dos términos freudianos: Verdrängung y Verwerfung, traduciendo la



primera como represión y la segunda como forclusión. Así cada estructura clínica tendría una respuesta ante la castración: El neurótico reprime, el psicótico forcluye y el perverso reniega.

Más tarde, en 1957/2001 Lacan introduce la metáfora paterna la cual permite especificar que papel juega la función materna y paterna en la estructuración psíquica retomando lo trabajado en su seminario de *“Las estructuras freudianas en las psicosis”* a saber, el tema de la forclusión del Nombre-del-padre.

Esta vez, lo aborda tomando el significante del Nombre-del-padre como aquel que articula la Ley en el Otro, *“El Otro en el Otro”* dirá Lacan, es decir, lo que funda la significación. Estableciendo una relación directa entre la ley y el significante, es decir, el código, *“el texto de la ley”* (p. 150)

Se podría interpretar la concepción del Nombre-del-padre en Lacan, como un intento para formalizar la conjetura freudiana del banquete totémico, debido a que en el mito freudiano el padre muerto opera simbólicamente, es decir, es el padre simbólico, o dicho de otro modo *“el símbolo del padre”* ¿este símbolo, es estático?

Lacan (1957/2001) define al Nombre-del-padre del siguiente modo *“Es el significante que apoya a la ley, que promulga la ley. Es el Otro en el Otro”* (p. 150)

Hay una diferencia entre la Verdrängung (represión) y la Verwerfung (forclusión) para entender de que modo opera (o no) el Nombre-del-padre en las neurosis y en las psicosis. En la represión, hay algo que está fuera del acceso consciente, reprimido, es decir, algo que determina lo que los sujetos significan aun cuando no se den cuenta que eso sucede en otro nivel, en el nivel de la cadena significante, sin embargo, en esta cadena puede faltar un significante, según las formulaciones lacanianas de estos años, puesto que luego el cambiará esto quitando las mayúsculas y pluralizándolo, es decir, pasa del Nombre-del-padre a los nombres del padre y añadiendo el término de suplencias como posibilitadoras de no desencadenar en una psicosis, así,

el significante Nombre-del-padre, que es el que autoriza a la ley, si falta en una estructura, tiene sus consecuencias estructurales, a saber, la psicosis.

Cabe señalar que este mecanismo (la forclusión) da cuenta del origen de las psicosis, no de su dirección de cura. Así, en el caso Schreber (Lacan, 1955/2001), al invocar el Nombre-del-padre, y no estar ahí, aparece un hueco, un vacío. Es importante comprender que el Nombre-del-padre, en este momento, es articulado por Lacan como aquel que establece el código en el Otro, el texto de la ley, la explicación que de esto da Lacan (1955/2001) es que al no haber este articulador de la ley aparece el delirio (Ibíd.)

Hay aquí un punto esencial, para dar cuenta de lo que ocurre en el ámbito de la ley y las prohibiciones, para esto, es preciso comprender lo que ocurre a nivel del Otro en tanto batería de significantes, en tanto poseedor del código y articulador de la ley y el deseo (Ibíd.). Como se decía anteriormente, el significante Nombre-del-padre es el que le da un estatuto legal a la ley y al código, por tanto, al cambiar de época cambia su articulación, sus formas de encarnarse en diversas instituciones y/o sus agentes (Dufour, 2002).

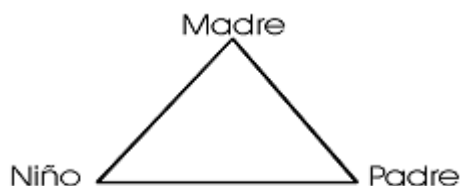
La primacía del significante es puesta en segundo plano a partir de los seminarios que se dedica a elaborar sus nudos subjetivos, los últimos años de su enseñanza se basa en nudos, cuerdas y toros anudados y no de significantes o no especialmente de significantes (Sladogna, 2005).

Para Lacan (1955/2001) no es lo mismo el padre simbólico, es decir la función paterna, que los padres “biológicos”, es decir, no constituyen un sustituto de ese Nombre-del-padre como significante de la ley en la estructuración del sujeto, sin embargo, el planteamiento central se refiere a que la función paterna puede ser encarnada por diversos personajes, esto tiene sus consecuencias subjetivas, es decir, no es lo mismo el padre del patriarcado, el padre de la iglesia, el padre de la ciencia, etc. Cada uno de ellos produce subjetividades distintas (Dufour, 2002).

Habría que entender las formulaciones lacanianas dentro de una lógica, la cual también está dentro de un contexto histórico, localizable con Aristóteles, esta lógica sería la lógica de establecer la diferencia entre el padre Real y el Nombre-del-Padre, esto lo hace Lacan (1957/2001) recurriendo a lo que denomina metáfora paterna.

Así, al hablar de evocar el Nombre-del-padre, se refiere a una dimensión metafórica, es decir “*El Nombre-del-padre hay que tenerlo, pero también hay que saber servirse de él*” (p. 160) Lacan (1957/1961) ubica lo esencial de la metáfora paterna (Fig. 1) en el siguiente triangulo:

**Figura 1: Triangulo de la metáfora paterna:**



Así, a la triada Madre-padre-niño se le antepone un punto que es el que permite dar cuenta de su efecto, este punto, es, el falo.

**Figura 2: Efecto de la metáfora paterna**



La metáfora paterna da cuenta del mecanismo (Fig. 2) de la función paterna , según Lacan (1957/2001) esta función ha ocupado un lugar bastante amplio en la historia del psicoanálisis, se puede encontrar en Freud en su *Interpretación de los sueños* (1900/2003), ya que el inconsciente

tiene una relación directa con el complejo de Edipo tal como Freud lo articula (ver capítulo anterior) puesto que en la interpretación de los sueños Freud (1900/2003) pone de relieve que la amnesia infantil sobre los deseos incestuosos hacia la madre y de hostilidad hacia el padre es causada por la represión, por tanto, revelan el inconsciente.

Es así como Lacan (1957/2001) articula tres momentos o discusiones que se han dado a lo largo de la historia del psicoanálisis en torno al Edipo en una especie de categorización de los dilemas que planteaban para darle rigor y lo que será la lógica de la castración, esto se da, para intentar romper con un punto de vista ambientalista del psicoanálisis:

.

- 1) las cuestiones del superyó y de las neurosis sin Edipo:
- 2) las perturbaciones que se producen en el campo “de la realidad”
- 3) la relación del complejo de Edipo con la genitalización

La primera cuestión surge a partir de un cuestionamiento sobre la universalización del Edipo, Freud (1924/2003) dio cuenta que el complejo de Edipo no solo se encontraba dentro de las neurosis sino también dentro de las personas “normales”, tal como él las llamaba. Lo cual permite que Lacan (1957/2001) pregunte esto de forma inversa, es decir, Freud se preguntaba si la neurosis era un accidente del Edipo, Lacan (1957/2001) se pregunta: ¿hay neurosis sin Edipo?

Tal recorrido lacaniano es un recorrido que plantea tres momentos históricos de las discusiones en torno al Edipo, algunas observaciones como el artículo citado por Lacan: “*¿Neurosis sin complejo de Edipo?*” De Charles Odier, psicoanalista francés, documentaban que había sujetos que presentaban neurosis y que esta no tenía como eje el Complejo de Edipo, sino la relación madre-niño. Por tanto, se cuestionó la noción freudiana del superyó como origen

paterno, permitiendo cuestionarse acerca que un superyó materno “... *más exigente, mas opresivo, más devastador, más insistente...*” (Lacan, 1957/2001, p. 166)

La segunda cuestión surge a partir de estudios que resaltan la importancia del campo pre-edípico en la estructuración subjetiva, esto se encuentra en el texto de *Tres Ensayos para una teoría sexual* (1905/2003), donde Freud plantea el Edipo como una etapa precedida por otras que tienen toda su importancia (oral, anal), aunque todas estas “culminaban” en la etapa edípica. Sin embargo, la perversión y la psicosis tienen una relación directa con las etapas pre-edípicas.

Lacan (1957/2001) recurre a la importancia de la imagen, es decir, el registro imaginario en estas dos estructuras subjetivas (psicosis y perversión), donde lo simbólico, así como el Edipo, pasan a un segundo plano. Se puede vislumbrar una cierta relación entonces entre las fases pre-edípicas con el registro imaginario, y el Edipo como una puerta de entrada al mundo simbólico. Esta diferencia la hace estableciendo que el término de fantasma no da cuenta de lo que pasa en las psicosis ni las perversiones, esto lo hace mejor el registro de lo imaginario.

La importancia de la fase pre-edípica la establece en sus teorizaciones Melanie Klein (Lacan, 1957/2001), sin embargo, Klein señala algo sin darse cuenta, según el decir de Lacan (1957/2001), esto es, que cuando ella da preponderancia a la relación madre-hijo, por ejemplo en su distinción de los objetos malos en el cuerpo de la madre, se encuentra al padre, como en los dibujos de los niños representado en forma de su pene. Por tanto, pareciera que la función paterna opera mucho antes de lo que Freud había pensado (cronológicamente), incluso, es la madre la que da el lugar a la función paterna tal como veremos posteriormente. En la presente tesis se sostiene que si se tiene una visión cronológica (madre-padre-niño) de lo que ocurre en el complejo de Edipo, se pierde la noción estructural lacaniana (madre como quien posibilita la función paterna).

El tercer punto se da en la relación entre el complejo de Edipo y la etapa genital, esto tiene que ver con el complejo de Edipo en tanto función normativa, es decir, en una etapa que permite asumir un sexo.

Es así como se encuentra en Lacan (1957/2001) lo que se podría denominar tres polos históricos del complejo de Edipo, esto le permite centrar la discusión respecto al complejo de castración.

## Complejo de castración

Para introducir el tema del complejo de castración, Lacan (1958/2001) recurre al tercer polo histórico del complejo de Edipo, pues es el que tiene consecuencias directas con la “*asunción del sexo*” (p. 171) esto le permite introducir el tema de la carencia paterna, tema que centra el interés de la presente tesis en tanto permitirá diferenciar la carencia paterna y lo que algunos autores han denominado declinación del padre. Es decir, la carencia paterna en tanto personaje real, y la declinación de una función simbólica denominada paterna. Esto permite hacer una primera distinción, cuando se habla de declinación del padre no se habla de una carencia del padre real, sino de una declinación de una forma simbólica, es decir, del agente.

Para establecer esta diferencia es necesario despejar algunas cuestiones, por ejemplo, la consabida diferencia entre el padre en tanto persona (padre real) y el padre simbólico. Esta diferencia se encuentra en la práctica clínica, se sabe de múltiples casos donde el padre biológico está ausente y sin embargo hay padre simbólico, hay Edipo. Dice Lacan (1958/2001) “*un Edipo puede muy bien constituirse también cuando el padre no está presente*” (p. 171) incluso algunas patologías eran registradas cuando el padre estaba demasiado presente.

Lacan (1958/2001) propone tres ejes para investigar la carencia paterna.

- 1) Evitar el error de centrar las investigaciones entre el nivel de la realidad puesto que “*el padre existe incluso sin estar*” (p. 172), sin embargo, la función paterna debe estar encarnada en alguna persona así como atravesada por el contexto social, histórico y cultural en el cual se desempeña.
- 2) Dice Lacan (1958/2001) “*nunca se sabe de que carece el padre*” (p.172) puesto que el padre real puede estar presente, ser muy amable, así, el problema de la carencia del padre no concierne al trío madre-niño-padre, sino un lugar que se debe sostener estructuralmente, este es el trío “*fundamental de la familia*” ejemplificado en el triángulo

de la **Figura 1** (madre-niño-padre) Para establecer tal distinción habría que diferenciar “*el padre en cuanto normativo y el padre en cuanto normal*”: la cuestión de la normalidad del padre remite a su estructura, su posición “normativa” dentro de la estructura del complejo de Edipo remite a servir de interdicator entre el niño y la madre

- 3) Para distinguir su carencia, en tanto carencia en la estructura, hay que recurrir al padre simbólico.

Como se señaló en el capítulo anterior, Freud (1913/2003) centra la primera referencia al padre como un padre terrible, un interdicator que prohíbe la madre, es así como se vincula el padre a la ley de interdicción del incesto, es decir, el padre representa esta interdicción. Diría Freud (1913/2003) que “*bajo amenaza de castración*”, sin embargo, Lacan intenta explicar esto por medio de su metáfora paterna para dar cuenta de la articulación entre la castración y la ley.

Lacan (1958/2001) vincula la castración y la ley por medio de lo que llama agresión imaginaria, el señalamiento de la ley se da por una “*represalia dentro de una relación agresiva*” (p. 174) la agresión se encuentra en el artículo que se analizó en el apartado pasado “*Der Untergang des Ödipuskomplex*” (el sepultamiento del complejo de Edipo.) Esta agresión parte del niño hacia el padre rivalizando por la madre en tanto objeto.

Lacan (1958/2001) llama la atención sobre lo que se ha denominado “Edipo invertido” resaltando el deslizamiento del padre en el mismo, esto lo lleva a aseverar que el Edipo invertido no está ausente en ninguna ocasión en la función del Edipo, es decir, el amor hacia el padre. Este punto está estrechamente ligado con la identificación hacia el mismo tal como se señaló en el apartado pasado, es decir, la salida del Edipo por medio de la identificación al padre. La identificación “*tiene su raíz en el amor*” (p. 175)



Dice Lacan (1958/2001):

*El sujeto se identifica con el padre en la medida en que lo ama...Frente a ese padre temido, prohibido, pero que por otra parte es tan amable, colocarse en el lugar adecuado para obtener sus favores, hacerse amar por él...pasar a la categoría de mujer...supone el peligro de castración” (p. 175)*

Por tanto, el punto hacia donde se dirige la reflexión de Lacan, es hacia plantear la cuestión del Ideal del yo, de la identificación con el padre como salida del Edipo. Para esto hay que preguntarse ¿qué prohíbe el padre? Según Lacan (1957/2001) el padre prohíbe la pulsión real, sin embargo, hay un punto muy importante, esto lo puede hacer también la madre, pues como en el caso de Hans (Freud, 1909/2003), era la madre quien le decía “*guárdate, eso, eso no se hace*” (p. 89), esto le lleva a aseverar a Lacan: “*el padre, en tanto que prohíbe el nivel de la pulsión real, no es tan esencial*” (p. 176) ¿qué quiere decir Lacan con esto? Para explicarlo, se puede recurrir a lo que llama su tabla de tres pisos (Fig. 3) que planteó respecto a la privación, frustración, castración en su seminario de *Las relaciones de objeto* (1956/2001):

**Figura 3: Tabla: privación, frustración, castración**

Padre Real	Castración	Imaginario
Madre simbólica	Frustración	Real
Padre imaginario	Privación	Simbólico

Explicamos los tres pisos para dar cuenta de la función del padre en el complejo de Edipo, así como estatuto en la época contemporánea.

### **1er piso:**

El primer piso señala que el nivel de la castración se encuentra a nivel imaginario, puesto que no se lleva a cabo el corte del pene en lo real, aunque en la postmodernidad esto ha cambiado puesto que los transexuales literalmente se castran, esto permite pensar estas cosas desde otro punto de vista, sin embargo, la castración debe ser entendida como un acto simbólico que tiene un agente, alguien real dice Lacan, ya sea el padre o la madre, aseverando que el padre no es tan útil en el nivel de la castración, debido a que el lugar debe proporcionarlo la madre.

### **2do piso:**

El segundo piso señala que es el padre, en cuanto simbólico, que frustra al niño de la madre en tanto objeto, es decir, el padre prohíbe a la madre pues *“es suya, no del niño”*, en este nivel el padre aparece no como un personaje real sino representante de un derecho, dice *Lacan* *“es el padre ...el que interviene en una frustración, acto imaginario que concierne a un objeto bien real, la madre, en tanto que el niño tiene necesidad de eso”* (p. 177)

### **3er piso:**

El tercer piso, el de la privación, señala la articulación del complejo de Edipo, puesto que el padre priva al hijo de la madre, señalando que la madre lo prefiere a él, esto es lo que permite al niño, en tanto privado, identificarse con el padre, lo cual guarda relación con lo que se señalaba anteriormente respecto a la salida del Edipo y el Edipo invertido.

Estos tres pisos permiten identificar lo que es el padre en el complejo de Edipo, cabe llamar la atención en un hecho: en estos tres pisos no se encuentra el padre simbólico escrito en ninguno de los cuadrantes. Sin embargo, Lacan (1957/2001) señala que el padre no es únicamente un objeto real ni uno ideal, sino que el padre, en el complejo de Edipo es simbólico, una metáfora. ¿Qué quiere decir esto?: una metáfora es un significante que sustituye o viene a remplazar el lugar de otro significante, esto, es la función paterna en el complejo de Edipo, así, el padre “*es un significante que sustituye a otro significante*” (p. 179)

Para entender esta sustitución de un significante por otro en la metáfora paterna se puede tomar como base la fórmula de la metáfora (Fig. 4) paterna propuesta por Lacan (1957/2001):

**Figura 4: Fórmula de la metáfora paterna**

<u>Nombre-del-padre</u>	<u>Deseo-de-la-madre</u> → Nombre del padre ( <u>A</u> )
Deseo-de-la-madre	Significado sujeto (Falo)

La madre en un primer momento operaría como Otro Absoluto ubicándose en el universo de la demanda, del amor. El Nombre-del-padre viene a dejar que se reconozca el deseo de la madre puesto que introduce el deseo del deseo del Otro. El cual es interpretado por el recién nacido y constituye el significado del sujeto, es decir, que el deseo es ya una interpretación y que es necesario que la madre muestre su falta para que se produzca la metáfora paterna, el niño, al darse cuenta que la madre desea algo mas allá que él se pregunta “¿Qué es lo que quiere ella?” Colocándose en el lugar de lo que él interpreta que su madre está deseando. Por tanto la madre introduce la sexualidad en un primer tiempo y el padre introduce el deseo en un segundo tiempo articulando la sexualidad y la muerte. La segunda parte de la figura señala que la realidad en

tanto articulación fálica es sustentada por el Nombre-del-padre, es decir, que el Nombre-del-padre inserta la función paterna y el universo fálico.

Resulta interesante el primer momento del lugar materno como Otro Absoluto puesto que es el lugar de la omnipotencia, este punto sirve para reflexionar en torno a la Ley y la violencia. El Otro Originario es un Otro sin Ley, no es lo mismo representar la Ley que ser la Ley, en este sentido hay una relación estrecha entre la violencia y la omnipotencia, *“si el Otro no me da es por capricho pues no está en falta”*, por tanto el acto violento podría ser conceptualizado como cuando se pierde la mirada de un tercero que instala el pacto. Este punto sirve para pensar la estructura de la violencia en la familia como familias donde se dan relaciones de dos, es decir, donde no hay “nosotros” sino “o tú o yo”. El tercero introduce el campo simbólico y permite una relación no agresiva, introduce la Ley pero también permite desear.

## Los tres tiempos del Edipo.

Lacan (1957/2001) intenta formalizar lo que sucede en el denominado Complejo de Edipo mas allá de la tragedia y sus personajes, así, propone darle atención al mecanismo del mismo, a saber, el complejo de castración proponiendo lo que denomina la metáfora paterna. Esta propuesta busca no caer en los errores antes mencionados (a modo de un psicoanálisis ambientalista) y situar la cuestión del padre tomando como base al sujeto, en tanto que para que haya sujeto es condición que haya otro, es decir, un tercero.

Lacan (1957/2001) define la metáfora paterna del siguiente modo: *“es en lo que se ha constituido de una simbolización primordial entre el niño y la madre, poner al padre, en cuanto símbolo o significante, en lugar de la madre”* (p. 186)

Como se señaló anteriormente, no hay que confundir al padre “real” con el padre simbólico que es el que opera en la metáfora paterna, sin embargo, hay un punto que permite centrar el tema de interés de la presente tesis, a saber que el padre es padre en tanto *“las instituciones le confieren...su Nombre-de-padre”*(p. 186) es decir, esto permite preguntar: ¿Qué pasa cuando las instituciones ya no confieren esto o cuando lo confieren a agentes diversos?

Así podemos ubicar cuatro momentos que se relacionan con esto:

- 1) En la tradición el padre era el padre según las nupcias, según el matrimonio consumado, es decir que el hijo podría ser de otro hombre pero nombrado por el matrimonio. Ej. : El caso de Lacan. La pareja de Lacan (Sylvie Bataille) estuvo casada con George Bataille, se separo de él pero no se divorcio. Así que cuando tuvo su hija con Lacan (Judith) tuvieron que bautizarla Judith Bataille.
- 2) En un segundo momento el padre llegó a ser padre según la palabra de la madre. Es decir, que independientemente con quien estuviera casada la madre ella era la que podía decir “este hijo lo tuve con...”

- 3) En esta época denominada postmoderna el padre es asignado químicamente. Es decir, es padre según el DNA, según quien dice el laboratorio que es el padre, lo cual provoca ciertos gritos nostálgicos como es el caso de Pierre Legendre (1994) que dice que esto es una concepción *carnicera de la paternidad*.
- 4) En la reciente legislación del año 2006 se estableció que si se le solicita a un “presunto” padre que se haga las pruebas de DNA y este se niega, entonces inmediatamente es padre según el derecho. Esto puede documentarse en la nota que saca el periódico La Jornada el 19 de Octubre del 2006: “*La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio un paso definitivo para que las pruebas de ADN sean utilizadas para identificar la paternidad de menores, en casos de que el padre se niegue a reconocerlos. Al resolver ayer una contradicción de tesis entre dos tribunales colegiados, el máximo tribunal estableció que si bien, un presunto padre se puede negar a practicarse la prueba de ADN en los juicios de paternidad, entonces ésta se le atribuirá de manera automática. (La Jornada, 2003)* es decir, ahora es la institución legal la que decide sobre la paternidad

Según Lacan (1957/2001), la posición del Nombre-del-padre “*puede realizarse de acuerdo con las diversas formas culturales, pero en si no depende de la forma cultural, es una necesidad de la cadena significante*” (p. 187) hay un punto, que no ha sido muy esclarecido por el psicoanálisis, siempre se dice que el padre es “otra cosa” no el padre real, sin embargo, hay que articular mejor qué es esta otra cosa y como se relacionan el plano imaginario y el simbólico en este punto.

Siguiendo el triangulo imaginario (**Fig. 1**) y anteponiéndole el cuadro simbólico (**Fig. 2**) se puede observar que hay un correlato entre estos dos, no es casual que Lacan ubique cierto vinculo entre el falo imaginario y el padre simbólico. Además, habría que cuestionar el señalamiento de

Lacan respecto a que el Nombre-del-padre podría pertenecer a un sistema fuera del sistema histórico o cultural, puesto que si fuera así ¿qué sistema sería este?

Lacan (1957/2001) titula esta serie de sesiones con el nombre de lógica de la castración, en este sentido podría ser refutado que el sistema al que hace referencia Lacan es el de la lógica, sin embargo, la lógica tiene un origen histórico, es decir, fechable, comenzando por la lógica de Aristóteles. En este sentido, el Nombre-del-padre y la función paterna tienen una base del contexto social e histórico, es decir, el Nombre-del-padre siempre tiene una falla, así la relación entre la falla invariante de la **estructura** significativa y la temporalidad posible de cambios de la **coyuntura** histórica posibilitan establecer una relación entre la estructura y la coyuntura histórica, en este sentido la ley del deseo inconsciente y las leyes sociales se estructuran mutuamente.

El vínculo entre el falo imaginario y el padre simbólico es ubicado por Lacan en el orden de lo metafórico. Para contestar esto se propone analizar el complejo de Edipo paso a paso, tal como se ha realizado en el presente trabajo. Dando un primer señalamiento “*el significante del padre en el símbolo es fundador de la posición del falo en el plano imaginario*” (p. 189)

El falo imaginario sitúa el deseo de la madre, en tanto atravesada por la castración, por tanto es un deseo del Otro en tanto esta situado mas allá de ella, por tanto, para acceder al mismo necesita de una mediación la cual la da la “*posición del padre en el orden simbólico*” (p. 189)

Esta relación entre el niño y el falo se da en la pregunta “¿que quiere ella de mí?” O la famosa expresión “¿Qué me quiere? (Che vuois?)”, de ahí, en tanto el falo es el objeto del deseo de la madre, el niño se coloca o no en esa posición. Sin embargo, como se puede observar en la Figura 3, en el cuadro de privación-frustración-castración, es el padre el que priva a la madre del objeto de su deseo, es ahí donde se encuentra su papel esencial. Tomando en cuenta que la madre no tiene el falo, por tanto, el padre la priva de algo que no tiene, sin embargo “*tiene existencia en lo*

*simbólico*” (P. 190) así, el niño, de cierta manera, debe aceptar “*la privación del falo en la madre operada por el padre*” (p. 191) para tener una salida del Edipo y no quedarse identificado con el objeto de la madre.

En un primer momento es la madre la que da lugar o no a lo que después pasará respecto la metáfora paterna, la cuestión del falo, *el to be or not to be...* es preciso que esté en algún lugar simbólico para que opere, es decir, la madre da la dimensión de un más allá y así, esto podrá ser encarnado por algún personaje real, es decir, el padre. Esta dimensión la ubica la madre señalándole al niño que “*lo que le ofrece es insuficiente*” (p. 193) este señalamiento permite que entre en juego el padre, en tanto interdictor entre la madre y el niño, por medio de lo que se conoce como la ley de interdicción del incesto.

Así, los tres tiempos del Edipo se englobarían del siguiente modo:

- 1) El **primer tiempo** del Edipo es cuando el niño se cuestiona en ser o no ser el falo de la madre, introduciendo una demanda, este tiempo plantea la identificación del niño con el objeto de deseo de la madre, llevando a Lacan a calificarlo de “*etapa fálica primitiva*” (p. 198), en este momento, basta con que el niño sea el falo para ser objeto de deseo de la madre. Este primer tiempo se caracteriza con el triángulo antes expuesto, a saber madre-niño-falo, lo cual plantea que no es simplemente una relación dual madre-niño, sino que de alguna manera, a nivel imaginario, la madre tiene (o no) un lugar de deseo más allá del niño, este lugar sería el falo, el falo como un tercer término. Esto lleva al niño a comprender que la madre (así como él) están marcados por una falta, es decir, si la madre desea es por que algo le falta, y el niño a su vez, al no completar a su madre, se percata de su falta misma. El falo, en tanto imaginario, señala esta falta.



Ser o no ser el falo constituirá la problemática fundamental durante esta etapa en la dialéctica del Edipo y, a pesar de que el niño pareciera economizarse la dimensión de la castración y no aparezca ningún tercer elemento que mediatice dicha identificación, la mera dimensión de la identificación fálica en la relación, nos dirá Lacan, ya la presupone. Es decir, que la identificación con el objeto fálico que elude la mediación de la castración, la convoca en la misma medida.

En esta etapa fálica primitiva la metáfora paterna actúa en sí, al estar la primacía del falo ya instaurada en el mundo por la existencia del símbolo del discurso y de la ley. Pero el niño, por su parte, solo capta el resultado: para gustarle a la madre, basta y es suficiente con ser el falo. En esta etapa, “*muchas cosas se detienen y se fijan en un sentido determinado*” (p. 198), nos indica Lacan (1957/2001) y de acuerdo con la forma más o menos satisfactoria con que se realiza el mensaje, pueden encontrar su fundamento un cierto número de trastornos y perturbaciones, entre las cuales están aquellas identificaciones que se han catalogado de perversas.

Lacan (1957/2001) señala un punto nodal en el Edipo que es cuando el padre entra en función como privador de la madre, como *el que castra*, pero aquí “*solo lo pongo entre comillas*” (p. 191), dice él, ya que lo que es castrado, no es el sujeto sino la madre. El padre ejerce funciones de castración, de frustración y de privación y se verá que el sujeto siempre tomará posición respecto al papel desempeñado por el padre en el hecho de que la madre no tenga falo. “*Este momento nunca está eludido*” (Ibíd.) Más aún, es en el plano de la privación de la madre, donde en un momento dado, se plantea para el sujeto la cuestión de aceptar, de registrar, de simbolizar el mismo, de convertir en significante esa privación

La experiencia analítica, explica Lacan (1957/2001),

*Nos demuestra que en tanto el padre priva a la madre del objeto de su deseo, especialmente del objeto fálico, desempeña un papel del todo esencial. El padre priva a alguien de lo que a fin de cuentas no tiene, es decir de algo que solo tiene existencia por que lo haces surgir en la existencia en cuanto símbolo...Pero para que se establezca que no lo tiene, eso ya ha de estar proyectado en el plano simbólico como símbolo. Pero es de todas formas una privación, porque toda privación real requiere de la simbolización.* (Lacan, 1957/2001, p. 191)

El sujeto infantil asume o no asume la privación, la acepta o la rechaza. Es en este punto donde la configuración especial de la relación con la madre, con el padre y con el falo adquiere un matiz particular en la perfilación estructural que se manifestara en la clínica. Hay grados, dice Lacan, y esta relación no es la misma en la neurosis, en la psicosis y en la perversión. La fase que el sujeto debe atravesar lo pone en una posición de “elegir” – también entre comillas-, pues el sujeto aquí es tan pasivo como activo, sencillamente por que no es él quien mueve los hilos de lo simbólico.

- 2) **Segundo tiempo:** este tiempo se relaciona, en el cuadro presentado anteriormente (Fig. 3) con el tiempo de la privación. A nivel imaginario, el padre priva a la madre, así la ley regresa al niño de un modo imaginario, es decir, la ley del padre “*concebida imaginariamente por el sujeto como privadora para la madre*” (p. 198) Este sería un primer esbozo de la ley, puesto que ya no se plantea simplemente que la madre dependa del objeto de su deseo, sino que este objeto es algo que “*el Otro tiene o no tiene*” (p.198)

es decir, la madre se remite a una ley mas allá de ella, a la ley del Otro. En este sentido cobra importancia la palabra del padre más allá de su presencia.

En este tiempo interviene el padre imaginario, es decir, el padre que impone la ley al deseo de la madre, esto se da mediante un doble movimiento: negarle a la madre el acceso al objeto fálico, privarla de él, y prohibirle al sujeto el acceso a la madre. Así, el niño vería al padre como rival con respecto al deseo de la madre.

Por tanto, en este segundo tiempo, es esencial hacer intervenir efectivamente al padre. La función del padre, el Nombre-del-Padre, está vinculada con la interdicción del incesto. Su intrusión se manifiesta en dos aspectos diferentes: desde el punto de vista del niño el padre interviene como prohibición, “no te acostaras con tu madre”, ya que se presenta como alguien que tiene derecho en lo que concierne a la madre, dicha intervención es vivida como una frustración (*“falta imaginaria que se refiere a un objeto real, la madre”* (Dor, 1985, Pág. 97)) , puesto que el hijo la necesita y en consecuencia se ve obligado a cuestionar su identificación fálica y a renunciar a ser el objeto de deseo de la madre. Simultáneamente, desde el punto de vista de la madre, el padre la priva (*“falta real de un objeto simbólico”*, *Ibíd.*) Del falo que ella supuestamente posee en el hijo identificado con el objeto de su deseo, “no reintegraras tu producto”- será el mandato.

El padre aparece así como otro en lo que concierne a la relación madre-hijo, como un objeto posible del deseo de la madre, como un rival. Esta rivalidad imaginaria, incluye en realidad un desplazamiento del objeto fálico que lleva al niño a encontrar la ley del padre en la medida en que descubre que la madre depende a su vez de la ley en relación a la satisfacción que puede brindar a las demandas del niño.

Esta etapa del proceso, evidencia de esta forma para el niño, la dimensión esencial que estructura al deseo en tanto que se somete el deseo de cada uno, a la ley del deseo del

Otro. El hecho de que el deseo de la madre este sometido a la ley del deseo del Otro también, le implicará a su vez que su deseo depende de un objeto que supuestamente el otro (el padre) tiene. En consecuencia, se polariza desde allí la problemática del deseo, en el hecho de tener o no el falo, el franqueamiento de este paso considerable, la renuncia a ser el falo y el hecho de no tenerlo, permitirá una nueva dialéctica que gobernará la vivencia de su propio deseo, la *dialéctica del tener*.

En medio de este proceso estará el *complejo de castración* (“*Falta simbólica de un objeto imaginario*”, *Ibid.*) , Del cual resultaran dos hechos particulares, qué el niño se convierta en hombre y qué la niña se convierta en mujer. En ambos casos, la cuestión de tener o no tener se soluciona por el complejo de castración, ya que para tenerlo, primero ha de haber sucedido un momento en que no lo tenía y en consecuencia, la posibilidad de estar castrado es esencial en la asunción del hecho de tener el falo.

Este segundo momento del Edipo es la condición indispensable para acceder a la simbolización de la ley que marca la declinación del complejo de Edipo. El padre real que aparece como representante de la ley es investido por el niño de una nueva significación en tanto resulta el supuesto poseedor del objeto del deseo de la madre, y la madre, que suscribe la enunciación de la ley paterna al reconocer la palabra del padre, atribuye también a la función de éste un lugar simbólico con respecto al niño. El padre se ve elevado a la dignidad de padre simbólico, y el deseo de cada cual, que es algo que se articula en un mundo donde reina la palabra se somete a la ley del deseo del Otro.

- 3) **Tercer tiempo:** Este tercer nivel plantea la cuestión de la salida o el declive del complejo de Edipo. Ya no alcanza la palabra del padre, sino que tiene que mantener su dicho, dice Lacan (1957/2001) “*es preciso que lo que el padre ha prometido lo mantenga*” (p. 199) es decir, la cuestión no es si es el falo sino tenerlo, así, se pasa de la cuestión de la privación

a instaurar el falo como aquel objeto deseado por la madre. Esto permite que el niño se identifique con el padre, en tanto tiene el falo, es decir, en el plano de lo real. Esta identificación se daría por lo que se conoce en psicoanálisis como Ideal del Yo. En este nivel, el niño se percata de la imposibilidad de combatir con el padre tratando de ser el falo para la madre, puesto que, como señala Lacan, este siempre gana, esto lo libera de cierta angustia, puesto no tiene que ser el falo, se percata que el padre no lo es, sino lo tiene, lo cual provoca la identificación.

Como se vio, del tercer tiempo depende la salida del complejo de Edipo. Señala Lacan, como los enfoques psicoanalíticos ambientalistas se quedan ahí, en la omnipotencia del padre, en el análisis de las relaciones personales entre el padre y la madre y en la cuestión de si “dan o no la talla” ; obviando la matriz estructural en la que, lo que se juega, es la relación de la madre con la palabra del padre, en tanto que lo que él dice no es del todo equivalente a nada.

Dice Lacan (1957/2001):

*Lo que cuenta es la función en la que intervienen, en primer lugar el nombre del padre, único significante del padre, en segundo lugar la palabra articulada del padre, en tercer lugar la ley, en tanto que el padre está en relación más o menos íntima con ella. Lo esencial es que la madre fundamenta al padre como mediador de lo que está más allá de su ley, la de ella y de su capricho, a saber, pura y simplemente, la ley propiamente dicha”*  
(Lacan, 1957/2001, p.197)

En esta etapa se pone término a la rivalidad fálica en que se ha ubicado al niño y se ha instalado imaginariamente al padre frente a la madre. En ella el padre se ve en la obligación de

demostrar que tiene el falo, que lo puede dar o negar por que lo tiene y en cierta forma, que puede restablecer la instancia del falo como objeto deseado en la madre.

El padre evidencia que le puede dar a la madre lo que ella desee, por que lo tiene, nos dice Lacan, se trata de un padre potente en el sentido genital de la palabra, por lo que la relación de la madre con el vuelve al plano real. El padre interviene así, como real y potente para ser interiorizado en el sujeto.

El valor estructurante de esta etapa de declinación del complejo de Edipo se concretiza al haber logrado localizar exactamente el deseo de la madre y establecer el sentido de la función paterna, ya que, el padre, el supuesto poseedor del falo, se hace preferir por la madre. Esto le permitirá al niño, renunciar a ser el falo de la madre y asumir el camino de la dialéctica del tener en la identificación con el padre y su interiorización como Ideal del yo. Proceso que marcara la simbolización de la ley y que demuestra que el niño ha comprendido plenamente su significado. Se instala de esta forma la metáfora paterna y con ella el mecanismo intra psíquico correlativo; la represión originaria.

Dice Lacan (1957/2001): *“El padre esta en una posición metafórica si y solo si la madre lo convierte en aquel que con su presencia sanciona la existencia del lugar de la ley”* (p. 202). En el caso de la niña, la salida del Edipo es distinta, ella no tiene que enfrentarse con la identificación con el padre, ni tiene que conservar ese titulo de virilidad. Ella puede abandonar la posición de objeto del deseo de la madre y encontrar la dialéctica del tener en la modalidad del no tener, en lo que constituiría una posible identificación con la madre ya que, al igual que ella, sabe donde esta eso, y sabe donde ha de ir a buscarlo; por el lado del padre, hacia aquel que lo tiene.

El deseo de ser, reprimido a favor del deseo de tener, obliga al niño (a) a dirigir su deseo hacia el campo de objetos sustitutivos del objeto perdido. Para poder lograrlo, la única posibilidad del deseo es hacerse palabra y ponerse de manifiesto en una demanda.

El niño(a) en esta etapa, no va a tomar posesión de sus poderes sexuales y ejercerlos; sino que, como Freud lo articuló, según Lacan (1957/2001) “*tiene en reserva ahora, todos los títulos para usarlos en el futuro*” (p. 201). En este sentido, la metáfora paterna desempeña aquí un papel ciertamente de metáfora, indica Lacan, en tanto que conduce a la institución de algo perteneciente a la categoría de significante, que esta ahí en reserva, y su significación se desarrollará mas tarde.

Lacan esquematiza la dialéctica de la tirada padre, madre, hijo en el dibujo de un triangulo simbólico (Fig. 2), al que se le opone en forma especular un triangulo imaginario: en ellos se establece una relación de simetría entre el falo, ubicado en el vértice imaginario y el padre ubicado en el vértice simbólico. Se establece así entre ellos un vínculo de orden metafórico, debido a que la posición del significante del padre en el símbolo es fundadora de la posición del falo en el plano imaginario.

En la declinación o salida del Complejo de Edipo, la identificación con el padre que se produce en el tercer tiempo y que se llama Ideal del yo, se inscribirá en el triangulo simbólico en el polo donde está el niño, mientras que en el polo materno empieza a constituirse todo lo que será luego su realidad y del lado del padre es donde empieza a constituirse todo lo que luego será superyó.

## **De los nombres del padre a los nudos subjetivos: abandono de la primacía del simbólico.**

Después de los planteamientos lacanianos que daban primacía a lo simbólico, y que delimitaban su entrada al mismo por medio del mecanismo que opera en la metáfora paterna. Este fue anudando diversas concepciones que le traían como consecuencia generar cambios en las mismas. Lacan cual fue complejizando su pensamiento por medio de figuras topológicas y sus nudos borromeos.

El 20 de noviembre de 1963 Lacan da una única clase con un seminario frustrado que llevaría por nombre “Los nombres del padre” El plural permite dar cuenta que ya no consideraba que hubiera un significante único “Nombre-del-padre” sino varios. Lo cual da pie a preguntarse sus consecuencias clínicas y doctrinarias.

Dice Frida Saal (1997): *“El plural del título apunta a no hacer del Nombre-del-Padre, un significante trascendental, lo que equivale a sacar la problemática del ámbito religioso. El Nombre-del-Padre es un tema de la religión.”* (p. 12) Otros, como Michelle Tort (2005), señalan que nos encontramos ante el fin del dogma paterno. Un dogma es algo que se transmite en forma vertical, hoy en día, el padre está más acostado que parado, ya no hay que cansarse mirando al cielo.

Tanto la crítica de Frida Saal, como la de Tort se centran en que de alguna manera Lacan reconocía que su formulación del Nombre-del-padre tenía un tinte religioso, así, el ponerlo en plural permitía quitarlo de su lugar de significante trascendental, trayendo consigo diversas consecuencias clínicas y doctrinarias.

En este sentido, a medida que Lacan avanza va abandonando la idea del Nombre-del-padre (con mayúsculas y en singular) sustituyéndolo por los nombres del padre, su clínica y propuesta doctrinaria se van centrando en el anudamiento de sus tres registros: Imaginario, Simbólico y Real, en nudos, toros anudados, figuras topológicas, matemáticas, así, en 1974 señala:



*Yo plantearé este año la pregunta de si, cuando falla el anudamiento del Imaginario, de lo Simbólico y de lo Real; esta función suplementaria en suma, de un toro de más, aquel cuya consistencia habría que referir a la función llamada del padre. Es porque estas cosas me interesaban desde hace tiempo- aunque yo no había encontrado aún en esa época el modo de figurarlo- que he comenzado .Los nombres del Padre. Hay en efecto numerosos modos de ilustrar la manera en que Freud, como es patente en su texto, solo hace sostener la conjunción de lo Simbólico, de lo Imaginario y de lo Real por los nombres del padre...No es porque sí que yo lo he llamado Los nombres del Padre y no el nombre del padre -yo tenía un cierto número de ideas sobre la suplencia que toma este adelanto de Freud de los nombres del padre. No es porque ésta suplencia no sea indispensable que no tenga lugar. Nuestro Imaginario, nuestro Simbólico y nuestro Real están tal vez, para cada uno de nosotros, en un estado de suficiente disociación para que sólo el nombre del padre haga nudo borromeo, y haga sostener todo esto junto, haga nudo de lo Simbólico, de lo Imaginario y de lo Real".* (Lacan, 1974-75, inédito).

Es decir, Lacan se cuestiona sobre la suficiencia del nombre del padre como único modo de amarre de los tres registros, al respecto Porge (2000) señala lo siguiente:

*En el momento en que en RSI accede a una condición algorítmica de matema, el Nombre-del-Padre, cuya importancia sin embargo vuelve a ser señalada, queda puesto en una especie de suspenso, como si Lacan no pudiera sostener ahora las dos cosas a la vez. Los campos del Nombre-del-Padre y del RSI no están separados, pero las lógicas de ambos no constituyen una unidad. (Porge, 2000, p. 2)*

Estos planteamientos sirven como punto de partida para dar cuenta de la pertinencia del cuestionamiento acerca de la función del padre en esta época contemporánea, encontrando una cepa de estos planteamientos en los mismos avances lacanianos.

Hasta aquí se viene realizando un recorrido de la noción del padre en psicoanálisis, pregunta que como se vio ocuparon las reflexiones freudianas y lacanianas a lo largo de su obra, estas últimas formulaciones señaladas, así como las contradicciones e insuficiencias de dicho concepto permiten dar entrada al tema de interés de la presente tesis, la declinación del padre, la caída de las referencias (en tanto el padre es una referencia doctrinaria y clínica) y el advenimiento de lo que se llamará, siguiendo a Dany Robert Dufour: el sujeto autorreferencial.

## CAPÍTULO 4

### EL CAMBIO DE AGENTE DE LA FUNCIÓN PATERNA EN LA POSTMODERNIDAD Y EL DISCURSO DE LOS MERCADOS

El psicoanalista francés, Jacques Lacan (1938/1999), dio cuenta de la composición familiar moderna y su reducción a partir de la declinación social de la imago paterna, señalando que dicha declinación fue causada por el retorno al individuo de efectos del progreso social extremo.

Lacan (1938/1999) se ubicó en una posición distinta, según su decir, a aquellos que lamentaban el supuesto debilitamiento familiar, advocándose a analizar las consecuencias en la imago paterna a partir del progreso social. Siguiendo esta misma lógica, en este apartado, se articulan los nombres del padre y sus suplencias, con los tres registros del nudo borromeo lacaniano, a saber: lo simbólico, lo real y lo imaginario para delimitar el lugar del padre en cada uno de estos registros y sostener algunas reflexiones en torno a la declinación social de la imago paterna (registro imaginario) y sus correlatos simbólicos a partir del progreso social en la postmodernidad.

Aunado a esto, se abrirá la pregunta sobre si el padre ha declinado (Zafirouopoulos, 2001), o ha declinado una forma del padre tradicional y se ha redefinido en la postmodernidad (Julien, 2002). Para esto, se tomará como referencia el despliegue lacaniano en torno a los 4 discursos (Discurso del Amo, de la histórica, del universitario y del analista), así como el Discurso del capitalista. (Lacan, 1969-70/2002) y una propuesta del psicoanalista Néstor Braunstein sobre el Discurso de los mercados (2005). Por último, se reflexionará en torno al concepto de “Sujeto autorreferencial” (Dufour, 2002)

## **Articulación entre los nombres del padre y los tres registros**

Hasta ahora se ha establecido la distinción conceptual de los distintos rostros del padre entre los que se encontrarían: el padre como posible seductor (Freud, 1908/2003), el padre que encarna el deseo, el padre primitivo (Freud, 1913/2003), el padre del complejo de Edipo (Freud, 1924/2003) y el padre visto desde los 3 registros lacanianos, a saber, padre real, padre imaginario y padre simbólico (Lacan, 1957-58/2003). En este sentido los padres pueden entenderse como un punto de amarre para acceder al mundo significativo (Silvestre, 1998), sin embargo, el cuestionamiento lacaniano y la formulación de los nombres del padre en plural (Lacan, 1963) lo quitan de su lugar de significativo trascendental y permiten cuestionarse acerca de los diversos modos de estructuración psíquica a la luz de las nuevas formulaciones de sus últimas enseñanzas. (1971-1975)

En primera instancia, hay varias diferencias entre las diversas concepciones de los padres en psicoanálisis:

Una primera diferencia entre el padre que impone (padre de la Horda primitiva) (Freud, 1913/1924) y el padre muerto es que el padre de la horda se encuentra fuera de la Ley, sin dialéctica y es el que constituye el superyó, mejor dicho, el superyó es el fantasma del padre gozador, como decía Lacan (1970/2002), es la ley y su contrario. En este sentido hay una diferencia fundamental en la conceptualización lacaniana y freudiana del superyó, para Freud el superyó es el heredero del complejo de Edipo (Freud, 1920/2003), por el contrario, para Lacan, el superyó tiene que ver con el padre de la horda primitiva ubicándose en un espacio de goce feroz, una ley que impone a gozar (Lacan, 1970/2002).

El padre muerto pacifica articulando deseo y ley teniendo como función central anudar el sujeto a la Ley / deseo (Ibíd.). Sin embargo, ningún padre cubre todo el anudamiento, es decir, hay un plus, algo que al padre “se le va” y es conocido en psicoanálisis como goce (Ibíd.), esta

línea de pensamiento permite plantearse la interrogante de si ese plus tiene relación con la violencia, y si es así, ¿de que forma? Es decir, si la Ley es la que regula los intercambios con los otros, se puede plantear que el plus, lo que está fuera de la Ley tiene una estrecha relación con las prácticas y los actos violentos (Novoa, 2005).

Al tomar la designación lacaniana (1970/2002) del padre de la Horda como un padre fuera de la Ley y distinto del padre del Complejo de Edipo facilita la conceptualización de la relación entre la Ley y la violencia. Novoa (2005) señala que la violencia puede explicarse un acontecimiento que irrumpe cuando se pierde una referencia a un tercero que instaure un pacto, una Ley. Esta pérdida de referencia concluye en una relación dual “o tu o yo” entendiendo a la “o” como excluyente. En este sentido la estructura de la violencia en la familia como una estructura dual donde falta la mirada de un tercero que instaure un pacto, es decir, que no hay un “nosotros” conformado y la relación es del tipo mencionado anteriormente: “o tu o yo”. Además, se articulan los sentimientos de culpa y la búsqueda de un padre que goce, una añoranza, una nostalgia al padre (Braunstein, 2005).

Los distintos rostros del padre permiten dar cuenta de las estructuras, donde se relacionaría al padre simbólico con la psicosis (forclusión del Nombre-del-padre), el padre Edípico con la neurosis y el padre real, en tanto agente de la castración como fundante de la perversión. En este punto cabe tomar la diferencia que establece Novoa (2005) entre el Padre Real y lo Real del padre: el padre real sería el agente de la castración y lo Real del padre es todo aquello que el padre no articula y le transmite en castración al hijo (Ibíd.), es decir, la falla del padre es estructurante. En este sentido, el Padre Real viene a marcar la salida del Edipo para el sujeto. Por otra parte, el padre imaginario tendría relación con la represión originaria en tanto lo constituye su historia y su recuerdo.

Otro de los puntos que llama la atención es que podrían plantearse dos figuras originarias fuera de la Ley, por una parte el Otro originario encarnado por la madre como omnipotente, sin falta, como se dijo anteriormente, fuera de la Ley. Pero por otra parte existe el Otro originario del Urvater (Padre de la Horda Primitiva) el cual también se encuentra fuera de la Ley (Lacan, 1970/2002).

Una primera aproximación permite ejemplificar a la Madre Originaria con el personaje bíblico de Lilith, es decir, un Poder absoluto, caótico, (Mejorada de la Lora, 2003) diría Freud, por otra parte, el Padre Originario, Urvater, es un mito que solo se puede leer desde los padres real, simbólico e imaginario (Lacan, 1970/2003). Es decir, es necesario que Urvater sea asesinado por sus hijos para que opere como significante, como Ley. Según Silvestre (1998), el anhelo de muerte que el neurótico formula respecto del padre proviene de un deseo de mantener al padre en su lugar.

Como se mencionó anteriormente, Silvestre (1998) propone entender al padre como un punto de amarre, de este punto se pueden sacar varias reflexiones. ¿Qué es lo que anuda el padre? ¿Qué relación existe entre el amarre que establece el padre y el anudamiento de los tres registros? (Real, Simbólico, imaginario) Puesto que Silvestre (1998) especifica que el padre puede ser conceptualizado como punto de amarre permitiendo el acceso al mundo significante. Para dar cuenta de esto se tomará como base algunos planteamientos del psicoanalista Néstor Braunstein que se produjeron en su seminario de Marzo-Junio 2005 titulado “*La vida de hoy: aspectos psicoanalíticos*”. En dicho seminario se revisaron los textos RSI (1974-75) y *Le synthomme* (1975) de Lacan. Al terminar su seminario de Real, simbólico e imaginario (RSI) Lacan (1974-75) anuncia que el seminario siguiente se titulará “4, 5 y 6”, al empezar éste, Lacan dice que la tarea de analizar el 4, 5 y 6 no va a ser posible pues “sucumbiría” y por tanto hablará del 4to solamente. ¿A que se refiere este 4, 5 y 6?

En el seminario de *Le synthomme* Lacan (1975), por medio del estudio de las obras del gran escritor Irlandés James Joyce tratadas como un caso clínico, propone que lo que le permite a Joyce no enloquecer es que un cuarto nudo mantiene a los otros 3 registros anudados (Ibíd.). La propuesta de Braunstein (2005) consiste en hacer una revisión del seminario XXIII donde él se da cuenta que Lacan habla de (Le synthomme, Nombre-del-padre y ego como aquel cuarto elemento) por lo que “inconscientemente” Lacan sin darse cuenta realizó la formulación propuesta 4, 5 y 6 (Braunstein, 2005).

Es decir, que para que cada registro se mantenga hace falta algo que lo sostenga, ha este algo Braunstein (2005) propone llamarlo chaveta:

*La chaveta, dice el diccionario, es “la clavija o pasador que se pone en el agujero de una barra e impide que se salgan las piezas que la barra sujeta”. Tal definición permite entender y transmitir la idea de que cada uno de los tres registros que sostienen al sujeto requiere de un elemento adicional que impida la desintegración de la estructura. la chaveta, la pequeña traba que se coloca en el extremo del eje y que impide que la rueda salga y el vehículo se descalabre. Sin una de las tres ruedas (que son el mínimo para la marcha) el vehículo no puede marchar. (Braunstein, clase del 13/Abril/2005)*

Por lo que cada registro necesitaría de una chaveta, dice Braunstein (2005):

*Lo que sostengo puede leerse en Lacan en tres seminarios consecutivos: XXI, XXII y XXIII. Creo que Lacan omitió poner en secuencia las tres chavetas de las que hablamos, las que muestran la continuidad de la elaboración teórica que él mismo ponía en escena y*

*dibujaba en la pizarra. El 4, 5, 6 “ante el cual hubiese sucumbido” se había sido realizado a espaldas del autor, como trabajo del inconsciente*

*En síntesis:*

*El ego es la chaveta que sujeta lo imaginario.*

*El nombre-del-Padre es la chaveta que sujeta lo simbólico.*

*El síntoma es la chaveta que sujeta lo real. (Clase del 18 de Mayo del 2005)*

Para representar esto gráficamente Braunstein (2005) propone la figura de un triciclo:

*El triciclo para marchar, necesita tener sus tres ruedas conectadas entre sí por medio de un armazón. Cada una de sus ruedas, sin embargo, si el triciclo echa a andar, puede fácilmente perder su conexión con el bastidor (chasis) y desprenderse. El triciclo, en ese caso, ya no sirve. ¿Cómo impedir ese resultado desastroso? Fácilmente: hace falta que cada una de las ruedas esté fijada en su lugar por medio de una chaveta. (Braunstein, 18/Mayo/2005)*

Este planteamiento podría prestarse para discutir acerca de varias repercusiones clínicas y otras cuestiones, sin embargo, el punto o la línea que se quiere seguir es ver de que manera la propuesta de Silvestre (1998) acerca del padre como un punto de amarre puede aportar algo mas a la propuesta de las chavetas. En este punto, se podría plantear la relación de cada padre con cada chaveta (Fig. 5). Es decir:



**Fig. 5: Relación entre los padres y las chavetas.**

<b>PADRE</b>	<b>REGISTRO</b>	<b>CHAVETA</b>
IMAGINARIO	IMAGINARIO	EGO
REAL	REAL	SÍNTOMA
SIMBOLICO	SIMBOLICO	NOMBRE DEL PADRE

Según Lacan (1957-58/2001) el padre simbólico cumple una función denominada función paterna imponiendo la Ley y regulando el deseo interviniendo en la relación dual madre-niño, introduce la Ley siendo un padre muerto, es decir, el padre de la Horda asesinado por sus hijos, este padre como amarre tiene una relación directa con la chaveta Nombre-del-padre, es este significante, introducido por el padre simbólico, el que permite sostener el Orden simbólico (Ibíd.). Esto Lacan (1957-58/2001) lo justifica pensando la psicosis y la forclusión del Nombre-del-padre, en esta estructura se daría una ausencia de la chaveta Nombre-del-padre (Braunstein, 2005). Es en este punto donde se constata al padre como punto de amarre para acceder al significante que Silvestre (1998) señala.

Para Lacan (1956-57/2001) el padre imaginario es un constructo que el sujeto establece en forma de fantasma en torno a la figura del padre. Según Lacan (1956-57/2001) este constructo puede armarse como un padre ideal o su contraparte (padre de la Horda) con una estructura de Omnipotencia (Ibíd.). ¿Qué relación se podría plantear entre este padre y la chaveta del ego? ¿A que se refiere Lacan cuando articula la escritura de Joyce con el Ego? Dice Lacan “*la escritura es completamente esencial a su ego*” (Lacan, 1975)

En este punto la relación entre el padre imaginario y la chaveta del ego guardaría relación respecto a la identificación con el padre por parte del niño (Braunstein, 2005), en este sentido,

con la salida del complejo de Edipo por parte de la identificación con el padre se formaría el yo (ego) del sujeto, aunque, como señala Silvestre (1998) el psicoanálisis no puede quedarse en el padre, sino que apunta a la pulsión.

Según Dylan Evans (1997) las formulaciones lacanianas acerca del padre real son “oscuras”, lo que sí está formulado en su texto es que el padre real es el agente de la castración. Por otra parte, el padre real podría pensarse como el padre biológico, sin embargo, como el padre siempre es incierto se podría decir que el padre real es el hombre del que se dice que es el padre biológico del sujeto (Evans, 1997). Por tanto, efecto del lenguaje.

En este apartado, se ha delimitado la función del padre, como punto de amarre para acceder al mundo significativo (Silvestre, 1998), en cada uno de los tres registros (Lacan, 1975), y la función de la chaveta (Braunstein, 2005) para cada registro, dicha delimitación permite encarar la pregunta sobre la declinación (o no) del padre en la postmodernidad (Lyotard, 1984/2004)

## **¿Declinación del padre?**

Como se ha visto a lo largo del recorrido teórico hasta aquí trazado, el lugar que ocupa el padre en el campo psicoanalítico es sumamente amplio. Desde finales del S XIX y principios del XX Freud comenzaba a preguntarse ¿Qué es un padre? En todos sus casos clínicos se hace presente esta pregunta, algunas veces de manera explícita y otras no tanto. Algunas lecturas lo han tornado en un simple elemento del complejo de Edipo. Por otra parte, en la escuela inglesa autores como Klein y Winnicott resaltaron la importancia de la madre en la estructuración psíquica. Sin embargo, Lacan (1954-55/2001) retoma las formulaciones freudianas acerca del padre, resaltando su importancia en la estructuración psíquica, aunque con esto no quiere decir que la clínica de Lacan sea una “clínica del padre” (Evans, 1997), el mismo lo señala en su formulación: hay que servirse del padre para ir más allá de él (Lacan, 1957-58/2001).

En Freud hay dos preguntas que fueron formuladas y reformuladas a lo largo de su obra: ¿Qué quiere la mujer? Y ¿Qué es un padre? Para los fines de esta tesis se retomará la segunda pregunta abriendo otras más: ¿Cuál es la función paterna para el psicoanálisis? ¿Qué cambios ha sufrido esta función? ¿Es posible sostener la hipótesis de la declinación del padre?

Freud dejó abierta siempre la pregunta acerca del padre, la retomó en varios momentos, el telón de fondo era la pregunta sobre el deseo: ¿Qué lo causa? Su primeras teorizaciones se inclinaban por el trauma (Freud, 1908/2003), por la seducción real; en un segundo momento, cuando se siente “engañado” por sus histéricas recurre a la fantasía, a las novelas familiares (Ibíd.). Las funciones del padre en Freud son variadas: El padre de la Horda primitiva, el padre muerto operando como ley, el padre en el complejo de Edipo como rival.

Autores contemporáneos como Philippe Julien y Gerard Pommier siguen teniendo abierta la reflexión acerca de la función paterna, de sus *desplazamientos*, de su supuesta declinación.

Julien (2002) analiza qué transmite una generación a la otra y por qué vías permite que se separen y formen una nueva familia. Para responder a esto menciona dos posturas acerca de la familia: Por una parte, están los que dicen que la familia esta en su momento de mayor solidez el “*único punto de referencia y el único lugar donde encontrarse, reposar y ser comprendido*” (p. 9), por otra parte, hay algunos que dicen que se trata de reacciones sintomáticas a una crisis profunda de la familia moderna donde se da una decadencia del imaginario social acerca del padre (Julien, 2002).

Decía Lacan (1938/1999) en su artículo sobre la familia:

*Pero no somos de aquellos que lamentan un supuesto debilitamiento del vínculo familiar. ¿No es acaso significativo que la familia se haya reducido a su grupo biológico a medida que integraba los más altos progresos culturales? Un gran número de efectos psicológicos, sin embargo, están referidos, en nuestra opinión, a una declinación social de la imago paterna. Declinación condicionada por el retorno al individuo de efectos extremos del progreso social. (p. 56)*

Lacan (1938/1999) habla de una declinación social de la imago paterna y no una declinación del padre en tanto padre simbólico hablando estructuralmente, además, la idea de que hayan problemáticas en la familia debido a una supuesta declinación del padre llevan a preguntarnos: ¿Cuándo no ha habido malestar en la familia? ¿Qué tiene esto que ver con la declinación del padre?

En una primera aproximación podría pensarse al modo de Zafirououlos (2001) que el declive que ha sufrido el patriarcado se relacione con la declinación del padre , sin embargo, no debemos olvidar que para el psicoanálisis el padre es una función, no el padre real, sino el que

introduce la ley (Lacan, 1957-58/2001). Por otra parte, otros como Julien (2002) proponen que las instituciones que protegen y salvaguardan el “bienestar” de la familia se pueden tomar teóricamente como redefiniciones del agente de la función paterna.

Para Julien (2002) cada momento histórico redefine la función del padre y en este sentido cada cambio conlleva una declinación de la misma, calificándola de *declinación social de la imago paterna*. Uno de estos cambios lo sitúa en el siglo XIX con la aparición de los derechos del niño, pues siguiendo el discurso de los derechos del niño se puede dar cuenta como los “expertos” (psicólogos, pedagogos y médicos.) intervienen como tercero social en la relación padre-hijos. Julien (2002) señala que debido a esto la parentalidad se define cívicamente antes que biológicamente en tanto se les da un estatuto legal. En este punto Julien (2002) introduce una hipótesis “*mientras más privada es la conyugalidad, mas pública la parentalidad*” (p. 27) preguntándose que consecuencias se dan en este desfase y como es vivido en nuestros días tomando en cuenta la ley del deber y la ley del bienestar.

Para Julien (2002) en la postmodernidad se maneja el discurso de “La ley del bienestar”, concepto forjado por Stuart Mill (citado por Julien, 2002), sin embargo, este bienestar es difícil de definir, algunos intentos lo definen como lo *útil para..., el interés de...* y que tienen un contexto *histórico y social*, es decir, que son para *determinado momento / determinada nación*. Philippe Julien (2002) cita a Stuart Mill pues este último definió la ley del bienestar como “*la mayor felicidad para el mayor número*” (p. 29), en este punto cabe hacer las siguientes preguntas: ¿Qué pasa con la minoría? Y más aún, ¿es que hay una felicidad compartida? , en palabras de Julien (2002): “*¿Cuál es el criterio de “la mayor felicidad” para todos y cada uno?*” (p. 30) Este criterio es del orden de la palabra compartida, del ámbito publico, del tribunal.

Siguiendo a Julien (2002), se dirá que la transmisión de los padres a los hijos se rige por esta ley de bienestar aunque no del todo, pues hoy en día, el tercero social interfiere cada vez más

en el proceso de transmisión generacional es decir que la transmisión ya no solo se transmite a través de lo familiar sino también desde lo social.

La ley del bienestar no basta para fundar una sociedad, además de esto, se requiere de una ley que “instaure el mando interior” que, en oposición a la del bienestar, emerja del deber. Para Julien (2002), esta ley del deber o moral supone dos caracteres:

- 1) Es *incondicional*: es decir que tiene valor universal, no es un cumplimiento de lo *útil para...* aunque distinguiendo la legalidad de la legitimidad.
- 2) Es *categórica*: En la familia tradicional el padre de familia hacía la ley, sin embargo, en la postmodernidad se ha dado una destitución del padre como dirigente y la ley moral se impone por si misma, es decir, que la ley habla por si misma sin que sea enunciada por la madre o el padre, por tanto lo familiar pasa a abrirse hacia lo cívico estableciendo una ley común.

Según Julien (2002) hoy la transmisión generacional se basa en las dos leyes anteriormente citadas (ley de bienestar y ley del deber). En la primera los padres tienen dudas acerca de lo que es el bien con respecto a sus hijos, en la segunda, se da una dificultad en la transmisión siendo el medio la voz paterna que prohibiría la relación incestuosa de los hijos hacia la madre. Podría decirse que ha esto era a lo que apuntaba Freud (1930/2003) al hablar de los efectos psíquicos del malestar en la cultura, llamada por Freud “Superyó”, sin embargo, Julien (2002) se pregunta si con esto basta o es que hay una tercera ley “...*cuya ética se presenta a nosotros cuando las dos primeras encuentran su propio limite*” (p. 36) Esta tercera ley sería la ley del incesto. Aunque, siguiendo a Freud (1913/2003), esta no sería una tercera ley, sino La Ley, tomada como origen mítico de las leyes. Decía Freud (1930/2003): “*lo que inició en el padre se consume en la masa*” (p. 135)

Según Julien (2002) esta *tercera* ley es la que establece las relaciones familiares, grupales, de pareja, etc., por tanto, sería una ley que existe desde el origen de la humanidad, algo universal. En este sentido, aunque las familias han tenido sus cambios, pasando de las familias “ampliadas” a las familias “restringidas” como quiera tienen una estructura elemental que es invariable y que establece las familias mas allá de la familia biológica por medio de la prohibición del incesto con el intento de engendrar nuevas familias. Por tanto cabría hacerse la pregunta ¿de donde viene esta tercera ley hoy en día? A lo que Julien (2002) responde: de las instituciones, pues son la que impiden a las familias cerrarse en si mismas.

Al tomar en cuenta esta *tercera* ley (prohibición del incesto) se puede argumentar que hay una ley universal que se efectúa rigiendo a la sociedad e instituyendo una delimitación entre lo prohibido y lo permitido según cada cultura. Dice Julien (2002) al respecto: “...*la palabra pública funda la cultura contra la naturaleza perpetuada por la familia*” operando como una “Aufhebung” (supresión/ negación/levantar) es decir no solo supresión sino también “relevo” (Julien, 2002).

A partir de lo propuesto por Julien (2002) se abren diversas preguntas ¿Dónde se encuentra en estos cambios la declinación del padre, estructuralmente hablando? ¿Puede sostenerse? Puesto que al parecer lo que se va dando es un desplazamiento, cambios manifiestos que a nivel latente operan de formas distintas. Es decir, si los pedagogos, médicos, psicólogos le indican a los padres que leyes transmitir a las generaciones siguientes ¿Dónde se encuentra la declinación del padre? Esto permite darle rigurosidad al tema que compete a la presente tesis. Pareciera que cada época redefine la función del padre, así, nos encontraríamos ante la declinación de una forma paterna que coexiste con nuevas formas de dicha función (Braunstein, 2012) lo cual no significa que las cosas sigan operando igual que en tiempos freudianos o en tiempos de Lacan, si esto cambia, el conjunto de la teoría y la clínica psicoanalítica también

cambian, pero haciendo una primera distinción, la declinación del padre, tal como señalaba Lacan, es una declinación social de la imago paterna, es decir, a nivel imaginario, ¿cuál es entonces el correlato simbólico?

Para Pommier (2000), la época postmoderna se distingue por estar ante la ausencia de un ideal. Dice Pommier (2000):

*Al dictar la ley desde lo alto, el ideal anclaba la carne en la tierra. Y si el ancla se corta, los cuerpos, reducidos al conjunto de sus funciones, se desunen, ya que solamente el ideal, tan ficticio como eficaz, hacia que se mantuvieran como una totalidad ahora, desarrumados, cada vez más numerosos y transparentes, flamean y flotan. (Pommier, 2000, p. 12)*

En este sentido se puede reflexionar en torno a la relación ideal-Ley y a los cambios que ha tenido, al intentar explicar, según el decir marítimo de Pommier (2000) como fue que se echaron los ideales por la borda. Esta relación se encuentra en el punto en que el Ideal funcionaba como un punto de referencia, como una referencia en torno a la cual ciertas personas se agrupaban, con el tiempo, los avances tecnológicos (p. Ej., el acceso a la información en Internet sustituyen que las masas se junten en un espacio físico, sustituyéndolo por uno virtual) conllevan cambios subjetivos, de una referencia paterna única, ahora hay referentes diversos y así la semejanza en torno a un referente como lo era Dios, ha pasado a otro plano, el plano de las referencias horizontales (Dufour, 2002), diversas.

Pommier (2000) recurre al cambio que se dio del pensamiento religioso al pensamiento científico, este último dándoles la salvación a las personas en la tierra, por ejemplo, los discursos regularizadores de ciencias como la psicología, la pedagogía y la medicina indicando a los padres



La manera de ser padres. En este punto Pommier (2000) al igual que Julien (2002) recurre al ejemplo de los derechos de los niños y su estrecha relación con el control público de la parentalidad, lo cual sugiere una pregunta ¿A la coexistencia de Dios y las sociedades patriarcales y con la emergencia de La Ciencia hay una declinación del padre o un desplazamiento? Este pensamiento lo ejemplifica Pommier (2000) con la sexualidad y dice “*Hoy, la sexualidad esta limitada a causa de las enfermedades de transmisión sexual-que funcionan en el lugar de las prohibiciones religiosas...*” (p. 49) Es decir, que la ley sigue operando sin estar anclada a una referencia únicamente paterna, sino con distintos rostros.

Según Pommier (2000), el postmodernismo no desapareció los ideales, sino que los reprimió, es decir, que actúan de manera inconsciente e “*...impone una creencia desprovista de acto de fe*” (p. 80) En este sentido habría un desacuerdo con Pommier en su planteamiento de proponer la ciencia como una creencia desprovista de acto de fe, puesto que si se sigue esta lógica pareciera que la ciencia trae progreso y bienestar garantizados.

Dice Pommier (2000) “*...La ciencia reemplaza al padre de manera muy simple: crea lo real como Dios tendría que hacerlo...fabrica seres vivos...da ordenes como un verdadero padre sabe hacerlo.*” (p. 53) Pero la ciencia conlleva un cambio sumamente inquietante “*Si todo está determinado, el sujeto ya no es responsable de nada*” (p. 51) es decir, que si la ciencia responde con medicinas a preguntas que los sujetos se hacen, si los sujetos están deprimidos y no se les escucha sino que se les receta antidepresivos los sujetos no se preguntaran acerca de su dolor, no serán responsables del mismo, pues estaría determinado por ordenes genéticos.

Para Pommier (2000), en el postmodernismo hay una perdida de autoridad implicando un *deslizamiento del complejo paterno*, sin embargo, aunque haya un *desmoronamiento del patriarcado* esto que los nombres del padre se dispondrán de otra manera.

Pommier (2000) señala que la función paterna se despliega en distintos espacios: El padre del Edipo en un espacio privado y el culto al padre muerto en un espacio exogámico, es decir, el padre del Edipo a nivel subjetivo y el culto al padre muerto en un nivel de organización social. Al situar estos dos espacios Pommier (2000) menciona que el padre endogámico sigue funcionando mientras que el culto al padre muerto es el que se ha desestabilizado. Es decir, a diferencia de los tiempos donde la religión timoneaba “...los nombres del padre ahora están dispuestos en la tierra...no se encuentra donde se espera que este” (p. 102)

Pommier (2000) enuncia al igual que Julien (2002) que los jueces, educadores, y los “psi” de todo tipo son los que diagnostican la declinación de la función paterna decidiendo quienes son los “buenos” y los “malos” padres, actuando como “buenos” padres.

Por tanto, ya hay una primera distinción, la declinación del padre es una declinación social de la imago paterna tal como Lacan señalaba, sin embargo, esto no debe ser entendido en términos de la desaparición de la función paterna en la postmodernidad, sino, precisamente como Julien (2002) y Pommier (2000) señalan un cambio de agente de la función paterna por medio del “reemplazo” que establece la ley común de los padres.

## **Discurso del mercado y postmodernidad.**

Para Lacan (1938/1999), el surgimiento mismo del psicoanálisis se da cuando hay una declinación social de la imago paterna, pero tomando como referencia las distinciones conceptuales que hemos desplegado en la presente tesis, esto respondería al registro de lo imaginario, sin embargo, el padre simbólico en tanto fundador de la Ley es otra cosa. El padre simbólico ha ido cambiando de registro (Pommier, 2000 y Julien, 2002), algunas causas de estos cambios han sido los distintos modos de lazo social siguiendo los 4 discursos lacanianos (Discurso del Amo, de la histérica, de la universidad y del analista) estos lazos sociales repercuten en la subjetividad (Lacan, 1970/2002).

Del Amo, se ha pasado a la Iglesia y su Dios Padre y de ahí llegando a la Ciencia como poseedora de un saber absoluto (Ibíd.). Ésta última, junto con la idea del progreso y su *affaire* con el capitalismo ha producido que hoy en día sean los psicólogos, pedagogos, y algunos psicoanalistas los que diagnostican la declinación del padre para poder ofertar sus servicios (Julien, 2002).

Por tanto, cada momento histórico redefine la función del padre y en este sentido cada cambio conlleva una declinación de la misma, o mejor dicho, un cambio de registro. Quizás como dice Michelle Tort (2005), nos encontramos ante el fin del dogma paterno. Un dogma es algo que se transmite en forma vertical. Al decir de Tort (2005) la transmisión de la ley en la postmodernidad se da de un modo horizontal.

Dicha disposición tendría dos consecuencias:

1) La ley, el derecho y la justicia tienen efectos. Efectos subjetivos en el sentido de que son efectos sobre el sujeto de esos actos. (Sladogna, 1998)

2) Hay una diferencia entre la ley del padre y la ley que dicta el derecho puesto que la segunda es del orden jurídico, mientras que la primera es del orden subjetivo.

Hoy en día sigue vigente la pregunta que se hacía Demetrio Karamazov en la obra de Dostoievsky (1878/2000) “*Los hermanos Karamazov*”: *¿Qué es un padre? ¿El borracho que dirige sin ninguna conciencia o el que se ocupa de criar a un chico?* Incluso hay algunos que enuncian: “*se llaman padres pero en realidad son madres*” (Braunstein, 2005) en tanto se ocupan de los cuidados infantiles y se consideran iguales y en ese sentido el padre no tiene autoridad sobre el hijo sino solo brindar cuidados. ¿Estos son todavía padres o rivalizan con las madres? Braunstein (2005) ejemplifica esto con los casos de divorcio donde se encuentra implícita la siguiente pregunta: ¿Quién es más maternal con el chico para adjudicarle la custodia? Y por tanto permite plantear la pregunta: ¿Nos encontramos ante una sociedad sin padres o por el contrario, hay más padres que nunca, hay más preocupación para ir a una escuela para padres, por “formarse” como padres, por resolver las necesidades de los hijos más que nunca? ¿Podemos decir que esta es una sociedad sin padres?

Todos estos son problemáticas que plantea la “igualdad”. Problemáticas contemporáneas como la adopción de hijos por parte de parejas homosexuales (hombres o mujeres), familias monoparentales, cambios en la reproducción (inseminación artificial, etc.). Todo esto ¿pone en crisis el esquema de la paternidad? ¿Qué significa ser padre hoy en día con los cambios en la reproducción? Como se puede vislumbrar, la ciencia sacude los fundamentos tradicionales que sostiene la sociedad occidental ante una nueva cultura con desafíos insólitos e inéditos, y, por tanto, Lacan o Freud no pueden ser el horizonte de nuestro pensamiento, hay que servirse de ellos para ir más allá.

Siguiendo a Tort (2005) se sostiene que la Ley ha perdido su verticalidad y se presenta en formas encubiertas (que no es lo mismo a que no haya ley), las líneas que dividían lo público y lo

privado han sido borradas (Arendt, 1993). Psicólogos, médicos y pedagogos (y alguno que otro psicoanalista) le dicen a los padres lo que es ser un “buen padre”, ellos anuncian la declinación del padre para justificar la necesidad de sus servicios ¿Cómo saber hacia donde dirigirse cuando la fe y el progreso no han resultado? ¿Cómo trastrueca esto nuestro sistema de referencias? ¿Será tiempo de ponerse nostálgicos y reclamar la Ley supuestamente perdida al modo de Legendre (1994)? ¿Habría que tomar una postura infantil y demandarle al Otro los límites? O por el contrario ¿habría que celebrar una supuesta anarquía? (Braunstein, 2005) Todo binomio es engañoso, siempre hay (por lo menos) una tercera vía. Es decir, se podría comenzar por dar cuenta de la redefinición de la función paterna en la época postmoderna y sus consecuencias subjetivas. Preguntarse ¿En que está deviniendo, cual es su función hoy en día? Una vía de entrada a responder tales preguntas se encuentra en el discurso de los mercados propuesto por Braunstein (2012)

El psicoanalista Néstor Braunstein (2012) sostiene que en esta época coexisten tres rostros del Amo. Los tres rostros del discurso del Amo serían; El discurso del Amo, el Discurso del Capitalista y el Discurso de los mercados (Ibíd.). Dice Braunstein (2012)

*El pan duro de antaño puede coexistir con el recién salido del horno. El amo moderno, capitalista, no ha excluido al amo clásico: se ha agregado y en parte ha combatido para ocupar su lugar sin conseguir nunca desplazarlo por completo. Si se aceptase que ha aparecido una tercera modalidad del amo se debe comenzar aclarando que los dos anteriores no se han desvanecido. (Braunstein, 2012, p. 158)*

Así, su propuesta de un nuevo rostro del amo no conlleva la eliminación de los dos anteriores. Estas distinciones llevan a Braunstein (2012) a preguntarse por la supuesta totalidad del Amo en esta época como un Amo absoluto, el Amo va mas allá de la diferencia de los sexos o de alguna figura totalizante ya sea esta la madre o el padre, por ejemplo, en el caso de la Ciencia ya no producen efectos las fantasías subjetivas, sino más bien, cuestiones del orden de lo Real (Ibíd.).

El discurso de los mercados (Fig. 6) propuesto por Braunstein (2012) tiene la misma estructura que el discurso del analista:

**Figura 6: Discurso del mercado**

$$\frac{a}{S_2} \rightarrow \frac{\$}{S_1}$$

Lo cual no quiere decir que sean iguales, sino que “...*hay que escoger: o discurso del mercado o discurso del analista*” (Braunstein, 2012, p. 158). En este sentido, el agente del discurso del mercado (a) es una voz anónima, “...*un objeto sin rostro, un ente, un producto técnico, que no dice palabra alguna*” (p.158) pero que a su vez se dirige al sujeto presentándole el espejismo de que no existe la imposibilidad de nada. El otro se le ofrece como objeto de consumo, objeto para su goce, la única demanda que le pide es cumplir con el manual de instrucciones, no quieren nada, no tienen deseo, son simples *servomecanismos* que responden sin “lapsus” si se les hace la demanda precisa. (Ibíd.)

A este discurso lo sustenta el saber de la ciencia en el lugar de la verdad, “...*en el lugar de la verdad está el saber (S2) que comanda al semblante (a)*” (Braunstein, 2012, p. 159) que demanda la necesidad de producir un significante a cual obedecer hoy en día erigiendo como se pueda la inscripción en el mundo simbólico pues ya no hay una estructura que se organice con la inscripción en el Nombre-del-padre. Ante este cambio de registro del padre y su imperativo

gozoso Braunstein (2012) se pregunta “¿Somos libres o es que ya no le importamos al Otro?” (p. 160) ¿Al caer Dios y las sociedades patriarcales y emerger La Ciencia, el capitalismo y las leyes del mercado hay una declinación del padre o un cambio de registro?

Por otra parte, con respecto al otro, dentro del discurso del mercado, la propuesta de Braunstein (2012) sostiene que “*El otro es hoy el sujeto (\$)*” (p. 159) con la ilusión de ser autónomo en el manejo de los servomecanismo, es decir “*El sujeto como “sirviente” del objeto a*” (p. 159)

Ante este discurso, la producción que se da es que el sujeto “*...se ve forzado a crear los dioses que escuchen sus plegarias por que en tanto que otro, no recibe una palabra ordenadora...se adhiere a S1 volátiles que él mismo encuentra o inventa y los consagra como dignos de su servidumbre*” (p. 159), es decir, la producción del discurso de los mercados, su producto, es lo que hace el sujeto “escogiendo” sus significantes amo (S1), “*elevando imágenes a la dignidad del significante*” (p. 159)

Es en este sentido que se puede entender la propuesta de Braunstein (2012) de escoger o discurso del mercado o discurso del analista. Dicho discurso da cuenta de algo inédito en la época postmoderna, esto es, que las leyes del mercado enuncian mandatos con su voz anónima.

El recorrido teórico lleva a concluir que la declinación del padre tiene un estatuto histórico que conlleva su redefinición (Julien, 2002), la ley común, el derecho, y las instituciones fungen a modo de tercero social en la época postmoderna. (Pommier, 2000) lo cual no conlleva la eliminación de otros agentes sino precisamente su coexistencia (Braunstein, 2012).

El discurso de los mercados en este sentido, aparece como un nuevo modo de lazo social que coexiste con los dos anteriores (Amo y capitalista), resultado del capitalismo y de la ciencia con su intento de predecir la subjetividad (Braunstein, 2012), es en este punto, que el discurso del psicoanalista permite hacer frente al semblante de la caída de las referencias denunciando la

imposibilidad de predecir los sueños, los lapsus, los actos fallidos y los síntomas (Braunstein, 2012), es decir, el dispositivo analítico como posibilitadora del despliegue de la subjetividad.

(Ibíd.)



## CAPÍTULO 5

### PROPUESTA METODOLÓGICA

*Es indispensable que el analista sea al menos dos:  
el analista para producir efectos y  
el analista que teorice esos efectos  
(Lacan)*

La práctica psicoanalítica es una clínica de lo particular, desde su origen mismo -que se podría ubicar en el momento en que Freud va abandonando la hipnosis privilegiando el uso de la palabra en la práctica clínica, siguiendo el señalamiento de una de sus pacientes, Anna O., la cual se refirió al tratamiento freudiano con el acertado termino de “talking cure” (1893 – 1895/2003) se fue desarrollando teóricamente en contacto con la clínica, ésta, a su vez, determinada por factores sociales, políticos, culturales, sexuales y económicos que permean y son el campo donde se constituye la subjetividad (Sladogna, 2003) .

El modo freudiano de construir sus casos clínicos servirá de punto de partida para la propuesta metodológica de la presente investigación. En 1905/2003 Freud publicó el texto “Fragmento de análisis de un caso de histeria”, conocido como el caso Dora, al finalizar dicho escrito, en su epílogo, Freud (1905/2003) da cuenta del método seguido en su escritura del caso clínico.

Lo primero que Freud (1905/2003) señala es que el título del artículo señala que se escogen ciertos fragmentos de un caso clínico, señalando que se dan omisiones de la técnica, pues lo que le interesa es la construcción teórica a partir de las reflexiones que le suscitaron su caso. Dice Freud (1905/2003) “...*me pareció totalmente impracticable tratar al mismo tiempo de la técnica de análisis y de la estructura interna de un caso de histeria*” (p. 98), señalando que los fragmentos escogidos permiten elaborar de un modo didáctico la estructura interna de la histeria.

Según Nasio (2001) el escoger “un caso” designa el interés particular que tiene el investigador depositado en alguno de sus pacientes, el cual lo lleva a compartir su experiencia clínica con colegas y comunidad en general. Sin embargo, a diferencia del modelo médico, el caso clínico que utiliza el psicoanalista no es un sujeto X que representa una enfermedad (Ej.: un caso de SIDA), sino más bien la construcción teórica de otro que sirve de apoyo para el investigador aporte innovaciones teóricas. Por tanto, la presentación de un caso clínico no es el caso clínico en si, es decir, no es un reflejo fiel, verificable, repetible de lo que sucede en un análisis, sino una experiencia singular, un recorte de lo que sucede en sesión.

Para Nasio (2001), un caso clínico tiene tres funciones no excluyentes entre sí: una función didáctica, una heurística y una metafórica.

- 1) Didáctica: La función didáctica de un caso clínico tiene el propósito de transmitir (didácticamente) el psicoanálisis tomando como imagen una situación clínica que lo introduzca sutilmente en el universo complejo y abstracto de los conceptos psicoanalíticos.
- 2) Heurística: La función heurística es un momento privilegiado de la investigación psicoanalítica, esto se da cuando la fecundidad demostrativa del caso es tan fructífera que permite elaborar nuevas hipótesis que enriquecen la teoría psicoanalítica. Esto lo ejemplifica Nasio (2001) a partir del uso que hace Lacan (1955/2001) del caso freudiano del presidente Schreber, con el cual pudo concebir por primera vez las nociones del significante “nombre-del-padre” y el papel de su forclusión dándole una respuesta específica a la castración por parte del psicótico.
- 3) Metafórica: La función metafórica de un caso clínico consiste en sustituir un concepto con un caso clínico en tanto estén íntimamente imbricados transformando el caso en una metáfora del concepto. Como ejemplo de esto se encuentra el caso del

presidente Schreber, con el cual diversos analistas lo utilizan para dar a entender conceptos.

Freud (1905/2003) resalta dos objetivos a seguir para el uso de un caso clínico de forma didáctica: 1) Dar cuenta que como el psicoanálisis permite “...*el descubrimiento de lo escondido y lo reprimido en el interior de la vida anímica*” (p. 100) y 2) “*Despertar interés por una serie de cosas que la ciencia sigue ignorando totalmente*” y que solo “*la aplicación de este procedimiento específico (el psicoanálisis) permite descubrirlas*” (P. 100)

Freud (1905/2003) señala que los fragmentos escogidos de un análisis y su construcción son con fines didácticos. Por su parte, Lacan (1964/2003) en la primera sesión de su seminario “Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis” intenta dar cuenta de las metas, límites y efectos de lo que denomina el “psicoanálisis didáctico” (p. 14), arguyendo a los fundamentos del psicoanálisis y preguntándose “*¿qué lo funda como praxis?*” (Lacan, 1964/2003, p. 14), en este punto, Lacan (1964/2003) define a la praxis como “*una acción concertada por el hombre...que le da la posibilidad de tratar lo real mediante lo simbólico.*” (p. 14), así, la construcción de un caso clínico para fines didácticos se fundamenta en tratar algo del orden de lo real por medio de lo simbólico.

Al señalar el campo de la investigación Lacan (1964/2003) señala que existen dos campos delimitables, señalando: “*En el campo de la investigación llamada científica hay dos dominios perfectamente deslindables: el dominio donde se busca y el dominio donde se encuentra. Como dijo una vez Picasso, para gran escándalo de quienes lo rodeaban: no busco, encuentro*” (p. 15) ¿Qué quiere decirnos Lacan con esto? ¿Por qué se encuentra sin buscar? O mejor aun ¿Qué se encuentra? Se encuentra lo reprimido, la posición subjetiva (Ibíd.).

Dice Lacan (1964/2003) “*El encontrado ya está siempre detrás, pero marcado por algo que es del orden del olvido. ¿No se abre entonces aquí una investigación complaciente,*

*indefinida?*”(P. 15) En este sentido, es el caso clínico el que aporta reflexiones teóricas y no, como sucede en la investigación que busca, partir de la teoría para después “confirmar” lo investigado teóricamente en los casos clínicos, en este sentido, Lacan (1964/2003) señala que el objeto de investigación del psicoanálisis, así como sus conceptos, están en constante deslizamiento, lo cual obliga a repensarlos continuamente. Dice Lacan (1964/2003):

*¿Qué motiva y modula ese deslizamiento del objeto? ¿Hay conceptos analíticos formados de una vez por todas? El mantenimiento casi religioso de los términos empleados por Freud para estructurar la experiencia analítica, ¿A qué se debe? ¿Dónde anclar nuestra práctica? ¿Son conceptos en evolución, en movimiento, por revisar? (p. 18-19)*

A partir de lo revisado con Julien (2002), al respecto de la redefinición constante de la función paterna, se da cuenta que el deslizamiento de los conceptos psicoanalíticos, dicho deslizamiento se debe a que, en tanto práctica discursiva (Foucault, 1977/2001), se modulan en torno a las condiciones de posibilidad, en este sentido, no hay conceptos analíticos formados de una vez por todas, sino en constante deslizamiento, en evolución, en movimiento y por revisar.

Lacan (1964/2003), por otra parte, establece una crítica a la impresión de algunos psicoanalistas de que todo esté explicado de antemano señalando que “*El análisis no consiste en encontrar, en un caso, el rasgo diferencial de la teoría, y en creer que se puede explicar con ello por qué su hija está muda, pues de lo que se trata es de hacerla hablar*” (p. 19), es decir, con respecto a la instrumentación didáctica de los casos clínicos, de lo que se trata es de establecer una construcción para “hacerlo hablar”. Apuntando al síntoma como ese mutismo en el que el sujeto se supone que habla, es decir, la construcción apunta precisamente a lo que el síntoma del caso clínico tiene que decir.

Eric Laurent (2002) señala que para enseñar “como se analiza” se hace uso de la construcción del caso clínico. Argumentando que *“La cuestión más delicada es inscribir la contingencia del caso en relación a la necesidad.”* (p. 1) En este punto, el caso que presentamos en la presente tesis será instrumentado para dar cuenta de consecuencias subjetivas de los cambios de agente en la función paterna, es decir, la necesidad del caso clínico reside en su instrumentación para “hacerlo hablar” (Lacan, 1964/2003) de la posmodernidad.

Laurent (2002) realiza un recorrido sobre los diversos modos del uso del caso clínico en la literatura psicoanalítica, calificando los casos freudianos de “relato de caso” (p. 2), siendo estos mismos casos, usados por Lacan, como paradigmas para mostrar elementos estructurales, dice Laurent (2002) *“En la lectura que hace de los casos de Freud, Lacan "eleva el caso al paradigma", al rango de "el ejemplo que muestra" las propiedades formales, en el sentido más amplio, de las manifestaciones del inconsciente freudiano.”* (p. 3) En este sentido, el uso de Lacan sobre los casos clínicos freudianos hace surgir la estructura que los soporta, una estructura lógica (Laurent, 2002). *“El esquema R muestra las aristas de la psicosis de Schreber a partir de los significantes aislados por Freud. El cuarteto de Dora se reúne con el de la "Joven homosexual", indicando el grupo de transformación de la sexualidad femenina alrededor del significante del deseo. En el hombre de las ratas resalta la "combinatoria general" de las formas del laberinto obsesivo.”* (Laurent, 2002, p. 3), cada uno de estos casos ejemplificados por Laurent, le permiten a Lacan hablar de la psicosis (Schreber), de la histeria (Dora y la joven homosexual), y del laberinto del obsesivo (Hombre de las ratas.)

El método de proceder lacaniano respecto de los casos clínicos freudianos es calificado por Laurent (2002) con el nombre de “construcción lógica” (p. 3) Dice Laurent (2002) *“La construcción formal gira alrededor de un imposible que inscribe un lugar vacío, en reserva.”* (p. 4), es decir, construir un caso clínico se establece como apuesta de bordear un vacío en reserva

con fines de irlo delimitando. Su construcción, es también en este sentido una forma de inscripción y diferencia. (Laurent, 2002)

En este punto, cabe señalar lo que comenta el psicoanalista argentino Alberto Sladogna (2003): *“El caso individual – micro- del psicoanálisis con su hipérbole permite ver, mostrar y revelar las singularidades constitutivas de la situación macro que lo contiene, sea macro económica, sea macro social, sea macro cultural, sea macro erótica, sea macro sexual”* (p. 17) En este orden de ideas, la construcción de un caso clínico, es el relato subjetivo de determinadas situaciones: sociales, políticas, económicas, culturales y eróticas. Su construcción lógica (Laurent, 2002) permite, a nivel “micro” (Sladogna, 2003), dar cuenta de las estructuras macro que lo sostienen.

¿Por medio de que mecanismo la construcción de un caso clínico permite dar cuenta de elementos de la época que lo contienen? Frente a esta pregunta, Laurent (2002) proporciona una articulación. Laurent (2002) recuerda que a fines de 1918 Frege recibe el manuscrito del Tratado lógico-filosófico del filósofo Wittgenstein, a dicha recepción, le envió un acuse de su recepción, señalándole: *“Desde el principio me quedé con las expresiones "es el caso" y "hecho", y supongo que "es el caso" y "hecho" son idénticos. "El mundo es todo lo que es el caso" y "El mundo es el conjunto de los hechos" (p. 5)* Laurent (2002) extrapola dicho comentario al caso clínico, señalando que su construcción permite dar cuenta del conjunto de los hechos históricos, sociales, económicos y políticos en los cuales se ve inmerso pero de un modo contrario desde la lógica psicoanalítica, es decir, al contrario de *“El mundo es todo lo que es el caso”*, la construcción de un caso clínico formula *“El caso es todo lo que es el mundo”*. (Laurent, 2002), en este sentido, la lógica psicoanalítica parte del caso para dar cuenta de la estructura social que lo contiene.

Laurent (2002) se pregunta: *“¿Cómo un analista puede dar cuenta de un caso?”* (p. 6) señalando que *“El momento en que el analista hace de la historia un caso se atrapa siempre a*

*partir de una ocasión, de un acontecimiento propio de la cura.”* (p. 7) Así, la construcción de un caso clínico toma de modo freudiano (Freud, 1905/2003) un fragmento, parte de una ocasión y de un acontecimiento de lo sucedido con un analizante bajo el dispositivo analítico.

Coll (2010) señala que para presentar un caso, hay que construirlo. Argumentando que *“La construcción y presentación del caso clínico es una herramienta fundamental en la formación y transmisión del psicoanálisis... mediante la formalización del caso el analista no solo expone, explica y da cuenta del caso, sino que él mismo se expone y da cuenta al otro de su acto, dejando entrever su deseo.”* (p. 1) La construcción de un caso clínico, en este sentido conlleva la implicación del constructor, el deseo de analista que lo sustenta, el interés que suscitó escoger dicho caso, así como la forma de presentarlo.

Coll (2010) aborda una problemática que compete a la presente investigación, y que es la construcción de un caso clínico desplegado en una institución. Es decir, la introducción del dispositivo analítico dentro de la institución. Cabe señalar que el caso clínico aquí presentado fue abordado dentro de una institución gubernamental de atención a las víctimas del delito, elemento que permea la intervención y la construcción misma (Ibíd.).

Para sortear dicha problemática Coll (2010) sugiere dar cuenta de forma explícita de aquellos elementos institucionales en juego en donde se despliega la práctica clínica. En este sentido, es preciso señalar que la institución en la cual se desplegó el dispositivo analítico para atender al caso clínico aquí presentado era una institución gubernamental que ofrece servicios a personas de bajos recursos, es decir los pacientes no pagaban por su tratamiento psicológico, sin embargo, el paciente aquí desplegado, al que se llamará Cristóbal, cabe señalar que llevaba para galletas, dulces, y diversos regalos como una forma de pago, lo cual es relevante debido a que da cuenta de que el paciente le daba importancia al trabajo clínico.

La institución donde se atendió a Cristóbal ofertaba ayuda psicológica y jurídica a personas “*víctimas del delito y la violencia*”, según la misión y el propio decir de la institución. Esta posición institucional situaba una problemática para el despliegue del dispositivo analítico, en tanto se recibía a los pacientes en calidad de víctimas, lo cual manda el mensaje de que el supuesto victimario sería una especie de Otro absoluto que se ha quedado con el deseo de las víctimas, además de que cierra el discurso sobre la propia responsabilidad de los pacientes respecto a las vivencias violentas, es decir, la responsabilidad subjetiva que tiene cada paciente para vivir, elaborar, generar o soportar actos violentos, tomar esto en cuenta dentro del dispositivo analítico, permitió, en un primer momento hacerlo explícito con Cristóbal en vías de romper con la posición de víctima y así introducir el discurso del psicoanalista (Lacan, 1970/2003) dentro del trabajo clínico.

La construcción del caso clínico posible dentro de la lógica institucional es definida por Coll (2010) del siguiente modo. “*Uno construye un caso sirviéndose del dispositivo que propone la institución, de los varios que a ella acuden, desde la soledad de su acto y solo a condición de hacer uso de su posición de extimidad responsabilizándose de su enunciación y de lo que ésta deja entrever en relación a su deseo.*” (p. 10), es decir, la posición del analista como éxtima del dispositivo institucional, haciéndose responsable de lo que enuncia en relación a su deseo.

Por tal motivo, la introducción del dispositivo analítico dentro del dispositivo institucional es posible a partir de un tipo de intervención, señalada por Rojas y Vega (2008) del siguiente modo:

*La intervención profesional dirigida a producir efectos en la subjetividad de los pacientes – es decir en el plano simbólico propio del lenguaje y por lo tanto distinto a la intervención directa en lo real del organismo del paciente- [...] se ocupa (la intervención)*



*de atender...en suma, la historia del paciente en su singularidad. (Rojas y Vega, 2008, p.6).*

Coll (2010) señala que la lógica institucional establece una demanda de cura y ciertos ideales a seguir, de los cuales el analista debe desmarcarse como un acto que permita establecer un dispositivo analítico, dice Coll (2010) *“Tampoco partimos desde los ideales porque ocuparíamos una posición de saber, cada sujeto elegirá bajo cual valor ideal alojarse para suplir la función paterna que le falta.”* (p. 5), en este sentido, Coll (2010) señala que las instituciones toman una función de suplir a la función paterna por medio de los ideales, así, el analista, al desmarcarse de esta lógica, permite la producción del analizante en la falta de dicha función.

Dice Coll (2010) *“Con esto quiero decir que el discurso analítico no debe mezclarse con el discurso del amo. La salud y los ideales los propone el discurso en el que SI ocupa el lugar de agente”* (p. 5) en este punto cobra sentido la elección propuesta por Braunstein (2012) *“o discurso de los mercados o discurso del analista”* (p. 159) y la formulación lacaniana del discurso del analista como el reverso del discurso del Amo (Lacan, 1970/2002).

Dicho lo anterior, y siguiendo a Coll (2010) se procederá a definir la metodología propia de la construcción del caso clínico aquí seguida. Según el Diccionario ilustrado de latín: latino-español, español-latino (vigésimo primera edición) (2003), el término construcción tiene su raíz etimológica: *“De construcctio (latín): Construcción, estructura. / disposición, ordenación. Construo: Amontonar, acumular, alinear/construir edificar/ guarnecer.”* Coll (2010) señala que la derivación del significante construcción viene de “casus” en latín, señalando que la interpretación más común que se le da es la de “caída”. Esta interpretación es tomada por Laurent (2002) *“podremos hablar del caso en el sentido en que rencontramos el casus latino, lo que cae,*

*contingencia inoportuna, o el Einfall freudiano, idea, irrupción, incidencia, ocurrencia que cubre la misma zona semántica*". (p. 9), sin embargo, Coll (2010) propone tomar otra derivación para dar cuenta de la construcción de un caso clínico.

Dice Coll (2010) *"hay otra acepción que resulta muy interesante, y es la que toma al casus como una "suerte desagradable, desgracia; , soportar la misma desgracia, sufrir la misma suerte"* (Diccionario enciclopédico ilustrado, 2003 citado por Coll, 2010, p. 5), a partir de dicha definición señala que la construcción de un caso clínico es el intento de dar cuenta de la desgracia, de la suerte desagradable que se repite y de la cual hablan los analizante apuntando a que *"la construcción del caso sería algo como la ordenación o disposición de "esa" desgracia que se repite, de esa suerte casi predestinada que nos hace sufrir, siempre por lo mismo."* (p. 6) En términos freudianos (1930/2003), la construcción de un caso clínico formula ordenar el malestar en la cultura. Un malestar que se repite, dice Masotta (2008) *"ahí donde repite tal vez traicione y ahí donde transforma no es sino porque quiere repetir."* (p. 24)

Para Coll (2010) la construcción del caso obedece a una imposibilidad de decir el caso mismo, *"No podemos decir qué es el caso, pero sí ver diferentes modos de construcción de éste."* (p. 7) La construcción de un caso clínico permite fundamentar, reflexionar y teorizar la práctica clínica. (Coll, 2010)

Laurent (2002) señala que la construcción de un caso clínico conlleva un malestar, en tanto no exista una única forma de realizar dicha construcción. Dice Laurent (2002):

*La búsqueda de una lengua clínica única, de un modelo de caso clínico que sería el common ground, el fundamento común, que permitiría el intercambio entre psicoanalistas, revela esta tentativa. La utopía de esta lengua llamada políticamente correcta sería permitir un gran conducto, como decía Locke, de la lengua, que autoriza*

*una comunicación purgada de los malentendidos que le hacen obstáculo. Esta utopía... es una tentativa clínica, en tanto que quiere borrar el deseo del psicoanalista que ha puesto al día un hecho clínico como tal. Nosotros no estamos ya en la época de un significante amo que defina el buen uso, y acorrale las formas desenfrenadas de la invención sintomática en la lengua. Estamos en la época de un ideal humanitario de la lengua, queriéndole dar un buen uso universal. (p. 8)*

Frente a dicho malestar, es decir, la inexistencia de una forma única de construir un caso clínico, Coll (2010) sostiene que la orientación lacaniana tiene una propuesta “*Primero, reducir el caso a su envoltura formal. Segundo, ya que la envoltura formal no es suficiente, es necesaria la parte del objeto a, la parte del goce.*” (p. 7) en este sentido, la construcción del caso clínico, en su envoltura formal cobra un estatuto de paradigma no totalizante, sino dando cabida al objeto a y el goce en tanto conlleva un recorte.

Si Laurent (2002) señalaba que Lacan elevaba los casos clínicos freudianos a nivel de paradigma lo cual permitía señalar su estructura, esto da cuenta de su estatuto. Miller (2001) señala que la construcción del caso da cuenta de “*la estructura del caso, aquello que lo ordena, su singularidad radical, la diferencia absoluta, aquello que lo hace sin igual. Esa es la prenda de que en el caso nos aproximamos a lo real*” (Philippe De Georges, en Miller, 2001).

Coll (2010) sostiene que si bien la construcción del caso es formulada en un primero momento por el propio analizante, en tanto construye una historia y un mito en su relato. La construcción del caso en un segundo momento, se ve permeada por el deseo del analista. En este mismo sentido, dice Alvarez y Canedo (2005) “*La construcción parte del decir del analizante, pero es el analista quien construye a partir de los significantes que han representado al sujeto en el lugar del Otro*” (p. 5), es decir, que a partir del discurso desplegado por el analizante, el

investigador realiza una construcción tomando a dichos significantes como representantes del sujeto en el lugar del Otro.

Dice Coll (2005) *“La construcción del caso transmite la particularidad de cada experiencia de transferencia, desde el deseo de quien lo expone, es decir el deseo del analista.”* (p. 10) Por tal motivo, la construcción de un caso clínico es una formalización que busca, a partir de su escritura, dar cuenta de la singularidad del caso a partir de explicarlo y argumentarlo teóricamente por medio de su elaboración.

Novoa (1988) señala que la construcción de un caso consiste en *“...llenar las lagunas del paciente. Que el analista llene las lagunas que el analizante ofrece como vacío, y sacarlo del camuflaje de las imágenes en que se oculta. Es poner en discurso la historicidad, de la cual el sujeto se encuentra excluido. La inclusión se efectúa sobre los puntos silenciosos de su propia novela.”* (p. 89), es decir, que partiendo del discurso del analizante, se hace un recorte y se llenan ciertas lagunas, escribiendo y argumentando en discurso aquellos puntos silenciosos de su relato.

Es en dicha escritura que el investigador da testimonio de lo aprendido del caso, es decir, la singular relación que establece con el saber constituido. Lo cual es propuesto por Miller (2001) como *“una construcción de saber a partir de efectos de verdad, una construcción ordenada por un efecto escogido como mayor o que se impone.”* (p. 19)

Dichos efectos de verdad desplegados dentro del dispositivo analítico permiten cuestionar a la propia teoría psicoanalítica, plantear una interrogante dirigida a ella, Dice Gallo (2005) que el psicoanálisis *“precisa volver a ponerse en tela de juicio en el análisis de cada caso”* (, p.5).

En este sentido, el objetivo principal de la presente investigación es la construcción del decir de Cristóbal por medio de su ordenamiento, de su formalización para interrogar a la teoría psicoanalítica en torno a lo que se ha planteado como problemática central y objetivo final de

esta investigación, a saber, el estatuto de la función paterna, su cambio de agente en la postmodernidad, así como sus consecuencias subjetivas por medio de los siguientes ejes:

- 1) La separación.
- 2) La relación de Cristóbal con la violencia, la ley y los rostros del padre
- 3) La relación de Cristóbal con su cuerpo.
- 4) La caída de los pilares fundamentales de Cristóbal y la incertidumbre.

## CAPITULO 6

### CONSTRUCCIÓN DEL CASO CLÍNICO CRISTÓBAL.

El presente apartado es punto nodal de esta investigación, la construcción de un caso clínico, según se ha venido argumentando, es la exposición de un fragmento de un análisis en un segundo momento lógico (Coll, 2005), es decir, una elaboración en un segundo momento por parte del investigador de acontecimientos sucedidos en su práctica clínica.

El caso aquí presentado fue escogido con fines didácticos para permitir cuestionar los conceptos tradicionales de la teoría psicoanalítica, en específico, el padre como agente transmisor de la ley, su cambio de agente en la época postmoderna y sus consecuencias subjetivas.

La construcción del caso clínico aquí propuesta establece un cuestionamiento a lo argumentado teóricamente, en tanto se instrumenta para dar cuenta del malestar en la cultura postmoderna en su singularidad, permitiendo realizar a su vez diversas construcciones teóricas que van nutriendo la práctica y la teoría psicoanalítica, ubicando a la teoría como algo inacabado e inacabable (Lacan, 1964/2003) en tanto se enriquece y se cuestiona en cada sesión analítica, lo que posibilita que cada caso cuestione y posibilite la problematización teórica así como distintas aproximaciones a problemáticas subjetivas.

Cabe mencionar el recorrido de la presente tesis. En un primer momento se investigó teóricamente respecto al tema de la violencia, así, al comenzar a trabajar clínicamente se dio un hecho que sigue la lógica de la investigación psicoanalítica, se encontró que la investigación teórica era obsoleta si no tenía una base clínica sustentada en la metodología de la construcción de caso.

A partir de dicha metodología se construyó el caso de Cristóbal para desplegar diversos cuestionamientos centrados en el estatuto del padre en la época contemporánea por medio de las

inhibiciones, síntomas y angustias desplegadas por Cristóbal y fragmentadas en la presente investigación que fueron catalogadas como inéditas por Cristóbal, quién señalaba: “*¡Esto no pasaba antes!*”. La construcción de su caso posibilita dar cuenta de los cuestionamientos centrales de la presente investigación.

Decía él filósofo Theodor W. Adorno que en psicoanálisis “*todo es falso salvo la exageración*” (citado por Sladogna 2005, p. 3) Sladogna (2005) señala que una exageración consiste en tomar un elemento pequeño y mostrarlo con una suerte de lupa que revele detalles que no pueden ser observados a simple vista, es decir, la construcción de un caso clínico como una suerte de lupa que de cuenta de elementos de la época que lo contiene. (Ibíd.)

Freud decía (1933/2003): “*Es que en verdad la sociología, que trata de la conducta de los hombres en la sociedad, no puede ser otra cosa que psicología aplicada*” Así, el psicoanálisis, en tanto práctica de la singularidad:

*Permite ver, mostrar y revelar las singularidades constitutivas de la situación macro que lo contiene, sea macro económica, sea macro social, sea macro cultural, sea macro erótica, sea macro sexual. Con esa lente se constata que cada caso individual es real y por ese carácter pertenece a lo social en todos y cada uno de sus rasgos... Así la lupa micro de cada caso de psicoanálisis muestra la estructura subjetiva de una época”*  
(Sladogna, 2005, p. 11)

En este sentido, y recordando el señalamiento lacaniano (Lacan, 1964/2003), la concepción psicoanalítica está en constante deslizamiento, por lo cual, el caso de Cristóbal será construido a modo de una lente de aumento que permita localizar lo que Freud (1930/2003) llamaba, el malestar en la cultura en su deslizamiento postmoderno. Es en esta diatriba donde se

sostiene y justifica la necesidad del despliegue del caso, en tanto permite abordar una problemática que implica a la clínica contemporánea a modo paradigmático (Laurent, 2002) por medio de la ordenación de su decir en 4 ejes temáticos (separación, violencia/ley, cuerpo y caída de las referencias). Tomando la raíz etimológica de construcción desplegada en el apartado anterior, se dirá que la selección de los ejes temáticos se fundamenta en dar cuenta de la suerte desagradable que se repite (Coll, 2010) en la época contemporánea y de la cual habla Cristóbal.



## **Presentación general:**

Cristóbal asistió a sesión, una vez por semana por un periodo de un año, es decir, un total de 48 sesiones. Los horarios fueron variando aunque se intentó establecer un horario continuo, las variaciones dependieron de diversos compromisos, ya fuera por parte del psicólogo o del paciente.

El trabajo clínico llevado a cabo con Cristóbal rebasa por mucho lo que aquí se puede escribir sobre el mismo, debido a su riqueza, a la situación transferencial y al cambio del sujeto de la enunciación, es decir, la construcción de su caso parte de fragmentos de sus 48 sesiones, recortes de la experiencia clínica que suscitaron diversas reflexiones.

Las sesiones desplegadas con Cristóbal fueron enmarcadas dentro de una institución gubernamental para la atención a las víctimas del delito, situación que fue sorteada, como se mencionó anteriormente, a partir de la introducción posible del dispositivo analítico por medio de la transferencia. En la primera sesión, Cristóbal comentó que quería ver qué podía hacer C. (nombre de la institución) por él, a lo que se le respondió “*habría que preguntarle a C.*”, lo cual provocó su risa la cual generó que se fuera estableciendo la transferencia.

Freud (1915/2003) señala que la transferencia es:

*[...]ese vínculo tierno del paciente con el médico...un fenómeno que está en la más íntima relación con la naturaleza de la enfermedad misma...una transferencia de sentimientos sobre la persona del médico...toda esa proclividad del afecto viene de otra parte, estaba ya preparada y con oportunidad del tratamiento analítico se transfirió sobre la persona del médico...la transferencia surge en el paciente desde el comienzo del*

*tratamiento y durante un tiempo constituye el más poderoso resorte impulsor del trabajo”*  
(Freud, 1915/2003, p. 401-402)

En este sentido, la introducción del dispositivo analítico dentro de la institución tiene como punto de partida el establecimiento de la transferencia como resorte impulsor del trabajo clínico a desplegar.

Cristóbal al entrar a consulta, contaba con 19 años. Su aspecto físico era el de un joven alto, con gafas y de una obesidad pronunciada, obesidad que habla, pues el cuerpo, en psicoanálisis, es un cuerpo hablado y hablante, dice Lacan (1954-54/2000):

*El descubrimiento freudiano nos conduce pues a escuchar en el discurso esa palabra que se manifiesta a través, o incluso a pesar, del sujeto. El sujeto no nos dice esta palabra sólo con el verbo, sino con todas sus restantes manifestaciones, con su propio cuerpo el sujeto emite una palabra que, como tal, es palabra de verdad.* (Lacan, 1953-54/2000, p. 387)

La obesidad de Cristóbal, en este sentido, hablaba sobre un vacío existencial que llenaba con comida según su propio decir.

Él es el menor de tres hijos en su familia, un hermano de 24 y una hermana de 23. Al llegar a sesión cursaba el último año de preparatoria, en una escuela pública. Se definía a sí mismo como “retraído”, que “casi no hablaba” por eso disfrutaba del Internet, en tanto le permitía “relacionarse con más personas”. En ese sentido, expresaba un gusto por los “sistemas tecnológicos de las computadoras”, señalando que le gustaría estudiar “Ingeniería en Sistemas” cuando entrara a la universidad, meta que logró al finalizar la preparatoria.

La cuestión con el Internet es de suma importancia puesto que, según Cristóbal, le permitía relacionarse con más personas en tanto no estaba “*el peso del cuerpo de por medio*” debido a que se avergonzaba de su obesidad. Por tanto, el Internet le daba la posibilidad de presentarse “*con cualquier cuerpo*” desde las salas de Chat.

Al llegar a consulta relató que venía al centro de asistencia psicológica por “*ayuda psicológica por la separación de sus padres*”. Comentó que desde que recuerda, sus padres siempre han tenido discusiones, y que muchas veces su madre ha intentado divorciarse de su padre pero “*siempre regresan*”, “*pareciera que no pueden separarse*”.

Así, Cristóbal hablaba las primeras sesiones sobre el malestar que le producía esa situación, la situación de que su madre hiciera el intento de separarse de su padre y “*no lo consiguiera*”. Sin embargo, esa situación fue cambiando. Al llegar a consulta, Cristóbal comentaba que su madre “*por fin*” estaba logrando un proceso de separarse de su esposo (el padre de Cristóbal), y fue así como fue canalizada al centro de atención psicológica y jurídica. Su madre asistía a terapia y Cristóbal decidió que él también quería asistir pues sería “*una buena oportunidad de sacar su malestar*”, en esta oración Cristóbal abrió un espacio, una pregunta, la interrogante sobre su lugar en esa situación así como lo que podía hacer para salir o no de ésta. Es decir, formuló una demanda de análisis abriendo la pregunta: “*¿Qué tengo que ver yo en esto y que puedo hacer para cambiarlo?*”

Al abrir esta interrogante, sobre su lugar en esa situación de separación, comentaba que en su casa se había puesto difícil la relación entre sus familiares por problemas económicos que desataron violencia: “*ya ves, el dinero siempre influye*”.

El punto que identificaba como lo que lo movilizó a solicitar “*asistencia psicológica*”, además de la iniciativa de su madre de asistir al centro de asistencia, fue la última riña que tuvo su padre con su hermana, de 23 años, a la cual el padre golpeó y ella se fue de su casa, este

evento desató en Cristóbal recuerdos respecto a la violencia que ha vivido él propio en relación a su padre, violencia en su trato, violencia que llevaba a Cristóbal a definir a su padre como un tirano. Después de este suceso su madre asistió a un centro de atención psicológica y a partir de esto Cristóbal decidió asistir al mismo, con otro psicólogo para articular y darle lugar a su malestar.

Ante la violencia de su padre, hacia él y los miembros de su familia Cristóbal pensó que la institución podría “ayudarlo”, es decir, Cristóbal asistió al centro de asistencia psicológica para que lo “ayuden” con este padre que define como un padre *“tirano que dialoga con la sinrazón... un niño en cuerpo de adulto, que hace berrinches y pega, pero por su tamaño duele”* Decía Cristóbal: *“siempre me ha controlado con el miedo así como mis compañeros en la secundaria”* mencionando que lo hacía sentir *“acorralado” “yo era un animal contra la pared”*, así, en el acto de asistir al centro ¿podríamos vislumbrar una ausencia de padre, o más bien, un “pedir más padre?” Se trataba de cualquier manera de darle cabida, a él, con peso, con pesos o sin ellos.

Cristóbal mencionaba que esta sensación, la de sentirse acorralado, lo remitía a sus años de secundaria, *“me sentía como cuando acorralas un animal y se queda todo lleno de agresividad pero sin sacarla”*.

Cristóbal mencionaba que gracias a que su mamá cambió sus actitudes esto le permitía a él también comenzar a cambiar las suyas, diciendo que ya no tenía miedo, o si lo tenía por lo menos lo estaba intentando “atravesar”. Siento esta la segunda vez que se apuntaló en su madre para sostener algo como propio, a saber, su decisión de asistir a un centro psicológico y el cambio de actitudes.

Después de este primer corte Cristóbal comenzaba a hablar en sesión respecto a su cuerpo y el cuerpo del padre, comentaba que no estaba de acuerdo con su obesidad pero que sentía llenar un vacío con comida, sin poder saciarlo.

La constante queja que Cristóbal articulaba respecto a que su padre es un niño en cuerpo de adulto se podría pensar cómo hacer alusión al cuerpo del mismo, es decir, un trazo que el padre le daba para afianzarse de eso y a su problema de identificarse con él ¿Cómo vivir un cuerpo odiado y amado?

Por otra parte, durante el proceso terapéutico, Cristóbal comenzó a ir al gimnasio para adelgazar, señalando que había comenzado a “*Sentir partes del cuerpo que no sabía que existían*” ¿no es esto lo que ocurre con el despertar de los órganos reproductivos (o mejor dicho, la capacidad de reproducirse) lo que pasa en la adolescencia?

En determinado momento Cristóbal comentó: “*lo que me preocupa es que mi padre no sabe hacer tareas del hogar, de hecho se enoja conmigo cuando cocino o limpio pues dice que son “mariconerías” “cosas de mujeres” y mi madre no tiene solvencia económica, por lo que yo pienso vivir un mes con papá para ayudarlo con las tareas del hogar y un mes con mamá para ayudarlo con lo económico*” Después de haber comentado esto, se le mencionó si se daba cuenta que pareciera que quería ser la mujer de papá y el hombre de mamá, sustituir los lugares de sus padres. Se quedó un rato largo en silencio y comentó “*¿Yo puedo vivir solo verdad?, ¿Tu vives solo?*” A lo que se le respondió cuestionándole si conocía gente de su edad que viviera sola a lo que inmediatamente respondió que sí.

Lo que estaba en juego en la demanda de Cristóbal era, como lo dijo el primer día, la separación de sus padres, pero la separación de él con respecto a sus padres en ese movimiento transitorio que se da de ser hijos a ser sujetos se-parados, a poner un límite, a cambiar su sistema de referencias ¿Qué estaba pasando con la separación de Cristóbal con respecto a sus padres? ¿Porqué tenía que acudir a una institución a pedir que le pongan límites a la violencia que se ha suscitado en su familia?, que intervenga la ley, que separe, y así, que él se-pare.

En las formulaciones lacanianas acerca de la función paterna (Lacan, 1955/2001), se plantea al padre como aquel encargado de transmitir la ley, diciendo que no importa quien sea el personaje que lo lleve a cabo (Ibíd.). En este punto, y tomando como partida el discurso de Cristóbal se abre la siguiente interrogante ¿Se puede sostener que no importe quien la lleve a cabo? ¿Tiene algún cambio subjetivo que el padre real no sea el padre agente de la castración? Para abordar este tema tan complejo se abordará como tercer tema, sumando al proceso de separación y a la relación con su cuerpo, un tercer tema, a saber, las concepciones de Cristóbal con respecto a su padre y a la ley.

Cristóbal comentó que su papá tenía unos terrenos y había recibido una demanda por algo “chueco con la ley”, mencionando en tono irónico “*¡no respeta la ley, y quiere que yo lo haga, que contradictorio!*” agregando que él (su papá) si había hecho “*tranzas de chantaje y algunas otras cosas*”. Comentó que fueron a su casa unos judiciales y le estuvieron haciendo preguntas sobre su papá, al enterarse, su papá se fue al DF (“*por lo que sabia que había hecho algo malo, o algo así*”) al contar este suceso, Cristóbal recordó que hace un año a su padre se lo llevaron a la cárcel por negocios turbios. Llevando este recuerdo y su asociación a mencionar “*¿cómo aprender a seguir las leyes, si mi padre no lo hace?*”

Cristóbal comentaba que su papá se había ido porque sabía que quien lo demandaba tenía muchas influencias en la procuraduría, también comentó que ya hace un año su padre se lo llevaron a la cárcel por negocios turbios. Al hablar de su padre, en las siguientes sesiones Cristóbal comenzó a relacionar su malestar con su responsabilidad respecto del mismo, llegando a la conclusión de que estaba pensando irse a vivir sólo *seriamente*, mencionando que por una parte le asustaba pero por otra lo entusiasmaba mucho, “*salir de la burbuja*”, mencionaba estar lleno de *incertidumbre*.

Con respecto a la relación de su padre con la ley Cristóbal repetía constantemente que su padre era un niño con cuerpo de adulto, y por tanto, cuando pegaba dolía, pero que él ya no se dejaba, que alguna vez pensó en ponérsele al “tú por tú”, estuvo tomando clases de artes marciales y mencionó que un día mandó a un *cuate* al hospital pues lo estuvo molestando por un año y medio y dice que con él sacó el rencor que le tenía tanto a sus *cuates*, a todos los que lo habían molestado y a su padre, pero que ha pensado que esa no es la solución, que no tiene que “*rebajarse a su nivel*”, este punto es de suma importancia, ¿cómo identificarse con algo que le da vergüenza? En tanto parece que la identificación con el padre tendría como costo un “*rebajamiento*”

Cristóbal mencionaba tener muchas “dudas inconclusas” dudas de su infancia que resurgieron conforme fue avanzando el proceso terapéutico, así, decidió, replantear esas dudas, darles una segunda vuelta. Para Cristóbal “*a los niños es algo bueno frustrarlos para que maduren*” y que en su caso sus papás no lo frustraron, por lo que había estado pensando en “*auto frustrarse*”, auto frustrarse para él era “*salir de su casa*” pues estaba “*muy cómodo*”, comentaba que “*cuando estas cómodo, es como estar acobijado, arropado pero sin poder moverte, “Acobijado estoy preso, ya no quiero”*. Sin embargo, el no vivir bajo el cobijo de sus padres le generaba *angustia*.

Siguiendo el discurso de Cristóbal, él sentía angustia pues sus pilares fundamentales estaban cayendo “*y si esos caen, los demás también lo harán*”, que no tenía de donde agarrarse y esto lo angustiaba. Comentaba que el primer pilar que cayó fue Dios pues “*era una posición muy cómoda echarle la culpa de todo*” y de ahí cayeron sus padres y después sus maestros, “*todos ellos cayeron de su pedestal.*” Mencionó que desde que “*cayeron sus pilares fundamentales*” tenía nuevos miedos. Señalando “*yo creo que el miedo es la contraparte del amor*”, el nuevo miedo, lo situaba Cristóbal en el terreno de lo desconocido, diciendo “*el miedo a lo desconocido,*

*por lo menos antes era identificable, miedo a mi papá, miedo a la oscuridad y miedo a los extraterrestres, pero esos miedos ya los dejé, lo malo es que no conozco los nuevos miedos, el único que he logrado identificar es la incertidumbre”*

La construcción del caso de Cristóbal aquí señalado, permitió encontrar en su formulación lacaniana (Lacan, 1964/2003) diversos cortes temáticos a modo de acontecimientos que irrumpían en su decir y que permiten dar cuenta del malestar en la cultura postmoderna en su singularidad, es decir, sus efectos subjetivos. (Freud, 1930/2003).

La selección de los ejes temáticos para la construcción del caso Cristóbal estriba en la problemática planteada en la presente tesis, a saber, las consecuencias subjetivas del cambio de agente de la función paterna en la postmodernidad. El caso de Cristóbal, permite dar cuenta de la operación que realizó dentro del dispositivo analítico para posibilitar una separación con respecto a sus padres, por otra parte, otro tema desplegado por Cristóbal fue la relación con su cuerpo, el vacío existencial que decía llenar con comida, así como el cuerpo del padre, un cuerpo de adulto en un niño, en tercera instancia, la construcción del caso aquí propuesto aborda, por medio de su decir, las distintas concepciones y articulaciones, así como puntos de quiebre entre su figura paterna, las instituciones y la ley, por último, el cuarto tema a desplegar como punto de interés es las consecuencias de la caída de los pilares fundamentales en su vida anímica, en este sentido, los 4 recortes temáticos son los siguientes:

- 5) La separación.
- 6) La relación de Cristóbal con la violencia, la ley y los rostros del padre.
- 7) La relación de Cristóbal con su cuerpo y el cuerpo del padre.
- 8) La caída de los pilares fundamentales y la incertidumbre.



### **La separación:**

La posición psicoanalítica muestra que se dice más allá de lo que se suponía, se quería decir, así, en la primera demanda que articuló Cristóbal, en la cual hablaba que venía a asistencia psicológica por la “separación” de sus padres, logró articular su propio malestar, inconscientemente. Con el paso de las sesiones pudo articular que sí estaba hablando de la separación, pero no la “separación” de los padres en el sentido del divorcio, sino de la separación de él con respecto a sus padres en ese paso transitorio a ser sujetos se-parados. ¿A que separación hacía referencia Cristóbal? A la separación de Cristóbal con respecto a la problemática de sus padres, a la separación de el mismo con el hogar materno/paterno.

En el primer capítulo se abordó el mito del banquete totémico formulado por Freud, en el cual los hermanos mataban al padre y se servían de él, para devorarlo y así metafóricamente, devorar parte de su fuerza. En el caso de Cristóbal, al señalar que había pensado hacerle de comer a su papá, limpiar, hacer las “tareas del hogar” señala que él no se estaba sirviendo del padre, sino estaba sirviendo al padre. Colocándose en un lugar de no-diferenciación entre padre-madre-niño, sino ocupando el lugar del padre y de la madre respectivamente: hacer las tareas del hogar para el papá y llevarle dinero del trabajo a la mamá, sustituyendo los lugares tradicionales de los padres y colocándose o siendo colocado en los mismos. La interpretación que se le hizo, respecto a que estaba tomando esos lugares generó un primer corte que le permitió abrir paso a otro discurso, es decir, a ver más salidas, y que no era un destino el tener que servir al padre, sino que “podía vivir solo”, lo cual podría interpretarse como una independencia, sin embargo, no hay sujeto sin otredad, es decir, Cristóbal, inconscientemente se apuntalaba en el padre.

Un padre odiado, pero sin embargo, un padre que le posibilitaba la salida del deseo materno. Cristóbal desafiaba su autoridad, incluso habló *de ponerse al “tú por tú”*, es decir, una relación de hombre a hombre. Cristóbal decía odiar su padre, pero quería servirle, sentimiento

ambivalente con respecto al mismo. En el acto del desafío de Cristóbal a la autoridad de su padre, de cuestionarlo, de no seguir haciendo todo lo que le decía, de desafiarlo se logró forjar el lugar de un padre, para desafiarlo, para servirlo, en fin, para identificarse con él. Un hijo tratando de encontrar a ese padre; desde el odio, pero aun así, intentándolo.

Basta decir que cuando Cristóbal termina su proceso analítico decide irse a estudiar una carrera a otro estado de la República con un compañero de la preparatoria, no solo. Sin embargo, hay un mundo entre una individualización ilusoria a una total simbiosis, la cual consiste, según revela el caso clínico, en establecer una diferencia entre tres lugares, ubicables en la Fig. 1 (triángulo madre, niño, padre) en tal triángulo, se le antepone un punto que es el que permite dar cuenta del efecto de la metáfora paterna, a saber, el falo. ¿Qué quiere decir esto? Cristóbal se ubicaba, antes del primer corte señalado anteriormente, en un lugar de no-diferenciación, sin embargo, el corte permite que comience a preguntarse sobre su lugar, se podría aquí hacer referencia a la pregunta planteada por Lacan respecto al niño y al falo respecto de la madre, a saber, ¿qué me quiere? O ¿Qué quiere de mí? Esta pregunta sobre su lugar permite generar un vacío que admite moverse de lugar y no seguir un destino de “servir al padre” sino también, servirse de él.

El corte que permite la separación ha sido denominado función paterna, lo cual, como se ha señalado reiteradamente, no tiene que ver con el padre real. El padre está presente incluso sin estarlo, o viceversa, el padre puede estar no estar presente estándolo. En el caso de Cristóbal, su padre era definido como un niño, como un tirano que dialoga con la sinrazón. Para Cristóbal, la imagen de su padre es esta: un niño en cuerpo de adulto. Pero esto se encuentra a nivel imaginario, el lugar debe ser dado por la madre tal como lo revela la metáfora paterna, la madre debe dar lugar al nombre-del-padre, en este punto, y en el acto de la madre de separarse del padre y buscar un espacio de escucha en la clínica, posibilitó a Cristóbal dar lugar a la pregunta sobre

su lugar en su novela familiar, lo cual desplegó un tiempo lógico subjetivo calificado por Cristóbal como proceso de “separación”.

Dice Lacan (1958/2001) *“El sujeto se identifica con el padre en la medida en que lo ama...frente a ese padre temido, prohibido, pero que por otra parte es tan amable, colocarse en el lugar adecuado para obtener sus favores, hacerse amar por él...pasar a la categoría de mujer...supone el peligro de castración”* (p.175) tal aseveración, permite repensar el intento de Cristóbal por “servir al padre” , diría Lacan “pasar a la categoría de mujer” y como consecuencia un “peligro de castración.” Es decir, Cristóbal, de algún modo, en la acción de servirlo, como una demanda de amor, posibilitaba tal separación, a saber, la salida del Edipo, en tanto Edipo invertido.

La ambivalencia de Cristóbal la encontramos en su frase de que *“es muy cómodo estar bajo el cobijo de los padres...estar acobijado es estar preso...”* es decir, Cristóbal metafóricamente hace referencia a que hay cierta comodidad estando bajo el cobijo de los padres, pero una cobija un tanto pesada, en tanto no permite moverse, lo cual lo lleva a afirmar *“ya no quiero estar acobijado, ya no quiero estar preso”* el cual es otro punto que le permitió la separación, separación que fue culminada con el acto de irse a otro estado a estudiar lo que deseaba estudiar, es decir, seguir su camino.

Esta separación sigue la lógica del complejo de castración, es decir, el movimiento que hace todo sujeto respecto a sus padres, a la falta y al deseo, así como la respuesta que da ante tal acontecimiento, en el caso de Cristóbal, esto le generaba incertidumbre, el no agarrarse de sus “pilares fundamentales”, pues estos ya habían caído. Así, se puede interpretar, en el acto de Cristóbal de asistir a la institución un llamado para tener de donde agarrarse y así, se-pararse. Es decir, el análisis como una referencia para el advenimiento de sostener el deseo en tanto sujeto deseante.

## **La relación de Cristóbal con la violencia, la ley y los rostros del padre**

En la concepción clásica del psicoanálisis lacaniano es la función paterna la encargada de introducir al sujeto al mundo simbólico, por medio de una doble prohibición, A la madre, “*no reintegraras tu producto*”, al hijo: “*no tendrás relaciones incestuosas con tu madre.*” Cabe insistir en este punto que no es lo mismo el padre simbólico, que los padres “biológicos” por llamarlos de algún modo, es decir, no constituyen un sustituto de ese Nombre-del-padre como significante de la ley en la estructuración del sujeto, sin embargo, el cambio de agente de la función paterna, tiene sus consecuencias subjetivas, como se dijo anteriormente no es lo mismo el padre del patriarcado, el padre de la iglesia, el padre de la ciencia, etc. Cada uno de ellos produce subjetividades distintas, en tanto distintas son las referencias. Esto se debe, a que, al decir de Lacan, el padre es padre en tanto “*las instituciones le confieren... su nombre-de-padre*” (p. 186), lo cual permite cuestionar que sucede cuando las instituciones toman ese nombre.

El padre que se escucha regularmente en la clínica psicoanalítica es el padre imaginario, es decir, como Cristóbal se imagina a su padre, la imagen que tiene de él. Siguiendo su discurso, Cristóbal define a su padre como un tirano, en tanto es “la ley” en su familia, no representa la ley, sino la encarna, decide que hacen los hijos y su esposa, según la mirada de Cristóbal, es decir, un padre fuera de la Ley, asemejándose a la figura del padre de la Horda primitiva.

Sin embargo, también lo define como un “niño en cuerpo de adulto” en tanto “dialoga con la sinrazón”. La salida de Cristóbal de servirle al padre, revela el carácter ambivalente frente al padre de todo neurótico, es decir, es un tirano, pero también un objeto de amor para servirle, es en este acto que se revela un llamado al padre, y una búsqueda de identificación por medio de “pasar a categoría de mujer” para el padre, según el dicho lacaniano anteriormente citado.

Al asistir a la clínica y pedir ayuda para la separación, Cristóbal devela que el padre, en tanto simbólico, tenía sus fallas, como todos, sin embargo, el nombre-del-padre no es un significante que se encuentre fuera del sistema histórico-cultural, o desencarnado, por lo tanto, los cambios culturales tienen sus efectos en dicho mecanismo, a saber, la metáfora paterna, tal como se puede leer teóricamente el acto de Cristóbal de asistir a la clínica a demandar límites. Aunque revela, que también, por medio del odio, se puede identificar con el padre.

Cristóbal acudió a la clínica de asistencia psicológica por un evento violento que le hizo preguntarse sobre su lugar y su responsabilidad respecto a la violencia vivida en la familia. Así, en tal acto, fue a denunciar a una institución, la clínica psicológica, la violencia en la familia, en tanto no habían logrado establecer un pacto simbólico a nivel intrafamiliar, por tanto, recurrió a una institución externa para que lo “ayudaran” a “aprender” como poner límites a la violencia que estaba viviendo. ¿Qué nos revela tal acto? Revela que la violencia se da cuando se pierde la mirada de un tercero que instaure un pacto simbólico posibilitador de negociaciones. Revela que la violencia se da cuando hay relaciones duales “o tú o yo” y por tanto, en el caso de Cristóbal, fue a la institución para hacer un llamado a esa mirada.

En esta época, las instituciones fungen *como si* fueran un tercero simbólico (p. ej.: los derechos de los niños, las escuelas para padres, etc.), en este sentido, podría decirse que toman un lugar que se denominara con sumo cuidado antecediéndolo de un “como si”, este lugar sería la función paterna, esto se da, entre otras cosas, por el surgimiento y primacía que toma el discurso de la ciencia. Tomando esto como referencia, se podría pensar teóricamente que Cristóbal acude a la clínica de asistencia psicológica para que funja como si fuera un padre, como si fuera la ley, como un tercero simbólico, que establezca un pacto. Podría decirse, que la posición de Cristóbal denuncia algo, denuncia que algo no está operando a nivel privado relacionado con los límites y acude a la institución para ser “asistido” en esto.

El caso de Cristóbal permite cuestionar la función del padre por medio de su discurso y la pregunta formulada: ¿cómo seguir las leyes si mi padre no lo hace?” Dando cuenta de que el padre tiene sus faltas, sin embargo, su pregunta permite abrir diversos senderos en torno a la ley, a “como seguirla”.

## La relación de Cristóbal con su cuerpo

Como se había señalado en el marco teórico de la presente tesis, el mercado, como una forma de un nuevo discurso o de un nuevo lazo social, repercute fuertemente y de forma salvaje en las personas y su subjetividad, generando, como en el caso de Cristóbal y la familia que nos relata, la suya: violencia. Diría Cristóbal “ya ves, el dinero siempre influye”. Así, parafraseando a Lacan (1956-57/2001), hay una libra de carne que paga el precio, en el caso específico de Cristóbal hay un vacío que intenta llenar con la comida. Lo cual conlleva la pregunta ¿de qué vacío nos habla Cristóbal? Él lo define como un vacío que intenta llenar con comida, pero no lo logra. “Una falta de sustancia” que le es “esencial”. Por otra parte, admite que tiene problemas para lograr “separarse” de sus padres.

Con respecto a la sensación que articula Cristóbal, comenta que al caer sus pilares fundamentales a comenzado a sentir “*una falta de deseo, una falta de sustancia que le es esencial y por eso quiere llenar huecos*”, huecos que llena con comida, sin embargo, está *cansado* de tener que recurrir a la comida para rebajar su angustia, señalando que ira al gimnasio, actividad que después de algunas sesiones concreta.

Así, al hablar del vacío y de su cuerpo hace referencia al padre, y al cuerpo del padre “un niño en cuerpo de adulto”, como un trazo al cual afianzarse con respecto a la identificación.

La separación conlleva el darse cuenta que no se es todo para el Otro, y que el Otro desea más allá del niño. La madre de Cristóbal abrió este espacio, este vacío, deseando moverse de lugar, moverse de casa, entrando a trabajar, ver por ella, y esto le permitió a Cristóbal salir de una simbiosis, sin embargo, esto generó un vacío, vacío que Cristóbal intentaba llenar con comida, hasta que logró bordearlo con palabras.

## **La caída de los pilares fundamentales de Cristóbal: La incertidumbre.**

En 1938/1999 Lacan publicó un artículo traducido como “los complejos familiares” (algunas traducciones lo titulan “la familia”) estableciendo que el psicoanálisis surge a partir de una “declinación social de la imago paterna” y añade:

*Pero no somos de aquellos que lamentan un supuesto debilitamiento del vínculo familiar. ¿No es acaso significativo que la familia se haya reducido a su grupo biológico a medida que integraba los más altos progresos culturales? Un gran número de efectos psicológicos, sin embargo, están referidos, en nuestra opinión, a una declinación social de la imago paterna. Declinación condicionada por el retorno al individuo de efectos extremos del progreso social. (Lacan, 1938/1999, p. 56)*

Esta aseveración servirá de guía, como eje rector, es decir, los efectos psicológicos que se dan a partir de una declinación social de la imago paterna, adjudicando esta declinación a un retorno que se da de los efectos del progreso social en el individuo. Lacan (1938/1999) adelantaba el malestar cultural de esta época “postmoderna”, si bien las condiciones sociales e históricas de México son distintas que las de Francia, la posmodernidad y la globalización propia de la época contemporánea suscitan que coexistan un México pre moderno, un México moderno y un México posmoderno (Braunstein, 2012).

Tal como se mencionó, se entiende por postmodernidad, la época de la caída de las referencias, dice Dany Robert Dufour (2002) “*Si postmodernidad significa el fin de todas las modalidades de referencia, entonces si creo en ella: seguramente lo veremos mas claramente si*



*hacemos un paralelismo entre el surgimiento de la autor referencia, la entrada de la posmodernidad y el advenimiento de la democracia de masa” (Dufour, p. 42)*

¿A que se refiere Dufour con “sujeto autorreferencial?” Para introducir el término, Dufour se sirve de un ejemplo altamente esclarecedor, por medio de su personaje, Logos, cuenta un juego que le propuso un sobrino. Jugar a que el no significa si y él si significa no, el sobrino le pregunta ¿quieres jugar? A lo cual Logos responde, no. El niño no comprende si este “no” se encuentra dentro del juego, es decir, si Logos ya está jugando el no significa si, pero si no ha entrado en el juego, entonces es un no simplemente, por lo cual, al prolongarse el equívoco, el niño se enoja enormemente. Este juego es interpretado por Dufour como un juego “unario”, donde no y si se invierten y prolongan el equívoco infinitamente pues “*subvierte la diferencia entre dos valores y prolongan el equívoco dramáticamente*” (Dufour, p. 12) Cabe recordar, que el padre de Cristóbal tenía “*tratos chuecos con la Ley*” lo cual lo hacía cuestionarse como aprender a seguir las leyes, si su padre no lo hacía pues le parecía “contradictorio”, es decir, Cristóbal se encontraba, no con una negación, sino con una forma unaria que prolongaba el equívoco: su padre le decía “no” desobedece las leyes, y en sus acciones, decía “sí”.

Por otra parte, Dufour (2002) menciona que de la posmodernidad el “yo” era definido “*en cuanto referido a la Physis o al Dios único o al Rey o a la República*” sin embargo, sostiene que hoy en día este “yo” se define en referencia a sí mismo (sujeto autorreferencial) tomando como ejemplo la oración propuesta por Benveniste “*es yo quien dice yo*” donde el sujeto es también el predicado (Dufour, 2012.) Este punto, sirve para analizar la posición en la que se encontraba Cristóbal cuando sus “pilares fundamentales” habían caído, es decir, antes podía “*echarle la culpa a Dios*” de lo que le sucedía, ya no tenía que cansarse mirando al cielo, pero tenía que hacerse responsable de sus actos y su vida.

Cabe precisar que cada uno de los sujetos a los que se hizo referencia anteriormente, sería definido diferentemente (con relación a dios, al Rey, al padre, a la ciencia, según la distancia) es decir *“la distancia que va de mí a lo que me fundamenta como sujeto”* (p. 29) en este punto cabría recordar una frase que escribe Kafka (2000) en su *“carta al padre”* Dice Kafka (2000), *“eras para mí la medida de todas las cosas”* (p. 13) ¿sigue sosteniéndose esto en nuestros días, o nos encontraríamos con el advenimiento de un sujeto donde tiene que medir las cosas a partir de algo autorreferencial?

Cristóbal menciona que él cree que a los niños es algo bueno frustrarlos, y que en su caso, sus padres no lo frustraron, por lo que ha pensado en auto frustrarse para poder separarse. Auto frustrarse para Cristóbal es salir del cobijo parental, sin embargo, inconscientemente no se auto frustra, sino hace un llamado a otro, a la institución, al psicólogo con el que asiste.

Es en este punto, y a partir de la construcción de los ejes temáticos que se despliegan las siguientes conclusiones:

## CAPITULO 7

### REFLEXIONES A MODO DE CONCLUSIÓN

A partir del despliegue teórico de la presente investigación, se concluye que debido a que el psicoanálisis es una práctica discursiva determinada por las condiciones de posibilidad sociales, históricas y políticas, los cambios a nivel social repercuten en el continuo deslizamiento de sus conceptos lo cual obliga a repensarlos y redefinirlos continuamente.

La postmodernidad establece la declinación del padre en su forma tradicional por medio de los cambios en las formas de establecer lazo social con referencias de la ley, donde la ley común se ha ido introduciendo paulatinamente en el ámbito privado por medio de la implantación de diversas formulaciones jurídicas como los derechos de los niños y la ley de prevención para la violencia intrafamiliar. Dichos despliegues jurídicos y legales desplazan la palabra del padre como referencia única de la ley, es decir, la ley pasa hoy por el ámbito institucional y público.

Si bien la función paterna era llevada a cabo por el padre en tiempos freudianos, siendo esto mantenido dentro de la época donde Lacan desplegó su enseñanza, la postmodernidad establece una redefinición de la función paterna que coexiste con las anteriores, hoy en día el despliegue de los nombres del padre se encuentran en diversos espacios que rebasan el ámbito familiar.

La construcción del caso Cristóbal permite concluir que el acto de asistir a instituciones que atiendan situaciones de violencia da cuenta de la disolución del lugar paterno como portador de la ley. A diferencia de la concepción tradicional del psicoanálisis con respecto a la función paterna, hoy en día las instituciones funcionan como terceros sociales, es decir, como agentes de la ley simbólica y sus efectos subjetivos, que, en la construcción del caso aquí propuesto se traducen en un encuentro con la incertidumbre que generan angustia.

Las instituciones, al redefinir la función paterna, dan cuenta de su instrumentalización, es decir, el padre, en tanto función, es aquel que se puede asesinar, sepultar e incluso declinarse,

pero precisamente para servirse de él. El servirse de él, a modo institucional, permite *enchavetarlo*, es decir, tomar al padre como síntoma, punto de amarre para narrar una historia singular que posibilite el acceso al mundo de los significantes.

La institución donde se desplegó el dispositivo analítico para la atención de Cristóbal tiene como objetivo atender diversos casos relacionados con la violencia. El acto de asistir a este tipo de instituciones permiten pensar a la violencia como un hecho de lenguaje, cuando la palabra falta, cuando el tercero (el Otro) declina, es decir, la ley propuesta por las instituciones de algún modo intenta obturar la falla estructurante de la ley simbólica. En este sentido, declinación del Nombre-del-padre, no es igual a decadencia de la función paterna y su metáfora como aquel fundamento de una cultura que a pesar de sus lógicas de mercado no deja de preguntarse por su malestar, sino dar cuenta que el nombre del padre, deviene en nombres del padre que se disponen en diversos espacios.

La demanda formulada a la institución y su posición tomada es fungir como función paterna, específicamente operando como una entidad que ponga límite, que permita separarse, que establezca límites a los elementos discordantes del ámbito familiar. El dispositivo analítico, dentro de las instituciones, es estructurante en tanto posibilita el hablar de estos elementos discordantes y hacer algo con ellos.

El recorrido formulado en la presente investigación permite concluir que el sujeto del inconsciente rompe con la antinomia clásica individuo vs. sociedad, sino que, al ser el sujeto un sujeto dividido y alienado, es tejido por los hilos de la estructura social que lo contiene, entonces, los cambios de estos hilos generan otro tipo de sujeto, en este sentido, la construcción del caso Cristóbal cuestiona, a nivel teórico, la función paterna desplegada en el ámbito familiar, en tanto encargada de establecer límites, de ser la piedra nodal de la ley y las leyes.

Como se veía en la presentación del caso Cristóbal, él denuncia que hay una declinación de sus referentes, que sus “pilares fundamentales han caído”, que no puede separarse de sus padres, lo cual lo lleva a solicitar “asistencia psicológica” a la clínica de atención psicológica, dicha solicitud sirve para reflexionar teóricamente sobre una demanda a las instituciones para fungir como si fueran un tercero simbólico, es decir, la función paterna ha sido desplazada a las instituciones.

En el recorrido teórico se estableció una diferenciación entre los tres registros y los tres padres, a saber, el padre real, el padre imaginario y el padre simbólico. Así, el padre del cual Cristóbal habla es el padre imaginario, aquel padre tirano que remite al padre de la horda primitiva, es decir, no un representante de la ley sino aquel que se encuentra fuera de ella, en un goce obscuro. Sin embargo, había un problema con la función paterna, y es que esta estaba operando fallidamente, como siempre, lo cual le impedía a Cristóbal separarse de sus padres, por tanto, el padre en tanto tirano, con todos los límites que ponía no operaba como función que posibilitara dicha separación.

Por otra parte, el movimiento de la madre, de lograr “separarse”, buscarse un trabajo, buscarse una psicóloga abrió paso al Nombre-del-padre en tanto significante que permite advenir al sujeto simbólicamente. El odio al padre, por su parte, servía de apuntalamiento para identificarse con él, ubicando la culminación de esta operación en la escena en la que intentó ponerse al “tú por tú”, no como un niño frente a otro niño con cuerpo de adulto, sino de hombre a hombre.

Reflexionando el caso Cristóbal a nivel teórico, se dirá que estaba detenido en el segundo tiempo del Edipo según los tres tiempos planteados por Lacan. El segundo tiempo del Edipo aparece el padre imaginario imponiendo la ley al deseo de la madre negándole el acceso al objeto fálico, privándola de él. Así como al hijo poniéndole un límite respecto a los deseos incestuosos

con la madre, lo cual conlleva que el padre se torna en un rival. En el caso Cristóbal hay una rivalidad y una agresividad imaginaria respecto al padre, sin embargo, no hay tal interdicción del todo, puesto que Cristóbal está intentando separarse, auto frustrarse tal como él lo señala, esta operación de auto frustrarse permite concluir que la postmodernidad conlleva una ilusión que apunta a la auto referencia, se cree que se puede ser un “self made man” (hombre que se hace a sí mismo). Se puede encontrar que era una ilusión en tanto Cristóbal no se auto frustra, sino acude a hacer una llamada a la figura de un otro.

El caso Cristóbal abre la pregunta sobre qué es un padre: ¿el tirano, el niño en cuerpo de adulto, el que no respetaba las leyes y quería que él lo hiciera? Para él, la figura paterna estaba fuera del orden de la ley, de ahí, su problema de servirse del padre para ir más allá de él, aunque, sirviendo al padre, era una forma de buscar la salida del Edipo, lograr la identificación por medio del odio. Un ejemplo esclarecedor de este hecho tal como se acaba de señalar, se encuentra en que una de sus primeras salidas era atender a su padre, servirle, en una posición femenina, en vez de servirse de él. A esto se añade que, según el segundo tiempo del Edipo hay una rivalidad con el padre, rivalidad que según los tiempos lógicos devendría en identificación en tanto un Edipo invertido de amor al padre.

Siguiendo las estructuras clínicas, se podría decir que la estructura de Cristóbal estaba construida de un modo fóbico, en tanto se encuentra un subrogado del padre., subrogación que buscaba desplazar la figura paterna por medio de creaciones fóbicas, estas son, los miedos “conocidos” de los cuales hablaba, sin embargo, el análisis le hizo comenzar a cambiar su sistema de referencias, encontrándose con miedos desconocidos que se transformaron en angustia por la incertidumbre, angustia que indica algo del tercer tiempo del Edipo en tanto angustia de castración.

La incertidumbre encontrada en el caso Cristóbal, en su elemento macro, es una consecuencia subjetiva de la caída de las referencias verticales, con rastros subjetivos de angustia. Frente a la caída de referentes conocidos (Dios, padre, maestros), cayeron también miedos conocidos. El miedo, sin objeto, deviene angustia.

El neurótico obsesivo, endiosa al padre, a diferencia del fóbico, o del caso Cristóbal el cual decía que no tenía “que rebajarse a su nivel” lo cual le impedía identificarse con el mismo, así, sin referencias. Sin embargo, no hay que perder de vista que calificar a un padre como un tirano es un modo de endiosamiento, de darle un lugar al padre, un lugar inalcanzable, como el Dios del antiguo testamento, un Dios tiránico, por tanto, el ponerse al “tú por tú” señalaba que ya no lo endiosaba, sino que podía relacionarse con él de otra manera.

Los momentos de angustia de Cristóbal se dan cuando se da cuenta que “ya no tiene miedo”, es decir, en el momento en que comenzó, por medio del proceso analítico, a levantarse su fobia, es ahí cuando Cristóbal al perder sus objetos fóbicos, sus miedos, se encontró con la angustia y con la incertidumbre, es decir, al perder sus miedos conocidos perdía su seguridad. El caso de Cristóbal, así como otros casos que llegaban a la clínica psicológica tenían formaciones fóbicas, lo cual permite abrir la pregunta y la siguiente reflexión teórica: ¿estas creaciones fóbicas denuncian la declinación de la figura paterna y así llevan a desplazarla? O más extremo aún ¿será que la función paterna en tanto simbólica fue un endiosamiento de la neurosis obsesiva freudiana? Pues como se ha ido desplegando, en todos los casos clínicos encontramos una figura paterna y una función decaída, afectada lo cual permite pensar que la función paterna opera en tanto falla.

El trabajo posible en psicoanálisis es precisamente sostener que la función paterna siempre fallará, en un saber-hacer a partir de la falla en todos los registros, así, una caída que propicia el análisis es precisamente la caída del Ideal, el psicoanálisis apunta a la caída de los

ideales fálicos, en la medida de lo posible, en tanto son estos los que impiden el advenimiento de la falta y por ende, del deseo.

Por otra parte, en el segundo capítulo de la presente tesis se estableció una concepción psicoanalítica de los complejos familiares y del Edipo en tanto escenario que da cuenta de ciertas funciones. Señalando que la familia surgía como una institución, institución estructural de parentesco, pero que en la postmodernidad la familia había perdido su autonomía.

La asistencia de Cristóbal a una institución de atención a la violencia puede ser leída teóricamente como un llamado de atención para que la clínica le diera cabida a su denuncia de la violencia que había dentro del seno familiar, esto permite ubicar un cambio postmoderno, la familia no es la que era, la familia está sujeta a designaciones institucionales de otro orden, es decir, la violencia llamada intrafamiliar es regulada por instituciones extra familiares, la función paterna, en su redefinición posmoderna, es desplegada también en las instituciones, coexistiendo con sus formas tradicionales.

Si la novela familiar hace soportables los deseos incestuosos, en el caso de Cristóbal esto no se da de esta manera, Cristóbal quería ser hombre de su mamá y mujer de su papá, sirviéndoles a los dos, más allá de hacer soportables los deseos incestuosos por medio de la novela familiar, él hablaba de “auto frustrarse”. El padre frustra al niño por medio de la interdicción “no te acostarás con tu madre”, ya que se presenta como alguien que tiene derecho en lo que concierne a la madre, dicha intervención es vivida como una frustración. Así, Cristóbal denuncia que esto no estaba operando, y tiene como salida auto frustrarse, salida ilusoria tal como se ha reiterado.

Por último, respecto al tema de la familia, se señalaba que siempre ha habido y siempre habrá un malestar en la familia, sin embargo, logramos ubicar un cambio postmoderno, esto es, hacia



donde se llevan las denuncias de este malestar, esto se da, por tantas legislaciones en torno a la violencia intrafamiliar, violencia hacia la mujer y hacia los niños.

Con respecto al sepultamiento del Complejo de Edipo se infirió teóricamente que Cristóbal se ubicaba en una posición de remplazar el lugar materno frente al padre y viceversa, lo cual, si se atiende a los márgenes del complejo de Edipo esto entorpecería la escucha, la conceptualización y teorización respecto al caso clínico, aquí no había un complejo de Edipo “normativo”, sino una denuncia, una demanda que establece Cristóbal a la clínica psicológica para que lo ayuden a separarse, es decir, para que funja como si fuera un tercero simbólico, esto señala que siempre hay una llamada a otro, no una auto frustración.

Cristóbal no puede identificarse con su padre pues identificarse para él es “rebajarse a su nivel” punto que en tanto significante guarda relación con la obesidad de Cristóbal, es decir, no poder rebajar. Cristóbal intenta llenar un vacío por medio de la comida, manifestación de estos tiempos consumistas regidos por el discurso del mercado, discurso que niega la falta, y que los sujetos, en tanto atravesados por el Otro, llevan las marcas de este discurso, lo que le permitió a Cristóbal intentar separarse de sus padres, así como rebajar, fue el mismo proceso analítico, así como lo que él llegó a enunciar como una “auto frustración” para ya no estar “bajo el cobijo” de sus padres.

Esto nos lleva al punto central y con el cual se culminará la presente tesis, a saber, que la construcción del caso de Cristóbal permite dar cuenta a nivel teórico y tomando como referente al Complejo de Edipo, de la declinación de la función paterna y la caída del agente tradicional del Nombre-del padre, es decir, da cuenta de la del Nombre-del-padre como significante trascendental, lo cual nos lleva a la cuestión de los nombres del padre y el auto frustrarse de Cristóbal. ¿Cómo salir de esta autor referencia mortífera y pasar a otro tipo de referencias? Esta era la apuesta del análisis y de Cristóbal mismo.

La construcción hasta aquí propuesta ejemplifica cambios que conlleva la época postmoderna, cambios que, como se ha visto, repercuten en la subjetividad. La época postmoderna desplaza los agentes tradicionales de las referencias paternas (Dios, Rey y el padre del patriarcado) generando que coexistan con nuevos agentes como son las instituciones. Ante estas caídas los sujetos asumen su calidad de sujeto, entran a ella como pueden, pues los hilos de lo simbólico no son movidos por ellos.

Si se sostiene la declinación social de la imago paterna, se concluye que la imagen del padre en la postmodernidad queda irremediamente afectada, pero esto es correlativo de una transformación profunda del orden simbólico que se acompaña de la caída de los sistemas de referencia, que afectan a la autoridad paterna, a las estructuras de las relaciones de parentesco - por ejemplo las nuevas formas de familia de aparecen- y a las formas de reproducción que la tecnología hace posibles, en las cuales ya no es necesario el encuentro erótico de los cuerpos y la intervención de un padre -inseminación artificial, reproducción asistida, clonación. Etc.- que implican no solamente cambios en el orden simbólico sino también en el real. En esto es necesario investigar el anudamiento de las tres dimensiones: Real, simbólico e imaginario (RSI), incluso estar atento a las cuestiones en las que éstas dejan de tener vigencia. La caída de la autoridad paterna no puede reducirse solamente a la dimensión imaginaria, sino a las mutaciones del Otro a través de la historia.

La construcción del caso Cristóbal permite cuestionar los postulados teóricos clásicos del psicoanálisis, entre ellos, el agente clásico del Edipo, el cual, como se vio, es el escenario que da cuenta de las vicisitudes que atraviesa el sujeto con el falo como significante respondiendo frente a dicho cuestionamiento que en la época postmoderna y debido a la caída de las referencias verticales (Dios, Rey, padre), los nombres del padre se despliegan en espacios institucionales.

En la presente investigación, también se concluye que hay un correlato entre la Ley de deseo inconsciente y las leyes sociales, es decir, que se estructuran mutuamente, en este sentido, el psicoanálisis proporciona el paso de la mortífera auto referencia al lazo social con el Otro, es decir: pasar de las referencias del síntoma, a las del deseo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Agamben, G. (2003). *Hommo Sacer II: Estado de excepción* Buenos Aires: Pretextos.

Althusser, L. (1966). *Los aparatos ideológicos del estado*. Buenos aires: Porrúa.

Álvarez y Canedo. (2005). Presentación del seminario de casos clínicos. Sobre la construcción de un caso y su transmisión. Recuperado el 18 de agosto de 2007 de <http://www.scb-icf.net/nodus/128PresentacionSemCasos.htm>

Arendt, H. (1993) *La condición humana*. Barcelona: Paidós Ibérica. (Trabajo original publicado en 1981)

Bernal, H. (2000) *Algunas reflexiones sobre cultura, ciencia, ética y psicoanálisis*, Revista Acheronta, 5, 3-6. Recuperado de <http://acheronta.org/acheronta5/etica.html>

Braunstein, N. (1986) *Edipo Vienes* Cap. VI de *El discurso del Psicoanálisis*. Coloquios de la Fundación Mexicana de Asistencia psicoterapéutica, n°4, México: Siglo XXI.

Braunstein, N. (2001) *Por el camino de Freud*. Distrito Federal: Siglo XXI.

Braunstein, N. (2005) *La vida de hoy: aspectos psicoanalíticos*. (Conferencia dada en Filosofía y Letras de la UNAM)

Braunstein, N. (2012) *El inconsciente, la técnica y el discurso capitalista*. Distrito Federal: Siglo XXI.

Coll, G. (2010) *La construcción del caso entre varios*. *Affectio Societatis* 13. Recuperado de <http://aprendeonlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis>

CONAPO (2005) *Información temática y continua de hogares en México*. México: CONAPO.

De la Vega, J. (1995) *Dos Obras, Dos Autores: una Época*. *Razón y Palabra*, 1-10. Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/mcluhan/mcluhan.html>

Deleuze, G. y Guattari, F. (1985) *El Antiedipo*. Buenos Aires: Paidós.

Deleuze, G. (1991) *Posdata sobre las sociedades de control*. *El lenguaje literario*, Tº 2, Uruguay: Nordan.

*Diccionario Enciclopédico Ilustrado*. (1990) Gispert, C. Barcelona: Océano.

Diccionario ilustrado de latín: latino-español (2003), español-latino (vigésimo primera edición) (Ediciones SPES, 2003)

Dor, J. (1985) Introducción a la lectura de Lacan. Barcelona: Gedisa.

Dostoievsky, F. (2000) Los hermanos Karamazov. Distrito Federal: Debolsillo. (Trabajo original publicado en 1878)

Dufour, Dany-Robert. (2002) Locura y democracia. Ensayo sobre la forma unaria. Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica.

Eidelzstein, A. (2003) Seminario sobre El Nombre del padre, Edupsi, clases 1-6. Recuperado de [www.edupsi.com/ndp](http://www.edupsi.com/ndp)

Foladori, H (2002). Novelas familiares o la historización de la familia. Recuperado de <http://www.psicologiagrupal.cl/documentos/articulos/novelafami.html>

Foucault, M. ¿Qué es un Autor? (1983) Littoral, Paris. Recuperado de <http://148.206.53.230/revistasuam/dialectica/include/getdoc.php?id=286&article=305&mode=pdf> (Conferencia dictada originalmente en 1969)

Foucault, M. Publicado originalmente en “Ornicar?” n° 10, julio de 1977, p. 62-93, y luego en Michel Foucault, “Dits et écrits II”, Quarto-Gallimard, París, 2001, p. 298 y ss. Traducción de Pablo Peusner. Recuperado de <http://elpsicoanalistalector.blogspot.mx/2009/04/michel-foucault-el-juego-de-michel.html>

Freud, S. (2003). Estudios sobre la histeria. (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 2, p. 314). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1895).

Freud, S. (2003a). Carta a Fliess 57 (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 1, p. 283-285). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1897).

Freud, S. (2003). Carta a Fliess 63 (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 1, p. 289-291). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1897).

Freud, S. (2003). Carta a Fliess 69 (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 1, p. 301-302). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1897).

Freud, S. (2003). Carta a Fliess 71 (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 1, p. 305-307). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1897).

Freud, S. (2003). Carta a Fliess 97 (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 1, p. 317). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1897).

Freud, S. (2003). La interpretación de los sueños. (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 4 y 5, p. 1-316 y 345-612). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1900).

Freud, S. (2003). Psicopatología de la vida cotidiana. (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 6, p. 1-270). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1901).

Freud, S. (2003). Tres ensayos para una teoría sexual (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 7, p. 109-223). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1905).

Freud, S. (2003). La novela familiar del neurótico. (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 9, p. 213-217). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1908).

Freud, S. (2003). Cartas a Ferenzci 392 y 393 (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 9, p. 244-250). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1908-1914).

Freud, S. (2003). Análisis de la fobia de un niño de cinco años (El pequeño Hans) (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 10, p. 3-113). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1909).

Freud, S. (2003). Cinco conferencias de psicoanálisis: Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre. (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 11, p. 1-128). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1910).

Freud, S. (2003). Sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente. (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 12, p. 1-76). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1911).

Freud, S. (2003a). Tótem y Tabú: Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos. (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 13, p. 1-164). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1913).

Freud, S. (2003). Introducción del narcisismo (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 14, p. 314-339). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1914).

Freud, S. (2003). Conferencia 25. La angustia (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 16, p. 382-390). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1916).

Freud, S. (2003). Conferencia 27. La transferencia (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 16, p. 392-407). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1914).

Freud, S. (2003). Psicología de las masas y análisis del yo (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 18, p. 95-97). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1921).

Freud, S. (2003). La organización genital infantil de la libido (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 19, p. 60-85). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1923).

Freud, S. (2003). Dos artículos de enciclopedia: “Psicoanálisis” y “Teoría de la libido” (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 19, p. 60-85). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1923).

Freud, S. (2003). El sepultamiento del complejo de Edipo (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 19, p. 125-150). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1924).

Freud, S. (2003). El malestar en la cultura (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 21, p. 57-140). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1930).

Freud, S. (2003). Sobre la sexualidad femenina (L.Etcheverry, Trad.). En J. Strachey (Ed.), *Sigmund Freud: Obras completas* (Vol. 21, p. 223-244). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1931).

Gallo, A. (2005). El psicoanálisis como un método de investigación de la subjetividad. Recuperado de <http://www.psiconet.com/foros/investigacion/jairo.htm>

Heidegger, M. (1994) La Pregunta Por La Técnica. Traducción de Eustaquio Barjau en HEIDEGGER, M., Barcelona: Ediciones del Serbal.

Hernández, J. (2003) Los silencios. Astillero, 7 de enero 2003, pp. 3. <http://www.jornada.unam.mx/2003/01/07/004a1pol.php?origen=index.html>

INEGI (2005) Las familias Mexicanas. México: INEGI.

Julien, P. (2002) Dejaras a tu padre y a tu madre. Buenos Aires: Siglo XXI.

Kafka, F. (2000) Carta al padre. Distrito Federal: Editores mexicanos unidos, S.A.

Kroeber, A. (2002) Tótem y tabú: psicoanálisis etnológico. Revista Artefacto #6. Distrito Federal. (Trabajo original publicado en 1920)

Kroeber, A. (2002) Tótem y tabú: En retrospectiva. Revista Artefacto #6. Distrito Federal. (Trabajo original publicado en 1939)

Lacan, J. (1999) La Familia. Distrito Federal: Editorial Fondo de Cultura Económica (Texto original publicado en 1938)

Lacan, J. (2009) El mito individual del neurótico. Argentina: Editorial Paidós. (Texto original dictado en 1953)

Lacan, J. (2000) Los escritos técnicos de Freud. Buenos Aires: Paidós. (Texto original dictado en 1953-54)

Lacan, J. (1983) El yo en la teoría de Freud y en la Técnica Psicoanalítica. Buenos Aires: Paidós. (Texto original dictado en 1954-55)

Lacan, J. (2001) Las estructuras freudianas en la psicosis. Buenos Aires: Paidós (Texto original dictado en 1955)

Lacan, J. (2001) Las relaciones de objeto. Buenos Aires: Paidós (Texto original dictado en 1956/1957)

Lacan, J. (2001) Las formaciones del inconsciente. Buenos Aires: Paidós (Texto original dictado en 1957-1958)

Lacan, J. (1963) Los nombres del Padre. Seminario inédito. Buenos Aires: Cd-rom.

Lacan, J. (2003) Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis: de la red de significantes. Buenos Aires: Paidós (Texto original dictado en 1964)

Lacan, J. (2003) La cosa freudiana o sentido del retorno a Freud en psicoanálisis. (*Escritos I p. 384-418*) Buenos Aires: Sigo XXI. (Trabajo original publicado en 1966)

Lacan, J. (2002) De un Otro al otro. Buenos Aires: Paidós (Trabajo original dictado en 1969)

Lacan, J. (2002) El reverso del psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós (Trabajo original dictado en 1969-1970)

Lacan, J. (2010) De un discurso que no sería de apariencia Buenos Aires: Paidós (Trabajo original dictado en 1971)

Lacan, J. (Seminario inédito) Real, Simbólico e Imaginario. Cd-Rom (Trabajo original dictado en 1974-1975)

Lacan, J. (Seminario inédito) Los incautos no yerran. Cd-Rom (Trabajo original dictado en 1975)

Lacan, J. (Seminario inédito) Le synthomme. Cd-Rom (Trabajo original dictado en 1975)



Laing, R., Lomas, P., Bowlby, J., Elles, G., Hellman, I., Miller, D., Rapoport, R., Winnicott, D. (1983) La crisis de la familia. Buenos Aires: Paidós.

Laurent, E (2002) El caso, de la construcción a la mentira. En Cuadernos de Psicoanálisis, Bilbao, Eolia, n. 26, junio 2002. Recuperado de [http://ea.eol.org.ar/03/es/textos/txt/pdf/el\\_caso.pdf](http://ea.eol.org.ar/03/es/textos/txt/pdf/el_caso.pdf)

Legendre, P. (1994) El crimen del cabo Lortie: Tratado sobre el padre. Distrito Federal: Siglo XXI.

Levi-Strauss, C. (1969) Las estructuras elementales del parentesco. Buenos Aires: Paidós. (Texto original publicado en 1949)

Lipovetsky, G. (2000) La era del vacío. Buenos Aires: Anagrama.

Lipovetsky, G. (2006) Los tiempos hipermodernos. Buenos Aires: Anagrama.

Lyotard, J.F. (2004) La condición posmoderna. Buenos Aires: Cátedra. (Texto original publicado en 1984)

Lyotard, J.F. (1996). La posmodernidad (explicada a los niños). Barcelona: Gedisa. (Texto original publicado en 1987)

Masotta, O. (2001) Lecturas de psicoanálisis Freud, Lacan. Buenos Aires: Paidós, (Trabajo original publicado en 1991)

Masotta, O. (2008) Introducción a la lectura de Jacques Lacan .Buenos Aires, Argentina: Eterna Cadencia.

Mejorada de la Lora, L. (2003) Reflexiones del mito de Lilith: La Creación, una ficción de la diferenciación. Revista Carta Psi. No. 5. Recuperado de <http://www.cartapsi.org/spip.php?article167>

Milmaniene, J. (2004) La Función paterna. Buenos Aires: Biblos.

Miller, J.-A. (2001) El desencanto del psicoanálisis. Curso de la Orientación Lacaniana III, Inédito.

Nasio, J.D. (2001) Los más famosos casos de psicosis. Buenos Aires: Paidós.

Nietzsche, F. (2003) La gaya ciencia. Barcelona: Jose J. de Olañeta. (Texto original publicado en 1882.

Novoa, V. (1988). Construcciones en el análisis: una a puesta sobre el saber. En Constancia del psicoanálisis. Vol. a cargo de Nestor Braunstein. México: Siglo XXI, 1996

Novoa, V. (2005) El psicoanálisis ante la violencia: Los límites imprecisos del incesto. Distrito Federal: Ediciones de la Noche.

Pachuk, C. y Friedler, R. (1996) Diccionario de psicoanálisis de las configuraciones vinculares. Cd-Rom Folioviews.

Pommier, G. (2000) Los cuerpos angélicos de la postmodernidad. Buenos Aires: Nueva Visión, Colección Freud, Lacan.

Porge, E. (2000). *Los nombres del padre en Jacques Lacan*. <http://www.rosak.com.ar/psyche/0027.htm>

Rojas y Vega (2008) Las posibilidades del dispositivo psicoanalítico en el medio hospitalario, analizada a partir de una experiencia realizada en México. Recuperado de [www.fundamentalpsychopathology.org](http://www.fundamentalpsychopathology.org)

Saal, F. (1997) Laberinto de las estructuras: La carta forzada de la clínica. Distrito Federal: Fundación psicoanalítica.

Saal F. (1997) El nombre del padre como suplencia. Recuperado de <http://www.booksandtales.com/talila/nombredelpadre.php>

Sladogna, A. (1998) La declinación de una forma simbólica (1998) Revista Ventana #7 Recuperado de <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/separata/118-144.pdf>

Sladogna, A. (2003) Adolf Eichmann, un canalla sin culpa: ¿"subjetividad" posmoderna?, Revista Cartapsi, 5, Recuperado de <http://cartapsi.org/revista/no5/sladogna.htm>

Sladogna, A. (2004) La pérdida del referente en la cura del psicoanálisis. Terceiro, 10, 1-25. Recuperado de [http://www.estadosgerais.org/terceiro\\_encontro/sladogna-la\\_perdida.shtml](http://www.estadosgerais.org/terceiro_encontro/sladogna-la_perdida.shtml)

Sladogna, A. (2005) La caída de la referencia. Fractal, 26, 1-18. Recuperado de <http://www.fractal.com.mx/F26sladogna.html>

Saussure, F. (2006) Curso de lingüística general. Distrito Federal: Distribuciones Fontamara. (Texto original publicado en 1916)

Sinatra, E. (2010) De una cuestión preliminar a la construcción del caso: el empleo de las citas. Trabajo presentado en las Jornadas de la Red de la EOL el 28 de agosto de 2010. Virtualia, 22, 1-10. Recuperado de <http://virtualia.eol.org.ar/022/template.asp?Debates/De-una-cuestion-preliminar-a-la-construccion-del-caso.html>

Sladogna, A., Meléndez, F. Weiner, C., Gutiérrez, C. Gonzales, M.L. (16 – 18 de Noviembre de 2006) Seminario Internacional: La Subjetividad en el Lazo Social Posmoderno: Enigmas, Interrogantes y Desafíos. Guadalajara, Jalisco.

Silvestre, M. (1998) *Mañana el psicoanálisis, El padre: su función en el psicoanálisis*, Buenos Aires: Manantial. (Trabajo original publicado en 1988)

Sosa, M.F. (1995) *El complejo de Edipo, la publicidad del psicoanálisis y una pifia de Fromm. Revista Artefacto #5 Fromm, una posición freudiana*. Distrito Federal.

Tappan, J. (2004) *Epistemología y psicoanálisis; una mirada al psicoanálisis y la construcción de su conocimiento*. San Luis Potosí: SLP UASLP.

Tort, M. (2005) *El fin del Dogma paterno*. Conferencia en San Luis Potosí.

Zafiroupolos, M. (2001) *Lacan y las ciencias sociales: La declinación del padre (1938-1853)* Buenos Aires: Nueva Visión.